



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40409 - LENGUA A III ESPAÑOL

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40409 - LENGUA A III ESPAÑOL

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

After the first-year subjects devoted to Spanish as the translator's mother tongue, in this course, the students will continue to acquire a deeper knowledge of the coherence and cohesion mechanisms which are essential for the production of acceptable texts in Spanish. In particular, it focuses on the discourse function of Spanish verb forms, from a theoretical and practical perspective, so that trainee translators make the most appropriate choice for each communicative situation.

At the end of this course, students will be able to:

- Use their mother tongue at a professional level.
- Demonstrate oral and written skills in Spanish.
- Solve the difficulties associated with the analysis and production of texts in Spanish.
- Apply their capacity for self-learning and teamwork.
- Apply their induction, deduction and synthesis skills.
- Solve the problems posed by the production of oral and written texts in Spanish with linguistic and communicative criteria.
- Interpret the syntactic specificities of Spanish versus other languages.
- Identify the specific grammatical, lexical and semantic features of Spanish as the target language of the translated text, applying the skills they have acquired in this subject as well as in Lengua A I and Lengua A II.

REQUISITOS PREVIOS

Dominio de las competencias morfosintácticas, léxico-semánticas y discursivas desarrolladas en las asignaturas de Lengua A I y Lengua A II de la titulación.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua A hace referencia a la lengua materna del traductor: el español. Esta lengua constituye una herramienta de trabajo del traductor y del intérprete, quienes deben llevar a cabo su tarea de trasvase interlingüístico entre al menos dos lenguas extranjeras y el español. Esta asignatura consiste en el estudio teórico y práctico, aplicado a la traducción y a la interpretación, de una selección de mecanismos gramaticales esenciales para la producción, en el ámbito profesional, de textos en español. Supone, por tanto, un avance en la profesionalización de los estudiantes iniciado en la Lengua A I y Lengua A II del primer curso, que culminará con los contenidos de la Lengua A IV.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias generales (CG):

1) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales (CT):

1) Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

2) Razonamiento crítico.

3) Aprendizaje autónomo.

4) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5) Capacidad de trabajo individual.

Competencias específicas de la asignatura (CA):

1) Dominio oral y escrito de la lengua propia, con fines sociales y profesionales.

2) Dominio de las técnicas y estrategias de producción textual.

3) Capacidad de analizar, peritar y revisar profesionalmente todo tipo de textos.

4) Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

Objetivos formativos del título (OT):

1) Dominar práctica y activamente la lengua propia y poseer grandes destrezas en competencias pasivas orales y escritas.

2) Usar correctamente el español como lengua de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.

3) Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.

4) Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

5) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

6) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

Objetivos formativos específicos de la asignatura (OA):

1) Saber argumentar con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas que plantea la producción del texto oral y escrito en español.

2) Comprender las especificidades morfosintácticas y léxico-semánticas del español frente a otras lenguas de trabajo.

3) Saber identificar los rasgos específicos del español como lengua meta de la traducción aplicando las competencias propias de esta asignatura y las adquiridas en Lengua A I y Lengua A II.

Contenidos:

1. Mecanismos de coherencia y cohesión del texto. Procedimientos gramaticales de cohesión: el verbo.

2. Naturaleza deíctica del verbo. Caracterización formal, funcional y semántica del verbo.

3. La estructura del sistema verbal y herramientas conceptuales que la sustentan: aspecto, tiempo, modo, número, persona y construcciones pasivas. Funcionamiento discursivo de cada una de ellas.

4. Formas no conjugables del verbo: relaciones de oposición y funcionamiento en el discurso.

5. Formas conjugables: relaciones de oposición y funcionamiento en el discurso.

6. Cajón de sastre: algunas cuestiones relacionadas con la forma y con el régimen sintáctico del verbo.

Metodología:

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de los conocimientos adquiridos a la práctica de la producción textual oral y escrita. Por ello, el estudiante trabajará sobre diferentes muestras textuales que permitan la reflexión, la argumentación y el análisis lingüístico. Se utilizarán los recursos electrónicos y los proporcionado por la Biblioteca de la ULPGC para el trabajo de documentación y de elaboración de trabajos individuales y colectivos.

Este Proyecto Docente podrá someterse a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia

Evaluación:

Criterios de evaluación

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación que se consideren y que debemos especificar.

Sistemas de evaluación

Los alumnos que no hayan superado la evaluación deberán presentarse a los exámenes de la convocatoria extraordinaria o especial para obtener una calificación. Estos alumnos serán evaluados del 0 al 10 en virtud de las competencias mostradas en esta prueba.

Criterios de calificación

En la evaluación, además de los criterios emanados de otros aspectos computables relacionados con la adquisición de competencias, se valorarán especialmente las dimensiones siguientes:

- La adecuación y la corrección expresiva.
- La fluidez, la precisión y la propiedad lingüística (gramatical, léxica y estilística).
- La calidad y originalidad de las respuestas y de los textos producidos.
- La capacidad de reflexión, de análisis y de argumentación mostrada en el trabajo sobre los distintos aspectos de la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas científicas. Lectura, comprensión y análisis de documentación relacionada con los bloques temáticos. Tales tareas favorecen la adquisición de las competencias de la asignatura.

Tareas que facilitan el ejercicio profesional. Tanto los planteamientos teóricos como los ejercicios prácticos están encaminados a la adquisición de un óptimo dominio de la lengua española con el fin específico de traducir textos adecuada y correctamente. Con estas tareas se pretende alcanzar las competencias de la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Publicaciones recomendadas en la bibliografía adjunta al temario.
- Muestras textuales.
- Diccionarios.
- Gramáticas de referencia obligada sobre el español.
- Internet.
- Campus virtual de la asignatura.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Aplicar el dominio práctico y activo de la lengua propia a niveles profesionales (CG1, CT1, CA1, CA2, CA3, OT1, OT2, OT3, OT6, OA1, OA2, OA3).
2. Demostrar grandes destrezas en competencias orales y escritas en español (CG1, CT1, CA1, CA2, CA3, OT1, OT2, OT3, OT6, OA1, OA2, OA3).
3. Resolver las dificultades asociadas al análisis y producción de textos en español (CG1, CT1, CA1, CA2, CA3, OT1, OT2, OT3, OT6, OA1, OA2, OA3).
4. Aplicar la capacidad de autoaprendizaje y de trabajo en equipo (CT3, CT5, OT4).
5. Aplicar la capacidad de inducción, deducción y síntesis (CG1, CT2, CT4, CA3, OT3, OT5, OA1, OA2, OA3).
6. Resolver con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas que plantea la producción del texto oral y escrito en español (CG1, CT2, CT4, CA3, OT1, OT2, OT3, OT6, OA1).
7. Interpretar las especificidades sintácticas del español frente a otras lenguas de trabajo (CT2, OA2, OA3).
8. Identificar los rasgos gramaticales y léxico-semánticos específicos del español como lengua meta de la traducción, aplicando las competencias específicas de la asignatura y las adquiridas en Lengua A I y Lengua A II (CT2, OA2, OA3).

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Dedicaremos seis horas semanales a la atención presencial individualizada. Estas sesiones tendrán como finalidad aclarar las dudas y dificultades particulares de cada uno de los estudiantes. El horario de tutorías de la asignatura se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Facilitar al alumno, en horario de tutorías, reuniones frecuentes para resolver las dificultades que plantean los contenidos de la asignatura a medida que va avanzando en su estudio.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la tutoría, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

Atenderemos a través del teléfono aquellas consultas que puedan resolverse por esta vía.

Atención virtual (on-line)

Resolveremos a través del correo electrónico aquellas consultas que puedan resolverse por esta vía.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Nayra Rodríguez Rodríguez (COORDINADOR)
Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES
Ámbito: 567 - Lengua Española
Área: 567 - Lengua Española
Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y
Teléfono: 928458930 Correo Electrónico: nayra.rodriguez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] La concordancia de tiempos /

Ángeles Carrasco Gutiérrez.
Arco/Libros., Madrid : (2000)
84-7635-436-3

[2 Básico] Introducción a la lingüística del texto.

Bernárdez, Enrique
Espasa-Calpe,, Madrid : (1982)
8423965015

[3 Básico] Gramática de la lengua española /

Emilio Alarcos LLorach.
Espasa-Calpe,, Madrid : (1994)
8423978400

[4 Básico] El español de hoy, lengua en ebullición /

Emilio Lorenzo ; prólogo de Dámaso Alonso.
Gredos,, Madrid : (1980) - ([3ª ed. act.aum.].)
8424902858

[5 Básico] Gramática didáctica del español /

Leonardo Gómez Torrego.
S.M., Madrid : (1997) - (Ed. corr. y aum.)
8434854406

[6 Básico] Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual /

Leonardo Gómez Torrego.
Arco,, Madrid : (2006)
84-7635-655-2 (T.2)

[7 Básico] El aspecto gramatical en la conjugación /

Luis García Fernández.
Arco/libros,, Madrid : (1998)
84-7635-294-8

[8 Básico] Guía práctica del español actual: diccionario breve de dudas y dificultades /

Manuel Seco, Elena Hernández.
Espasa Calpe,, Madrid : (1999)
8423992519

[9 Básico] Formas temporales del pasado en indicativo /

María Luz Gutiérrez Araús.
Arco Libros,, Madrid : (1995)
8476351755

[10 Básico] Diccionario panhispánico de dudas /

*Real Academia Española, Asociación
de Academias de la Lengua Española.*
Santillana,, Madrid : (2005)
84-294-0623-9

[11 Básico] Nueva gramática de la lengua española: manual /

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.
Espasa,, Madrid : (2010)
978-84-670-3281-9

[12 Recomendado] Tiempos compuestos y formas verbales complejas /

Ángeles Carrasco Gutiérrez (ed.).
Iberoamericana ;, Madrid : (2008)
978-3-86527-392-5 (Vervuert)

[13 Recomendado] Estudios de gramática funcional del español /

Emilio Alarcos Llorach.
Gredos,, Madrid : (1987) - (3ª ed.)
8424907671

[14 Recomendado] Perfecto simple y perfecto compuesto en la norma culta de Las Palmas de Gran Canaria /

Gracia Piñero Piñero.
Iberoamericana ;, Madrid : (2000)
3-89354-780-0

[15 Recomendado] Lengua, lingüística y traducción /

Gracia Piñero Piñero ... [et al.].
Comares,, Granada : (2008)
978-84-9836-422-4

[16 Recomendado] Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L /

María
Luz Gutiérrez Araus.
Arco Libros,, Madrid : (2005)
8476355998

[17 Recomendado] La expresión de futuro en el español de Las Palmas de Gran Canaria /

Marina Díaz Peralta.
Ediciones del Cabildo de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2000)
8481032484

[18 Recomendado] Estructura y función de los tiempos en el lenguaje /

versión española de Federico Latorre.
Gredos,, Madrid : (1974)
8424903374



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40414 - LENGUA A IV ESPAÑOL

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40414 - LENGUA A IV ESPAÑOL

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

This course aims to provide the students with advanced discourse competences in their mother tongue as a relevant tool for the production of successful translations. Therefore, it focuses on text production and comprehension according to the following basic principles: to whom the speech is addressed, what its function is, and what its contents are, and how they are organized depending on the text typology to which it belongs.

At the end of this course, students will be able to:

- Use their mother tongue at a professional level.
- Demonstrate oral and written skills in Spanish.
- Solve the difficulties associated with the analysis and production of texts in Spanish.
- Apply their capacity for self-learning and teamwork.
- Apply their induction, deduction and synthesis skills.
- Solve the problems posed by the production of oral and written texts in Spanish with linguistic and communicative criteria.
- Interpret the syntactic specificities of Spanish versus other languages.
- Identify the specific grammatical, lexical and semantic features of Spanish as the target language of the translated text, applying the skills they have acquired in this subject as well as in Lengua A I, Lengua A II and Lengua AIII.

REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable que los alumnos que cursen esta asignatura hayan alcanzado las competencias de las asignaturas precedentes y que corresponden a la misma materia: Lengua AI Español, Lengua AII Español y Lengua AIII Español; es, además, indispensable que continúen manteniendo el interés por alcanzar el dominio óptimo de su propia lengua y la curiosidad por adquirir competencias culturales.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los contenidos de esta materia son primordiales y básicos en el Título de Grado en Traducción e Interpretación, pues tienen como objetivo último que el alumno amplíe su competencia comunicativa en la lengua materna. Por ello, en esta asignatura se abordan los pormenores relacionados con la comprensión y la producción del texto. Lengua AIV Español presenta los modos de organización del discurso y su tipología, centro de interés prioritario de la teoría de la traducción, que entiende que uno de los principales obstáculos para la labor de traslación es,

precisamente, una competencia discursiva deficitaria.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales (CT):

1. Comunicación oral y escrita en la lengua propia
2. Razonamiento crítico
3. Aprendizaje autónomo
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
5. Capacidad de trabajo individual

Competencias generales (CG):

1. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias específicas de la asignatura (CE):

1. Dominio oral y escrito de la lengua propia, con fines sociales y profesionales.
2. Dominio de las convenciones propias de los textos más solicitados en el entorno socioeconómico.
3. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

Objetivos formativos del título (OT):

1. Dominar práctica y activamente la lengua propia y poseer grandes destrezas en competencias orales y escritas.
2. Usar correctamente el español como lengua de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
3. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
4. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
5. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
6. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
7. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.

Objetivos formativos específicos de la asignatura (OA):

1. Saber argumentar con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas que plantea la producción textual en español en entornos profesionales.
2. Comprender las especificidades lingüísticas y comunicativas del español frente a otras lenguas de trabajo.
3. Saber identificar los rasgos específicos del español como lengua meta de la traducción aplicando las competencias propias de esta asignatura y las adquiridas en Lengua A I, Lengua AII y Lengua AIII.

Contenidos:

Tema 1. Vías de comunicación verbal. Lo oral y lo escrito. Oralidad y escrituridad. La diagnosis textual.

Tema 2. Planificación y producción textual. Modelos de pautas de producción textual. Modelos cognitivos. Modelos de la lingüística textual. Pautas generales para la producción del texto.

Tema 3. La técnica del resumen. Clases de resúmenes. Lo que debe ser un resumen. Propiedades del resumen. Macrorreglas del resumen. Pautas para la elaboración del resumen. Práctica de resumen de textos.

Tema 4. Modos de organización del discurso. La secuencia descriptiva.

El concepto de descripción: propiedades y fines. Mundos susceptibles de descripción: el mundo físico y el mundo psíquico o espiritual. Clases de descripción: científica, técnica y literaria. Mecanismos de coherencia del texto descriptivo: macroactos. Mecanismos de cohesión del texto descriptivo: microactos. Práctica de la descripción. Ficha técnica.

Tema 5. Modos de organización del discurso. La secuencia narrativa.

El concepto de narración: propiedades y fines. Mecanismos de coherencia de la narración. Clases de narración. Mecanismos de coherencia de la narración: macroactos. Mecanismos de cohesión de la narración: microactos. Práctica de la narración. Ficha técnica.

Tema 6. Modos de organización del discurso. La secuencia expositivo-argumentativa.

El concepto de argumentación: propiedades y fines. Clases de argumentación. Mecanismos de coherencia de la argumentación: macroactos. Mecanismos de cohesión de la argumentación: microactos. Práctica de la argumentación. Ficha técnica.

Metodología:

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de los conocimientos a la práctica de la corrección y del resumen de textos. Por ello el estudiante trabajará sobre múltiples y diferentes muestras textuales que permitan la reflexión, la argumentación, y el análisis lingüístico. Este sistema implica la búsqueda y recopilación de la información, y podrá llevarse a cabo tanto individualmente como en grupo.

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Para superar la asignatura, el estudiantado podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria, de la extraordinaria o de la especial. En todas ellas, será evaluado atendiendo a las competencias demostradas:

1. Competencia comunicativa escrita en la lengua materna.
2. Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
3. Razonamiento crítico.
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

Sistemas de evaluación

Para superar la asignatura, el estudiantado podrá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria, de la extraordinaria o de la especial. En todas ellas, el examen será evaluado en una escala del 0 al 10 dependiendo de las competencias demostradas por el alumno.

Criterios de calificación

Para evaluar el examen correspondiente a la convocatoria ordinaria, a la extraordinaria o a la especial, los criterios a los que se atenderá son los siguientes:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura.
- La capacidad de aplicar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura a la propia competencia comunicativa escrita.
- La capacidad de seleccionar y organizar los contenidos de acuerdo con el objetivo del texto.
- La adecuación y la corrección expresiva.
- La fluidez, la precisión y la propiedad lingüística (gramatical, léxica y estilística).
- La calidad y la originalidad de los textos producidos.
- La capacidad de reflexión, de análisis y de argumentación sobre los distintos aspectos de la asignatura.
- Uso correcto de la terminología propia de la materia.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas científicas

Lectura, comprensión y análisis de documentación relacionada con los bloques temáticos. Tales tareas favorecen la adquisición de las competencias asociadas a la asignatura.

Tareas que facilitan el ejercicio profesional

Tanto los planteamientos teóricos como los ejercicios prácticos están encaminados a la adquisición de un óptimo dominio de la lengua española con el fin específico de traducir textos adecuada y correctamente. Con estas tareas se pretende alcanzar las competencias transversales, generales y específicas de la asignatura.

Tareas según el contexto social

Las actividades colectivas o en equipo que habrán de realizarse tanto dentro como fuera del aula propician el desarrollo de las competencias interpersonales, el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad y el compromiso ético. La participación en clase es asimismo una vía de adquisición de tales competencias.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Por tratarse de una asignatura en extinción, no tiene docencia. Por tanto, se atenderá al estudiantado en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

1. Publicaciones recomendadas en la bibliografía adjunta al temario
2. Diccionarios
3. Muestras textuales
4. Internet
5. Campus virtual (Moodle)

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Aplicar el dominio de la lengua propia a niveles profesionales.
2. Demostrar a niveles profesionales destrezas y competencias orales y escritas en español (CT1, CT2, CT3, CT4; CG1; CE1, CE2, CE3; OT1, OT2, OT3, OT5, OT6, OT7; OA1, OA2, OA3).
3. Resolver a niveles profesionales las dificultades asociadas al análisis y la producción de textos en español (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5; CG1; CE1, CE2, CE3; OT1, OT2, OT3, OT4, OT5, OT6, OT7; OA1, OA2, OA3).
4. Aplicar la capacidad de autoaprendizaje y de trabajo en equipo en entornos profesionales (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5; CG1; CE1, CE2, CE3; OT4, OT5; OA1, OA2, OA3).
5. Aplicar a niveles profesionales la capacidad de inducción, deducción y síntesis (CT1, CT2, CT4; CG1; CE1, CE2; OT2, OT3, OT6, OT7; OA1, OA2, OA3).
6. Resolver con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas que plantea la producción del texto oral y escrito en español en entornos profesionales (CT1, CT2, CT4, CT5; CG1; CE1, CE2, CE3; OT1, OT2, OT3, OT6, OT7; OA1, OA2, OA3).
7. Interpretar las especificidades discursivas del español frente a otras lenguas de trabajo (CT1,

CT2, CT4, CT5; CG1; CE1, CE2, CE3; OT1, OT2, OT3, OT6, OT7; OA1, OA2, OA3).

8. Identificar los rasgos discursivos específicos del español como lengua meta de la traducción, aplicando las competencias específicas de la signatura y las adquiridas en Lengua AI Español, Lengua AII Español y Lengua AIII Español (CT1, CT2, CT4, CT5; CG1; CE1, CE2, CE3; OT1, OT2, OT3, OT6, OT7; OA1, OA2, OA3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías del profesorado de la asignatura se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>),

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria

1. Fijar una reunión inicial, siempre en el horario de tutorías publicado y a petición del estudiante, para conocer sus circunstancias y establecer un plan que le permita lograr un mayor aprovechamiento de la atención presencial individualizada.
2. Establecer con el estudiante un calendario de reuniones, siempre en el horario de tutorías publicado, para resolver las principales dificultades que le plantea la asignatura.
3. Procurar inculcar en el alumno la conveniencia de asistir al aula y de atenerse, si sus circunstancias lo permiten, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Dos horas semanales, dentro del horario de tutorías incluido en el primer recuadro, a los grupos de trabajo que soliciten la atención presencial.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

Una hora semanal, dentro del horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual se realizará, dentro del horario de tutorías, a través del Aula Virtual de la asignatura, del correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Marina Díaz Peralta

(COORDINADOR)

Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

Ámbito: 567 - Lengua Española

Área: 567 - Lengua Española

Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

Teléfono: 928451748 **Correo Electrónico:** marina.diazperalta@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Escribir en español: la creación del texto escrito, composición

y uso de modelos de texto /

Alfredo I. Álvarez ; con la colaboración de Rafael Núñez.

Nobel ;, Oviedo : (2005)

8483175088

[2 Básico] El español coloquial : situación y uso /

Antonio Briz.

Arco Libros,, Madrid : (1996)

847635228X

[3 Básico] Describir el escribir: cómo se aprende a escribir /

Daniel Cassany ; [traducción de Pepa Comas].

Paidós Ibérica,, Barcelona : (1989) - (1ª ed., 1ª reimp.)

8475094961

[4 Básico] Textos para el estudio del español coloquial /

Fernando González Ollé.

..T250:

EUNSA,, Pamplona : (1982)

8431301112

[5 Básico] Construir bien en español, la corrección sintáctica: grupos nominales, oración simple, oración compuesta y compleja /

Hortensia Martínez.

Nobel ;, Oviedo : (2005)

8484592340

[6 Básico] Saber escribir /

Jesús Sánchez Lobato, (coord.).

Aguilar,, Madrid : (2006)

84-03-09723-9

[7 Básico] Guía práctica del español actual: diccionario breve de dudas y dificultades /

Manuel Seco, Elena Hernández.

Espasa Calpe,, Madrid : (1999)

8423992519

[8 Básico] Manual de errores lingüísticos /

Marcos Andrés Bonvín Faura.

Octaedro,, Barcelona : (1996)

8480632259

[9 Básico] Gramática del texto /

Maria Josep Cuenca.
Arco/Libros,, Madrid : (2010)
978-84-7635-788-0

[10 Básico] Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo

Martin Vivaldi, Gonzalo
Paraninfo,, Madrid : (1994) - (24ª ed.)
8428303827

[11 Básico] Tipos de escrito II: exposición y argumentación /

Miriam Alvarez.
Arco Libros,, Madrid : (1993)
8476351437

[12 Básico] Tipos de escrito I: narración y descripción /

Miriam Alvarez.
Arco Libros,, Madrid : (1993)
8476351186

[13 Básico] Tipos de escrito III: epistolar, administrativo y jurídico /

Miriam Álvarez.
(2002) - (3ª edición.

..T260:)

8476351704

[14 Básico] Tipos de escrito IV : escritos comerciales /

Miriam Álvarez.
Arco Libros,, Madrid : (1997)
8476352514

[15 Básico] Construir bien en español: la forma de las palabras /

Serafina García, Antonio Meilán, Hortensia Martínez.
Nobel :, Oviedo : (2004)
848459193X

[16 Básico] Pragmática de la comunicación literaria /

T. A. van Dijk... [et al.] ; compilación de textos y bibliografía José Antonio Mayoral.
Arco Libros,, Madrid : (1986)
8476350120

[17 Básico] Estructuras y funciones del discurso : una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso /

Teun A. Van Dijk.
Siglo XXI,, México, D.F. : (1981) - ([7ª ed.].)
9682309573

[18 Básico] El discurso como interacción social: Estudios sobre el discurso II : Una introducción multidisciplinaria /

Teun A. van Dijk.
GEDISA,, Barcelona : (2008) - (3ª reimp.)
978-84-7432-713-7

[19 Básico] ESTUDIOS sobre el discurso, introducción multidisciplinaria /

Teun A. van Dijk, compilador.
Gedisa,, Barcelona : (2000)
84-7432-713-X

[20 Básico] Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso /

Teun Van Dijk.

Cátedra,, Madrid : (1993) - (4ª ed.)

843760219X



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40415 - LENGUA B IV INGLÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40415 - LENGUA B IV INGLÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 12 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 1,2 **INGLÉS:** 10,8

SUMMARY

'Lengua B' makes reference to the first foreign language used by translators and interpreters (L2), in this case, English.

The teaching/learning programme for this subject will progress from Level B2+ of the CEFR towards Level C1, with the aim of ensuring the acquisition of a proficient, specialised level of spoken and written skills in English on completion of the four language subjects offered in the degree programme, enabling students to work successfully in the field of Translation and Interpreting.

At the end of this course, students will be able to

- understand a wide variety of longer, complex texts, as well as recognise their implicit meaning.
- express themselves fluently through the spoken and written medium.
- use English fluently and effectively for social, academic and professional purposes.
- produce clear, well-structured and detailed texts using complex language structures.
- identify features of the language related to diversity and multiculturality.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que los alumnos hayan superado las asignaturas de Lengua BI, BII y BIII. El nivel de Lengua BIV equivale al C1 en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura permite que el alumno pueda alcanzar un nivel de inglés que le ayudaría a ejercer como profesional en los campos de traducción, interpretación y en el servicio público.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENERALES

Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Adquisición de competencias en la primera lengua extranjera.
2. Ser capaz de reconocer la diversidad y la multiculturalidad.

3. Ser capaz de organizarse y de aprender de manera autónoma.
4. Ser capaz de reconocer costumbres y características de otras culturas.
5. Ser capaz de aplicar los conocimientos a la práctica.
6. Ser capaz de trabajar de manera individual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Ser capaz de utilizar a nivel profesional la lengua inglesa (entre B2+ y C1), con capacidad para comprender textos complejos de diferentes tipos y producir textos de calidad de diferentes tipos.
2. Ser capaz de aplicar los procedimientos de análisis y síntesis a textos especializados y semi-especializados en lengua inglesa.
3. Ser capaz de distinguir las convenciones de distintos tipos de texto y ser capaz de aplicarlas a la producción textual.
4. Ser capaz de utilizar los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Usar correctamente el inglés como lengua de trabajo.
2. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de diferentes tipos. Ser capaz de inferir, interpretar y sintetizar.
3. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Avanzar en la adquisición de la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y coordinación temporal. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Avanzar en la adquisición de las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar distintos tipos de texto y su grado de especialización.
2. Comprender de manera global y específica el texto (lo implícito, los efectos retóricos y estilísticos, la enunciación etc.)
3. Identificar los elementos lingüísticos y culturales relevantes desde el punto de vista de la traducción.
4. Identificar los elementos lingüísticos que pueden resultar problemáticos a la hora de traducir.
5. Recopilar y analizar textos paralelos (documentos de tipo jurídico, administrativo, científico, económico, literario y humanístico).
6. Tomar apuntes a partir de textos orales.
7. Aplicar las técnicas de resumen a partir de textos orales.
8. Practicar las técnicas de presentación de trabajos en público.
9. Participar en la interacción y la mediación oral, aplicando las convenciones culturales en la práctica de la comunicación oral.
10. Hacer uso de documentos audiovisuales.
11. Producir textos semi-especializados o especializados tras la lectura crítica de los textos paralelos.
12. Saber aplicar las normas ortográficas y de puntuación características de los textos paralelos.
13. Utilizar los recursos de cohesión y de coherencia, gramaticales y léxicos representativos de los textos especializados.

CONTENIDOS MÍNIMOS

A. Aspectos relacionados con la comprensión lectora y análisis y síntesis de textos de diferentes tipos de nivel B2+ a C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y textos semiespecializados y especializados de complejidad alta, con orientación a la traducción y la interpretación:

- a.1. Identificación del tipo de texto y su grado de especialización.
- a.2. Comprensión global y específica del texto (lo implícito, los efectos retóricos y estilísticos, la enunciación, etc.).
- a.3. Los elementos lingüísticos y culturales relevantes desde el punto de vista de la traducción.
- a.4. Los elementos lingüísticos que pueden resultar problemáticos a la hora de traducir.
- a.5. Los textos paralelos (documentos de carácter jurídico, administrativo, científico, económico, literario y humanístico). La recopilación, el análisis y la lectura crítica.

B. Aspectos relacionados con la comprensión y producción orales (listening, audiovisual comprehension and speaking):

- b.1. La toma de apuntes a partir de textos orales.
- b.2. Las técnicas de resumen a partir de textos orales.
- b.3. Las técnicas de presentación de trabajos en público.
- b.4. La interacción y la mediación oral (las convenciones culturales en la práctica de la comunicación oral).
- b.5. Los documentos audiovisuales.

C. Aspectos relacionados con la producción escrita:

- c.1. Los textos semi-especializados o especializados tras la lectura crítica de los textos paralelos.
- c.2. Las normas ortográficas y de puntuación características de los textos paralelos.
- c.3. Los recursos de cohesión y de coherencia, gramaticales y léxicos representativos de los textos especializados.

CONTENIDOS POR TEMA

NOTA IMPORTANTE: La numeración de las Unidades 1-8 no significa necesariamente que los temas se impartan estrictamente en ese orden numérico. El orden de impartición de temas está sujeto a cambios por necesidades docentes que puedan surgir y será el equipo docente quien indique el orden específico de unidades al alumnado en la semana 1 del semestre.

Unit 1: Academic English

Reading and understanding academic texts

Academic writing

Plagiarism

Bibliographies and citation systems

PROFESSIONAL FOCUS: the importance of appropriate style and register in the production of academic texts; revising bibliographies and citations.

Unit 2: Legal English

Sources of Law

Some features of the English legal system

Reading and understanding legal texts

PROFESSIONAL FOCUS: The translator /interpreter and the legal professions.

Unit 3: English for Economics and Business

Reading and understanding texts related to economics, business and the world of finance

Interpreting information from graphs and other sources

Non-verbal forms of communication

PROFESSIONAL FOCUS: Cultural differences within the business world; intercultural mediation.

Unit 4: Scientific and Technical English

Science and technology: different concepts

Principal features of scientific articles: style and structure

Reading and understanding scientific and technical texts

Comparing and contrasting specialised and non-specialised texts which deal with the same or similar subject matter

PROFESSIONAL FOCUS: Decoding and constructing scientific and technical texts.

Unit 5: Medical English

Health care issues

Reading and understanding non-specialised medical texts

Reading and understanding semi-specialised medical texts

PROFESSIONAL FOCUS: The role of translators / interpreters in the world of medicine.

Unit 6: Culture and Heritage

Reading and understanding texts related to culture and heritage

Identifying elements that present problems for translation.

Cultural stereotypes: language learning and culture

Cultural codes and values

PROFESSIONAL FOCUS: Identifying cultural elements that present problems for translation.

Unit 7: Literary and Humanistic Texts

Text types within the area of literary and humanistic texts and assessing their degree of specialisation.

Identifying linguistic and cultural elements that are of interest or relevance from a translation perspective.

Identifying elements that present problems for translation.

PROFESSIONAL FOCUS: Identifying embedded elements that present problems for translation in literary and humanistic texts.

Unit 8: Advertising and the Mass Media

The importance of the mass media and their enormous impact on language and society.

Media literacy

Semiotics in publicity and advertising.

PROFESSIONAL FOCUS: Linguistic and non-linguistic elements of perspective, persuasion and underlying intention.

Unit 9: Student presentations

Presenting ideas and information

Peer and self-assessment

PROFESSIONAL FOCUS: Professional presentations, public speaking, self-analysis and evaluation, constructive appraisal.

Motivos del cambio en Metodología:

Añadir información sobre asignatura en extinción.

Metodología:

Al tratarse de una asignatura en extinción, no habrá clases en esta asignatura. El alumnado puede concertar las tutorías que desee a través del correo electrónico de la profesora a cargo de la misma.

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de los conocimientos a la práctica de la producción textual oral y escrita. Por ello, el estudiante trabajará sobre diferentes muestras textuales que permitan el trabajo de reflexión, argumentación y análisis lingüístico. Los alumnos trabajarán de manera autónoma los aspectos gramaticales expuestos en el apartado de contenidos mínimos con la ayuda de las referencias bibliográficas.

Asimismo, los estudiantes trabajarán con textos de distinta naturaleza, extraídos de varias fuentes (periódicos, revistas científicas, programas televisivos, libros, internet, etc.).

Se promoverá el uso comunicativo de la lengua inglesa, intentando mantener un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. No obstante, en el momento de contrastar elementos de las dos lenguas, inglesa y española, podremos recurrir a esta última. Por otra parte, se enfatizará la participación activa, ya que es parte esencial de la dinámica del curso. Se promoverá el aprendizaje autónomo de los alumnos.

En general se trabajarán las 7 habilidades lingüísticas descritas en el MECRL (listening comprehension, reading comprehension, audiovisual comprehension, written production, written interaction, spoken production and spoken interaction).

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la actividad académica, las tutorías se desarrollarán mediante el Aula Virtual de la asignatura, o, en caso de estimarlo oportuno, mediante alguna de las herramientas de videoconferencia incluidas en el catálogo de herramientas oficiales de la ULPGC.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Cambiar 1-10 por 0-10.

Sistemas de evaluación

Cambiar 1-10 por 0-10.

Criterios de calificación

Criterios de evaluación

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de calificación.

Sistemas de evaluación

La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5).

El alumno podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación de las competencias globales asociadas a la asignatura. Dicho examen se basará en los contenidos y competencias de la asignatura completa. El examen consistirá en Reading Comprehension: 20%; Writing Tasks (composition, translation into the FL, set text): 40%; Audiovisual Comprehension: 20%; Speaking: 20%.

Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, lo podrán hacer de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014) donde se consideran situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

i. Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

ii. Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

iii. La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

iv. Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de

15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la actividad académica, los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Uso correcto del vocabulario apropiado a cada tema
- Corrección lingüística a nivel C1 del MCER
- Adecuación de la expresión escrita y oral a nivel C1 del MCER

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas y actividades específicas que realizará el alumno están expuestas en el plan de enseñanza, donde se explicita su relación con el ejercicio de la profesión de traductor/intérprete.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Recursos informáticos
Biblioteca
Recursos audiovisuales

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje de la asignatura Lengua BIV Inglés se definirán en función de la adquisición de las competencias específicas detalladas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas correspondientes al nivel C1. Está previsto que los alumnos consigan los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Comprender una amplia variedad de textos extensos y con alto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. (Competencias transversales 1, 2, 4; Competencias específicas 1; Objetivos formativos 1, 2, 5).
2. Expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. (Competencia general 1; Competencias transversales 1, 3, 5, 6; Competencias específicas 1, 3, 4; Objetivos formativos 1,2).
3. Hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. (Competencia general 1; Competencias transversales 1, 2, 3, 4, 5, 6; Competencias específicas 1, 2, 3, 4; Objetivos formativos 1, 2, 3, 4, 5).

4. Producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. (Competencia general 1; Competencias transversales 1, 5, 6; Competencias específicas 1, 2, 3; Objetivos formativos 1, 2, 4, 5).
5. Identificar elementos relacionados con la diversidad y la multiculturalidad. (Competencias transversales 1, 2, 4; Competencia específica 1; Objetivos formativos 1, 5).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos disponen de atención presencial individualizada en el horario de tutorías del profesor para plantear y resolver dudas específicas sobre los contenidos impartidos en clase y las tareas y el trabajo que deben realizar fuera del aula. El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI."

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o, en caso de estimarlo oportuno, mediante alguna de las herramientas de videoconferencia incluidas en el catálogo de herramientas oficiales de la ULPGC.

Las tutorías individualizadas para estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria tendrán lugar en los días mencionados en el horario mencionado, previo acuerdo horario con el profesor. El alumno ha de seguir las tareas marcadas online semanalmente y debe acudir como mínimo cada quince días a la tutoría con una tarea escrita que se comentará presencialmente.

Atención presencial a grupos de trabajo

También se llevarán a cabo sesiones tutoriales, en el horario de tutorías, cuando lo requiera el profesor para llevar a cabo un seguimiento del trabajo en grupo. Para estas sesiones es imprescindible que los alumnos acuerden la fecha y hora con el profesor previamente.

Atención telefónica

Solo en casos excepcionales. La atención telefónica se realizará en horario de tutoría con cita previa concertada con el/la estudiante que lo necesitara.

Susan Cranfield McKay: 928 451743

Atención virtual (on-line)

La atención virtual se realizará a través de la plataforma del Campus Virtual o por el correo electrónico institucional. No se contestará a correos enviados de direcciones que no pertenezcan a la ULPGC.

susan.cranfield@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Susan Isobel Cranfield Mckay

(COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 345 - Filología Inglesa

Área: 345 - Filología Inglesa

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451743 **Correo Electrónico:** susan.cranfield@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales: inglés-español, Spanish-English.

Alcaraz Varó, Enrique
Ariel,, Barcelona : (1996)
8434405075

[2 Básico] Longman advanced learner's grammar: a self-study reference & practice book with answers /

Mark Foley & Diane Hall.
Longman,, Essex : (2003)
0582403839

[3 Básico] Practical english usage /

Michael Swan.
Oxford University Press,, Oxford (UK) [etc.] : (2005) - (3rd ed.)
978019442983

[4 Básico] Inside meaning : proficiency reading comprehension /

Michael Swan.
Cambridge University Press,, Cambridge : (1992)
0521209722

[5 Básico] Longman dictionary of english language and culture.

Longman,, London : (2005) - (3ª ed.)
0582853125

[6 Recomendado] Discourse and the translator /

B. Hatim, I. Mason.
Longman,, London : (1990)
0582021901

[7 Recomendado] The translator as communicator /

Basil Hatim and Ian Mason.
Routledge,, London ; New York : (1997)
0415117364

[8 Recomendado] Diccionario de términos jurídicos: inglés-español = A dictionary of legal terms : Spanish-English /

Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes ; prólogo de Ramón Martín Mateo.
Ariel,, Barcelona : (2007) - (10ª ed. act. = 10th update ed.)
978-84-344-3263-5

[9 Recomendado] Kaleidoscope: an anthology of english varieties for upper-intermediate and more advanced students /

Michael Swan.

Cambridge University Press,, Cambridge : (1990)

0521216214

[10 Recomendado] Oxford English Grammar Course :advanced : a grammar practice book for advanced students of English : with answers /

Michael Swan & Catherine Walter.

Oxford University Press,, Oxford : (2011)

978-0-19-431250-9

[11 Recomendado] Training the translator /

Paul Kussmaul.

John Benjamins,, Amsterdam : (1995)

9027216096

[12 Recomendado] A textbook of translation /

Peter Newmark.

Prentice-Hall Internacional,, London ; New York : (1988)

0139125930 (*Observaciones: null*)



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40416 - LENGUA C IV FRANCÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40416 - LENGUA C IV FRANCÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 12 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 1 **INGLÉS:** **Francés:** 11

SUMMARY

This subject tries to develop the linguistic skills of the students so that they will be able to implement in everyday communicative situations as they are described in the CEFRL for the level B2.

At the end of the semester the student should be able to express himself individually and interact in a group orally in French in everyday and professional situations, with an appropriate pronunciation to the required level. Must apply the basic rules of French grammar, correct productions and work collaboratively in writing short texts with and without aids and related to aspects of daily life and the professional environment at level B2 of CEFRL.

Students are expected to:

1. Express yourself individually and interact in a group orally in French in everyday and professional situations, with an appropriate pronunciation at level B2 of the CFRL.
2. To apply the basic rules of French grammar, to correct productions and to work collaboratively in the writing of short texts with and without aids and related to aspects of daily life and the professional environment at level B2 of the CFRL.
3. Listing, interacting, recognising and knowing how to use the conventions and basic vocabulary of everyday life and the professional environment.
4. Distinguish between the cultural values and social practices of their country of origin and of different French-speaking territories in to the presentation of oneself, working hours, meals and professional relationships.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber adquirido el nivel B1 del MCERL, que corresponde al finalizar los semestres 1, 2 y 3 del Grado.

Esta asignatura no está destinada a estudiantes francófonos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, es decir, al francés. Esta lengua constituye una herramienta de trabajo para los futuros traductores e intérpretes. La articulación en cuatro asignaturas obligatorias (CI, CII, CIII, CIV) y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, aumentándose de forma progresiva la complejidad de las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes. La enseñanza de la lengua francesa parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso (CI en el semestre 1) y culmina en el cuarto semestre (CIV) con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la traducción y de la interpretación. La Lengua CIV constituye el cuarto nivel de esta materia.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- T1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- T2. Aprendizaje autónomo
- T3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- T4. Capacidad de trabajo colaborativo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

- E1. Utilizar la lengua francesa a un nivel avanzado (B2), que permita comunicarse e interactuar de forma oral y escrita en situaciones cotidianas y del ámbito profesional.
- E2. Comprender, producir y corregir textos y discursos con un cierto grado de complejidad, siempre que estén dentro de su ámbito de especialización.
- E3. Conocer y emplear correctamente las convenciones sociales de diferentes culturas francófonas.

Objetivos:

OBJETIVOS

1. Usar correctamente todas las lenguas de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
2. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos, normas fonológicas, gramaticales y culturales.

Contenidos:

Los módulos que se proponen recogen los centros temáticos del nivel B2 del MCERL y las tareas que se presentan pueden ser modificadas en función de necesidades o por el acuerdo de profesor con el grupo-clase, siempre velando por el cumplimiento de respetar el nivel que los alumnos están abocados a alcanzar, al término del semestre y de sus 12 créditos programados de aprendizaje. Como se sabe, los créditos corresponden a 120 horas de enseñanza-aprendizaje presencial, junto a las 180 horas de trabajo autónomo del estudiante fuera del aula.

MÓDULO 1 - À MON AVIS!

Comprensión oral/audiovisual: comprender un debate radiofónico sobre un tema de actualidad;

sketch de humor televisivo.

Comprensión escrita: comprender un artículo sobre reacciones de auditores, una entrevista a un personaje conocido, testimonios de extranjeros relativos a su visión de los franceses.

Gramática y vocabulario: expresión de la opinión, indicativo/subjuntivo

Producción escrita: escribir un acta de una reunión, redactar un retrato de los franceses según la visión del estudiante.

Producción oral: realizar y organizar un debate.

Contenidos socioculturales: instituciones de la V República.

MÓDULO 2 - QUELQUE CHOSE À DÉCLARER?

Comprensión oral/audiovisual: comprender un testimonio sobre las lenguas extranjeras, una emisión de radio sobre la identidad gascona. Reportaje televisivo sobre Dany Laferrière

Comprensión escrita: comprender datos sobre los franceses y los idiomas, artículo sobre los interpretes jurídicos, artículo sobre anglicismos.

Gramática y vocabulario: los conectores del discurso, discurso indirecto en pasado.

Producción escrita: expresar su desacuerdo en una carta de reclamación.

Producción oral: realizar una entrevista a un personaje de la cultura francófona.

MÓDULO 3 - ÇA PRESSE

Comprensión oral/audiovisual: comprender una entrevista a dos reporteros famosos, discusión sobre la prensa. Titulares de un telediario.

Comprensión escrita: comprender un suceso, testimonios de extranjeros en la prensa

Gramática y vocabulario: la forma pasiva, la causa y la consecuencia. La prensa, acontecimientos y sucesos.

Producción escrita: redactar un artículo corto sobre un tema de su interés.

Producción oral: presentar las noticias. Ponerse de acuerdo en una conversación sobre un programa explicando las razones de la elección.

MÓDULO 4 - PARTIR

Comprensión oral/audiovisual: comprender un testimonio de un estudiante que va a seguir sus estudios en el extranjero, un poema de B. Cendrars.

Comprensión escrita: comprender datos sobre la presencia francesa en el extranjero, encuesta sobre el tema de la expatriación.

Gramática y vocabulario: comentar datos cifrados.

Producción escrita: escribir un carnet de viaje ficticio.

Producción oral: presentar la geografía de su región o país

MÓDULO 5 - HISTOIRE DE...

Comprensión oral/audiovisual: comprender el testimonio de un inmigrante en Francia y unas escenas de la película 'Les femmes du 6e étage'

Comprensión escrita: comprender un artículo sobre inmigración una tira humorística sobre el tema y datos estadísticos sobre el mismo.

Gramática y vocabulario: subordinadas temporales. Temas léxicos relacionados con el pasado y el tiempo.

Producción escrita: redactar una respuesta a un artículo de opinión de un periódico sobre el tema de inmigración, hacer una sinopsis de una película.

Producción oral: hablar sobre el tema de la inmigración, hablar de acontecimientos y personajes históricos.

MÓDULO 6 - À VOTRE SANTÉ

Comprensión oral/audiovisual: comprender una emisión de radio sobre un asunto de salud y una escena de la obra 'Le malade imaginaire' de Molière.

Comprensión escrita: comprender un testimonio de una extranjera en Francia sobre el servicio

sanitario, un fragmento literario de Pennac 'Journal d'un corps'

Gramática y vocabulario: participio presente, 'gerundivo' y adjetivo verbal la descripción física, salud y enfermedad.

Producción escrita: expresar una opinión sobre las nuevas tecnologías y la medicina. Contar una anécdota.

Producción oral: hablar el servicio humanitario en el campo de la salud, debatir sobre la apariencia física y la cirugía estética.

MÓDULO 7 - CHASSEZ LE NATUREL

Comprensión oral/audiovisual: comprender una emisión de radio sobre la polución marina, un proyecto de una expedición.

Comprensión escrita: comprender un artículo sobre la biotecnología, sobre situación de un zoo, los franceses y los OGM.

Gramática y vocabulario: revisión de todos los pronombres personales, la meteorología y en medioambiente.

Producción escrita: exponer el punto de vista sobre los partes de animales, escribir un artículo sobre el cambio climático

Producción oral: hablar sobre la meteorología y el medioambiente.

MÓDULO 8 - C'EST DE L'ART

Comprensión oral/audiovisual: comprender las reacciones de los visitantes de una 'performance', una receta de cocina, entrevista al artista Charlélie Couture.

Comprensión escrita: testimonio de una experiencia artística, relación de los franceses y el arte, fragmento de la obra 'Madame Bovary' de G. Flaubert.

Gramática y vocabulario: pronombres relativos, expresión de la cantidad, vocabulario del arte y de su apreciación.

Producción escrita: redactar una receta de cocina española o de la cocina regional, describir los hábitos culinarios.

Producción oral: debatir sobre el tema del arte, expresar sus gustos a ese respecto y proponer una salida cultural o gastronómica.

MÓDULO 9 - DE VOUS À MOI

Comprensión oral/audiovisual: comprender el testimonio de un francés en Londres, conversación sobre el tema del bricolaje.

Comprensión escrita: artículo sobre la vida cotidiana de los franceses desde la perspectiva de un extranjero, fragmento literario de 'Le cœur à rire et à pleurer' de Maryse Condé. Artículo sobre el alojamiento en Francia y fragmento de una autobiografía (G. Sand).

Gramática y vocabulario: expresión de la manera y de los sentimientos. Vocabulario de la vida doméstica y costumbres.

Producción escrita: contar una historia de amor o de amistad, expresar las impresiones de la llegada a un país o lugar desconocido, redactar una carta de reclamación.

Producción oral: hablar de sus impresiones sobre Francia.

MÓDULO 10 - AU BOULOT!

Comprensión oral/audiovisual: comprender conversaciones sobre relaciones laborales, un reportaje sobre Canada.

Comprensión escrita: artículo sobre el trabajo, sobre el CV anónimo, una tira de humor sobre este tema y un fragmento de 'Le Droit à la paresse' de Paul Lafargue.

Gramática y vocabulario: la condición y la hipótesis, la comparación, vocabulario sobre el trabajo y la economía.

Producción escrita: redactar un CV

Producción oral: contar una experiencia relacionada con una práctica laboral, simular una reunión de trabajo con disensiones entre los participantes.

MÓDULO 11 C'EST PAS NET

Comprensión oral/audiovisual: comprender una canción y conversación sobre el uso de móviles.

Comprensión escrita: artículo sobre un creador de juegos de vídeo, Francia y la tecnología informáticas.

Gramática y vocabulario: discernir el uso del infinitivo, indicativo o subjuntivo. Internet e informática.

Producción escrita: expresar el punto de vista sobre el uso de la informática en el futuro.

Producción oral: hablar sobre redes sociales.

MÓDULO 12 - MAIS OÙ VA-T-ON?

Comprensión oral/audiovisual: crónica de radio sobre los coches sin conductor, conversaciones sobre los cambios producidos en la vida de los barrios.

Comprensión escrita: artículo sobre el food-surfing, testimonios sobre la vida en el futuro.

Gramática y vocabulario: repaso del futuro, la finalidad. Vocabulario sobre el cambio.

Producción escrita: exponer un cambio en la vida del estudiante, dar su opinión sobre un reportaje televisivo para una sección del periódico apropiada.

Producción oral: presentar un libro de ciencia ficción, hablar de nuevas tendencias en el campo elegido por el cada uno (economía, ciencia, deporte, etc.)

Metodología:

Al no haber docencia presencial, el alumno debe trabajar en autonomía y consultar las dudas en tutoría. El enfoque didáctico elegido para los contenidos más estrictamente lingüísticos (OBJETIVOS 1, 2 y 5) está basado en un aprendizaje que fomenta la autonomía del alumno (OBJETIVO 3).

El alumno debe aprovechar las ventajas de los recursos digitales que están disponibles en el campus virtual de la asignatura.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una prueba final del conjunto de las destrezas de la lengua adquiridas por el alumno durante su proceso de aprendizaje.

Los temas sobre las que se evaluarán las distintas destrezas lingüísticas en el examen final serán los detallados en los contenidos.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL

EVALUACIÓN POR EXAMEN FINAL. El alumno responderá a una prueba del conjunto de las destrezas de la lengua que componen el nivel establecido para esta asignatura B2 del Marco europeo de referencia.

- Comprensión oral 20%
- Comprensión escrita 20%
- Expresión escrita 20%
- Gramática y vocabulario en contexto 20 %
- Expresión oral 20%

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial el examen final se desarrollará de manera virtual.

Criterios de calificación

La evaluación está centrada en las competencias comunicativas y el grado de adecuación de las distintas destrezas de la lengua al nivel B2 requerido al finalizar la asignatura.

De forma general los criterios son:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura y saber aplicarlos con los procedimientos y estrategias precisas para que el discurso sea comprensible.
- Corrección lingüística.
- Adecuación de la expresión escrita.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Contexto científico

- Análisis de distintos géneros textuales para una mejor aprehensión de las estructuras discursivas específicas.
- Enriquecimiento léxico para una mejora, tanto de la expresión escrita como oral.

Contexto profesional

- Manejo de diccionarios especializados.
- Presentaciones orales.
- Selección de la información.

Contexto institucional

- Manejo de la plataforma Moodle.
- Uso de recursos bibliográficos.

Contexto social

- Trabajo en equipo.
- Trabajo colaborativo.
- Interacciones para representar situaciones de la vida cotidiana y profesional en el contexto francófono.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Se recomienda al alumno la siguiente temporalización para optimizar su aprendizaje a lo largo del semestre :

MÓDULO 1 : semanas 1 - 2

MÓDULO 2 : semanas 3 - 4

MÓDULO 3 : semanas 4 - 5

MÓDULO 4 : semanas 5 - 6

MÓDULO 5 : semanas 6 - 7

MÓDULO 6 : semanas 7 - 8

MÓDULO 7 : semanas 8 - 9

MÓDULO 8 : semanas 9 - 10

MÓDULO 9 : semanas 10 - 11

MÓDULO 10 : semanas 11 - 12

MÓDULO 11 : semanas 13 - 14

MÓDULO 12 : semanas 14 - 15

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Diccionarios en papel y en línea, glosarios, libros, revistas, programas de radio y de televisión, documentales.

Empleo del 'Robert correcteur' (instalado en los ordenadores 1, 2 y 4 de la biblioteca de Humanidades) para la presentación de tareas orales y escritas con lo que deberán revisar no solo la ortografía y la coherencia textual y la corrección de la estructura gramatical o sintáctica, así como las normas de puntuación del francés.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Expresarse individualmente y interactuar en un grupo oralmente en francés en situaciones de la vida cotidiana y profesional, con una pronunciación adecuada al nivel B2 del Marco Común de Referencia para las Lenguas (competencias transversales T1, T3, T4 ; competencias específicas E1, E2 y objetivos 1, 3, 4, 5).

Aplicar las reglas básicas de la gramática francesa, corregir las producciones y trabajar de forma colaborativa en la redacción de textos cortos con y sin material de ayuda y relacionados con los aspectos de la vida cotidiana y del ámbito profesional al nivel B2, del Marco Común de Referencia para las Lenguas (competencias transversales T2, T3, T4 ; competencias específicas E1, E2 y objetivos 1, 2, 3, 4, 5).

Enumerar, interactuar, reconocer y saber utilizar las convenciones y el vocabulario básico de la vida cotidiana y del ámbito profesional (competencias transversales T2, T3; competencias específicas E1, E3 y objetivo 1).

Distinguir entre los valores culturales y las prácticas sociales de su país de origen y de diferentes territorios francófonos en relación a la presentación de uno mismo, los horarios de trabajo, las comidas y las relaciones profesionales (competencias transversales T1, T3; competencias específicas E3 y objetivo 1).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Profesora Karine Payet

Se informará al alumnado de los horarios de tutoría en clase y a través del Campus Virtual de DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN o en la página de la facultad (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>). Se ruega pedir cita previa.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

De no ser posible la atención presencial, ésta se hará por vía telemática.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará en horario de tutoría, en los lugares habilitados al efecto por la Facultad, solicitando cita previa.

De no ser posible la atención presencial, ésta se hará por vía telemática.

Atención telefónica

No se contempla.

Atención virtual (on-line)

Se recomienda el uso de este medio electrónico para solicitar atención presencial individualizada. En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Ángeles Sánchez Hernández (COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 335 - Filología Francesa
Área: 335 - Filología Francesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928451718 Correo Electrónico: <i>angeles.sanchez@ulpgc.es</i>

Bibliografía

[1 Básico] Édito :méthode de français : niveau B2 /

Élodie Heu, Jean-Jacques Mabilat.
Didier,, Paris : (2015) - (3è ed.)
9788490492055 (livre de l'élève)

..T020:

[2 Recomendado] L'expression française: écrite et orale /

Christian Abbadie, Bernadette Chovelon, Marie-Hélène Morsel.
Presses Universitaires de Grenoble,, Grenoble : (1990)
2700100400

[3 Recomendado] The ministry of fear: an entertainment.

Greene, Graham
Penguin Books,, London : (1979)
0-14-018536-4

[4 Recomendado] Grammaire active :B1 : références et exercices de grammaire française /

Jimmy Bertini.
ELI,, Recanati : (2015)
978-88-536-2093-4

[5 Recomendado] Grammaire contrastive: para hispanohablantes.

Marcella di Giura, Javier Suso López ; directeur d'ouvrage, Jean-Claude Beacco.

Cle,, [Paris] : (2013)

978-2-09-038027-9

[6 Recomendado] abc DELF :B2 /

Marie-Louise Parizet.

CLE International,, [Paris] : (2013)

9782090381740

[7 Recomendado] Les 500 exercices de grammaire: niveau B2 /

Marie-Pierre Caquineau-Gündüz...[et al.].

Hachette Livre,, [Paris] : (2007)

978-2-01-155438-3

[8 Recomendado] Vocabulaire expliqué du français: niveau intermédiaire /

Nicole Larger, Reine Mimran.

CLE International,, [Paris] : (2004)

2090337214 (Exercices)

[9 Recomendado] Vocabulaire illustré : 350 exercices - Niveau moyen /

Peter Watcyn-Jones, Francis Prouillac.

Hachette,, Paris : (1995)

2011549914

[10 Recomendado] Grammaire expliquée du français: niveau intermédiaire /

Sylvie Poisson-Quinton, Reine Mimran, Michèle Mahéo-Le Coadic.

CLE International,, [Paris?] : (2003)

2090337044

[11 Recomendado] Nouvelle grammaire du français: cours de civilisation française de la Sorbonne /

Y. Delatour ... [et al.].

Hachette,, Paris : (2004)

978-2-01-155271-6

[12 Recomendado] Grammaire essentielle du français niveau B2. /

Yves Loiseau, Odile Rimbart, Isabelle Taillandier (Auteur).

Editions Didier,, Valladolid : (2017)

9782278087327



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40417 - TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40417 - TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

This subject is a kind of a bridge between “Introducción a la Traducción B Inglés” (2nd year) and the subjects of specialized translation that will be taught during the 4th year. Thus, the students are trained in translating semi-specialized texts related to tourism, advertising, literature, general science, etc., targeted to non-specialists.

At the end of this course, students will be able to:

- identify linguistic and cultural conventions in English and Spanish;
- translate semi-specialized texts;
- apply the appropriate translation strategies and techniques, individually or in group, according to the translation project and type of text;
- use the appropriate terminological and documentary tools and all multimedia resources to get an adequate translation;
- revise and correct translations according to the quality standards norms and procedures, individually or in groups.

REQUISITOS PREVIOS

- Conocimiento de la lengua y cultura inglesa a un nivel avanzado para comprender textos semiespecializados de temática y tipología diversas.
- Destrezas en competencia escrita, tanto en español como en inglés.
- Destrezas en la traducción de textos generales, de baja especialización.
- Capacidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.
- Destrezas informáticas y de búsqueda documental.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Motivos del cambio en Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Corrección

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura es un puente entre la Introducción a la Traducción B Inglés (segundo curso) y las asignaturas de los cursos siguientes de traducción en los ámbitos turístico-comercial, económico-jurídico y científico-técnico. Por ello, se debe capacitar al alumno para la traducción de textos de estas áreas con un grado bajo de especialización.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción.
2. Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos semi-especializados, como introducción a las asignaturas relacionadas con las asignaturas de cursos siguientes.
3. Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
4. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.
5. Tratar principios teóricos fundamentales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

1. Toma de decisiones.
2. Trabajo en equipo.
3. Motivación por la calidad.
4. Aprendizaje autónomo.
5. Creatividad.
6. Liderazgo.
7. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
8. Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia A como hacia la lengua extranjera B. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B.
2. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Adquirir las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
5. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología y sus aplicaciones prácticas para así lograr un espíritu crítico.
6. Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de los tipos de textos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Continuar desarrollando las destrezas en traducción.
2. Familiarizarse con las convenciones textuales de distintos tipos de textos semiespecializados, tanto en español como en inglés.
3. Tomar conciencia del proceso de traducción y saber justificar las propias decisiones de forma

fundamentada.

4. Desarrollar las destrezas para el aprendizaje autónomo.

5. Aprender a cooperar con los distintos participantes en la acción traslativa y a tener en cuenta las necesidades, expectativas y conocimientos de distintos tipos de destinatarios.

6. Aplicar conceptos y modelos teóricos al aprendizaje y a la práctica.

7. Ampliar las habilidades para la búsqueda documental y terminológica y para el uso de herramientas informáticas.

Contenidos:

1. Dificultades y estrategias de traducción en los textos generales:

-Comprensión del texto de partida y contextualización.

-Reflexión sobre el proceso de traducción de acuerdo con los enfoques de diversas teorías traductológicas.

-Fundamentación razonada de las decisiones del traductor.

-Búsqueda, valoración y uso de textos paralelos (herramientas de apoyo a la traducción).

2. El destinatario de la traducción: necesidades, conocimientos y expectativas.

3. Criterios de calidad en la revisión y edición de traducciones.

4. La traducción de textos informativos:

-Convenciones textuales.

-Análisis de textos en español e inglés (clichés, marcadores, fraseología, etc.).

-Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización.

5. La traducción de textos apelativos y expresivos (turísticos y literarios):

-Convenciones textuales.

-La creatividad en el proceso de traducción.

-Análisis de textos en español e inglés (recursos retóricos, imágenes, referencias culturales, etc.).

-Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización.

6. Traducción de textos de divulgación científica. La comunicación entre especialistas y legos:

-Convenciones textuales.

-Búsqueda de terminología semiespecializada en diccionarios y en Internet.

-Análisis de textos en español e inglés (clichés, marcadores, fraseología, etc.).

-Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización.

Motivos del cambio en Metodología:

Corrección

Metodología:

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para garantizar el acceso universal de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los estudiantes accederán a los contenidos teóricos a través de las diferentes tareas tanto presenciales como autónomas. Se seguirá la metodología propia de la materia, basada en la concepción de taller participativo a partir de un modelo didáctico flexible centrado en la realización de ejercicios y actividades prácticas individuales o en equipo. El enfoque del aprendizaje se fundamenta, en consecuencia, en la

resolución de encargos de tareas mediante el aprendizaje autónomo y cooperativo.

De este modo, la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales y no presenciales y, en especial, en el aprendizaje a partir de la evaluación de las tareas en el aula. Igualmente, a lo largo del curso, se fijará el número de tareas de acuerdo con las características del grupo y la complejidad del tema tratado, si bien cada tema tendrá un mínimo de una actividad autónoma individual o en grupo. Entre estas tareas, se encuentran la documentación bibliográfica, la recopilación y la gestión terminológicas, el análisis textual, la realización de actividades de comprensión y preparación con vistas a la traducción, la elaboración de traducciones, etc.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia como, por ejemplo, BigBlueButton.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Corrección

Sistemas de evaluación

Erratas

Criterios de calificación

Errata

Evaluación:

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación común, de todos los proyectos docentes de las asignaturas de los Grados, ha sido aprobado en Junta de Facultad.

La evaluación requiere la realización por parte del alumno de un serie de pruebas escritas y encargos de traducción para evaluar las competencias que el estudiante debe alcanzar.

Sistemas de evaluación

La forma de evaluación básica parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

El estudiante el estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado en una escala del 1 al 10 según las competencias mostradas en este examen y de acuerdo con los criterios de calificación señalados en el presente proyecto docente.

Este examen tendrá una duración de tres horas y consistirá en un encargo de traducción presencial de aproximadamente 500 palabras. Se permitirá el uso de portátil, la conexión al sistema wifi y todo tipo de recursos bibliográficos y documentales. Los exámenes correspondientes a la convocatoria extraordinaria y especial se registrarán también por estas mismas pautas y condiciones.

La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se registrará por los mismos criterios.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas, en especial las relativas a los encargos de traducción, son los siguientes:

-La adecuación a las características específicas del encargo.

-La aplicación de fuentes de documentación apropiadas.

-La pertinencia de las soluciones para resolver dificultades y problemas concretos de

traducción, con especial atención a la eficiencia y la originalidad mostradas.

-La adecuación del TM a la función y las convenciones en la lengua meta del tipo de texto en cuestión.

-La riqueza y dominio del español y la precisión en su uso y manejo.

-El uso de formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.

-El cumplimiento de los plazos de entrega y de las normas de presentación. Los encargos no entregados en fecha y hora o que no cumplan con los requisitos fijados por el profesor se considerarán no presentados (0%). Tanto los plagios como la presencia reiterada de faltas de ortografía y erratas en las tareas realizadas en clase o entregadas llevarán al suspenso de la evaluación continua. Lo mismo se aplica en caso de examen.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Análisis y comparación de textos semiespecializados.
- Traducción de textos semiespecializados.
- Redacción de comentarios de traducción.
- Búsqueda y selección de documentación y textos paralelos.
- Gestión de trabajos en equipo.
- Revisión y evaluación de traducciones.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura se encuentra en fase de extinción. Por esta razón no tiene docencia y el estudiante será atendido en el horario de tutorías del profesor.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas
- Biblioteca (diccionarios y otras obras de referencia).
- Recursos digitales y de Internet.
- Fuentes orales.

La bibliografía que se indica en el apartado de bibliografía se ampliará durante el curso según las indicaciones del profesor.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

-Identificar las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español (competencia específica 1; objetivos formativos 2, 5, 6; objetivo específico 2).

-Seleccionar y aplicar, de forma autónoma y en equipo, estrategias traslativas y técnicas adecuadas según el encargo y el tipo de texto (competencias transversales 1,2, 6,7; competencia específica 1, 2 y 3; objetivos formativos 1, 2, 3, 5, 6; objetivos específicos 1, 3, 4 y 6).

-Utilizar las herramientas terminológicas y documentales, y los recursos multimedia más adecuados para la traducción. (competencias transversales 1, 4, 7 y 8); competencias específicas 2, 3 y 4; objetivos específicos 4, 5 y 7).

-Seleccionar y aplicar, de forma autónoma y en equipo, los mecanismos de revisión y corrección de textos según normas y procedimientos estándares de calidad (competencia transversal 1; competencia específica 2; objetivos formativos 2, 3, 4; objetivos específicos 1, 4 y 5).

- Conocer y reflexionar sobre los principios teóricos de la traductología (competencia específica 5; competencia transversal 7; objetivos formativos 5; objetivos específicos 6).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías del profesor/a será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el campus virtual.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reuniones con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Al menos cada dos semanas.
- Inculcar al estudiante la necesidad de asistir a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua. Se valorará la participación activa y la demostración de interés por parte del alumno.

"En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia".

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención a los grupos de trabajo se realizará en el despacho del profesor.

El horario de tutorías del profesor/a será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el campus virtual.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

La atención telefónica se realizará en los horarios de tutorías de las profesoras publicados en la página web de la Facultad.

En caso de no ser posible, se atenderá a los estudiantes por medios virtuales o herramientas de videoconferencia como BBB o e-Tutor.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual se realizará a través del correo electrónico y del Campus Virtual en horario laboral de lunes a viernes. Los estudiantes deberán utilizar el correo institucional si quieren que la consulta sea atendida.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Gisela Marcelo Wirnitzer (COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928451722 **Correo Electrónico:** gisela.marcelo@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Traducción y traductología: introducción a la traductología /

Amparo Hurtado Albir.
Cátedra,, Madrid : (2011) - (5 ed. rev. - 8ª ed.)
978-84-376-2758-8

[2 Básico] Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes /

Amparo Hurtado Albir (Dir.).
Edelsa,, Madrid : (1999)
84-7711-358-0

[3 Básico] Teoría, didáctica y práctica de la traducción /

Isabel Pascua Febles... [et al.].
Netbiblo,, A Coruña : (2003)
8497450345

[4 Básico] Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española /

Manuel Seco.
Espasa,, Madrid : (2011)
978-84-670-3787-6

[5 Básico] La traducción de folletos turísticos: ¿qué calidad demandan los turistas? /

Marie-Louise Nobs ; [prólogo de Christiane Nord].
Comares,, Granada : (2006)
84-9836-015-3

[6 Recomendado] Translation and Rewriting in the Age of Post-Translation Studies /

Edwin Gentzler.
Routledge,, Oxon : (2017)
9781138666863

[7 Recomendado] La presencia del inglés en la publicidad televisiva española (2013-2015) /

Goretti García Morales...[et al.].
Síntesis,, Madrid : (2016)
9788490772645

[8 Recomendado] Traducción y percepción intercultural /

Heidrun Witte.
Comares,, Granada : (2008)
9788498364101

[9 Recomendado] Text analysis in translation: theory, methodology, and didactic application of a model for translation-oriented text analysis.

Nord, Christiane

Rodopi, Amsterdam : (1991)

9051833113 (Observaciones: B¿sica)

[10 Recomendado] Nombres propios: su traducción /

Virgilio Moya.

Universidad, Secretariado de publicaciones, La Laguna : (1993)

Fuente: Separata de: Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, nº 12 (1993), p.233-247.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40418 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C FRANCÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40418 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48030-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C FRANCÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 1 **INGLÉS:** **Francés:** 5

SUMMARY

This subject aims at the acquisition of basic translation competences from French into Spanish. The students will apply translation skills to the analysis and translation of general informative texts originally written in French.

At the end of this course, students will be able to analyze and translate into the Spanish general texts written in French. At the end of this course, students will be able to:

- Apply theoretical principles of translation into practice.
- Identify and distinguish the different syntactical and semantic levels of texts. - Identify the text as a unit of meaning from a translation perspective.
- Revise one's own and others' translations; detect mistakes and their origin.
- Identify problems and substantiate the solutions adopted.
- Apply the contents acquired in the courses Documentation and Terminology to retrieve thematic, cultural and linguistic information useful to practice translation.

REQUISITOS PREVIOS

En esta materia, los créditos se destinan a la adquisición de competencias básicas de traducción desde la lengua C francés, que completan la competencia profesional de los egresados en materia de traducción. Para ello, se recomienda tener aprobadas las asignaturas de lengua A español y las de lengua CI, CII, CIII y C IV francés, así como haber cursado y aprobado las asignaturas previas de traducción en lengua B inglés. De forma que el alumno disponga de las habilidades siguientes:

- Conocimientos sólidos de las lenguas y culturas francesa y española.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Destrezas informáticas básicas.
- Destrezas y habilidades traductológicas básicas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Aplicación de los conceptos universales, habilidades y destrezas traductológicas al análisis y traducción de textos generales y divulgativos producidos en ámbitos francófonos.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales:

- 1- Toma de decisiones.
- 2- Trabajo en equipo.
- 3- Motivación por la calidad.
- 4- Aprendizaje autónomo.
- 5- Creatividad.
- 6- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- 7- Capacidad de trabajo individual.

Competencias específicas de la asignatura:

- 1- Aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos teóricos de la traducción y con diversos encargos de traducción de textos de baja especialización.
- 2- Identificar problemas traslativos y fundamentar de forma coherente las soluciones adoptadas.
- 3- Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción.
- 4- Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Objetivos:

Objetivos formativos:

- 1- Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.
- 2- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- 3- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples, y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- 4- Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- 5- Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
- 6- Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Contenidos:

Aplicación en textos en lengua C francés de los fundamentos teóricos y prácticos de la traducción adquiridos en la asignatura “Introducción a la traducción B”.

Prácticas de análisis textual orientado a la traducción y de traducción de textos en lengua francesa de carácter general y de bajo nivel de especialización.

1. Revisión en caso necesario de los conceptos y fundamentos teórico-prácticos aplicados a la traducción a partir de su objeto de estudio y de su objetivo científico. Fases del proceso de traducción.
2. Revisión en caso necesario de la concepción comunicativa de la traducción: aplicación práctica del concepto de equivalencia comunicativa pragmática en traducción. El texto como unidad de comunicación y de traducción. Componente semántico y componente extralingüístico del texto: el sentido del texto.
3. Revisión en caso necesario de los conceptos de texto y de tipología textual desde la perspectiva traductológica. Factores relevantes que inciden en la traducción de un tipo textual.
4. Conceptualización teórico-práctica y aplicación práctica de dichos conceptos a la traducción de

textos convencionales en lengua C francés de carácter general y bajo grado de especialización.

5. Prácticas de traducción francés-español de textos generales, de textos periodísticos, de textos divulgativos, entre otros posibles, científicos y técnicos.

Motivos del cambio en Metodología:

Al tratarse de una asignatura en extinción, en las guías docentes debe modificarse lo referente a la docencia, puesto que no se impartirá por estar en extinción.

Metodología:

La metodología será eminentemente teórico-práctica y basada en el aprendizaje autónomo, lo que permitirá insistir a lo largo de esta asignatura en las siguientes fases del proceso traductor:

- Tipología textual desde una perspectiva traductológica.
- Análisis interpretativo del TO.
- Búsqueda de equivalentes funcionales en la CM conforme a la situación comunicativa.
- Competencias del traductor en función del tipo de texto.
- Producción del TM.
- Correcciones del TM.

Al tratarse de una asignatura en extinción, no se impartirá docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Las tareas y actividades las irá marcando el profesor en función de la dificultad, requisitos y complejidad de cada tema. Las lenguas de trabajo serán el español y el francés.

El profesor indicará en su momento qué herramientas se permitirá usar durante los exámenes de la asignatura, pudiendo prohibir el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, teléfonos móviles, etc.) u otros recursos informáticos (Internet, foros o diccionarios en línea, correo electrónico, redes sociales, etc.).

En caso de que alguna eventualidad obligue a impartir la enseñanza de forma no presencial, las tutorías se desarrollarían apoyándose en el correo electrónico institucional y en el campus virtual, así como en otras soluciones tecnológicas que puedan contribuir a facilitar la realización de las tutorías.

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Por lo que se refiere a las asignaturas en extinción, la Dirección de Organización y Planificación Académica nos recuerda que en las guías docentes de estas asignaturas deben modificarse la evaluación suprimiendo toda la información relacionada con la evaluación continua.

Sistemas de evaluación

Al tratarse de una asignatura en extinción, en la guía docente debe suprimirse lo referente a la evaluación continua.

Criterios de calificación

Al tratarse de una asignatura en extinción, en la guía docente debe suprimirse lo referente a la evaluación continua.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Dado que se trata de una asignatura en extinción, la evaluación no podrá realizarse siguiendo el sistema de evaluación continua.

En consecuencia, el estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10 según las competencias mostradas y de acuerdo con los criterios de evaluación especificados más adelante.

Por tanto, las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Prueba escrita realizada en la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial.

En términos generales, la prueba de estas convocatorias consistirá en actividades de análisis y traducción de francés a español de textos de carácter general, periodísticos y divulgativos.

Sistemas de evaluación

a) Aquellos estudiantes que no cumplan los requisitos básicos para poder acogerse al sistema de evaluación continua por tratarse de una asignatura en extinción, deberán presentarse a la correspondiente convocatoria ordinaria para obtener una calificación y la evaluación será del 0 al 10 en función de las competencias demostradas en el examen de la convocatoria mencionada.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto, en la fecha de la convocatoria ordinaria se realizará una prueba de convocatoria ordinaria (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no puedan acogerse al sistema de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 0 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

IMPORTANTE: En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, las tutorías se llevarían a cabo en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

Los alumnos que no cumplan con los requisitos para la evaluación continua deberán presentarse al examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial. Este alumno será evaluado del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen que consistirá en una

única prueba de traducción de un texto escrito de características similares a los trabajados a lo largo de la asignatura y que será corregido conforme a los criterios que se especifican en el siguiente apartado. Salvo indicación en otro sentido, en el examen de estas convocatorias no se permitirá usar dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, teléfonos móviles, etc.) ni otros recursos informáticos (Internet, foros o diccionarios en línea, correo electrónico, redes sociales, etc.).

Criterios de calificación

La calificación de todos los componentes del sistema de evaluación es numérica, de modo que la calificación final se obtendrá tras la realización de la prueba de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial en el que el alumno será evaluado del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. La nota máxima será 10 y la mínima, 0; la nota mínima de aprobado será 5.

Los criterios de calificación válidos para las pruebas de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial de la asignatura, son los siguientes:

- Redactar de modo adecuado y sin errores sintácticos ni ortográficos.
- No cometer errores de sentido al traducir.
- No cometer errores ni de cohesión ni de coherencia.
- Demostrar capacidad de análisis y de razonamiento lógico.
- Cumplir con los plazos de entrega.
- Saber aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y traductológicos vistos en clase.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Motivos del cambio en Tareas y actividades...

Al tratarse de una asignatura en extinción, en las guías docentes debe modificarse lo referente a la docencia, puesto que no se impartirá por estar en extinción.

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Búsqueda de documentación
- Búsqueda y ejercicios de léxico y términos
- Recopilación bibliográfica
- Análisis de los textos de trabajo
- Realización de traducciones individuales
- Realización de comentarios y justificación de propuestas (orales y escritos)
- Evaluación de las traducciones propias
- Otras actividades orientadas a la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Dado que la asignatura está en extinción, no se impartirá docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente, siguiendo una temporalización personalizada.

En cualquier caso, se recomienda que el estudiante realice las tareas y actividades autónomas que

se incluyen en este proyecto docente y están disponibles en el campus virtual.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas, bases de datos, etc.
- Manejo de los diferentes diccionarios.
- Medios de comunicación en general.
- Bibliografía.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Aplicar a la práctica los principios teóricos de la Traducción (CT 1, 6 y 7; CEA 1, 2 y 3; OF 1,3,4 y 5)
- Distinguir y diferenciar los niveles sintácticos y semánticos del texto. Identificar el texto como unidad de sentido desde una perspectiva traductológica (CT 3.4.5, 6 y 7; CEA 2.3 y 4; OF 1.2 y 4)
- Revisar traducciones propias y ajenas; identificar los errores y los motivos de éstos (CT 1,2,3,4,5,6 y 7; CEA 2,4 y 5; OF 1,2, 3, 4 y 6)
- Identificar problemas y fundamentar las soluciones adoptadas (CT 1, 3 y 4; CEA 2, 3 y 4; OF 1,2,3,4,5 y 6)
- Aplicar los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Documentación y Terminología a la adquisición de conocimientos temáticos, culturales y lingüísticos destinados a la práctica de la traducción (CT 1,3, 4,5,6 y 7; CEA 3 y 4; OF 1, 2, 3, 4 y 6)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publicará en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor previa solicitud por correo electrónico:

Profesor Agustín Darías Marrero. Despacho 23. Correo electrónico: agustin.darias@ulpgc.es

Profesora Carmen Falzoi Alcántara, Despacho 3. Correo electrónico: mariacarmen.falzoi@ulpgc.es

Los alumnos que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán solicitar por correo electrónico un plan de seguimiento personalizado que se llevaría a cabo en el horario de tutorías. En una reunión inicial en horario de tutoría con el estudiante se intentará definir la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías y se intentará que el estudiante comprenda y asuma la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua. Si fuera necesario, se celebrarán reuniones regulares con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

En caso de que alguna eventualidad obligue a impartir la enseñanza de forma no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el campus virtual de la asignatura, apoyándose en el correo electrónico institucional, así como en las herramientas tecnológicas de videoconferencia,

chat en línea u otras posibles que se empleen, en especial, durante sesiones de tutoría virtuales sincrónicas.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo podrán recibir atención tutorial de manera presencial en el horario de tutorías que se publique al iniciarse el año académico. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor mediante solicitud por correo electrónico. En caso de que alguna eventualidad obligue a impartir la enseñanza de forma no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el campus virtual de la asignatura, apoyándose en el correo electrónico institucional, así como en las herramientas tecnológicas de videoconferencia, chat en línea u otras posibles que se empleen, en especial, durante sesiones de tutoría virtuales sincrónicas.

Atención telefónica

Durante el horario de tutoría presencial, el estudiante podrá plantear preguntas o dudas al profesor por teléfono llamando al:

Profesor Agustín Darías Marrero: 928451740 durante el horario establecido a tal efecto.

Profesora Carmen Falzoi Alcántara: 928451720 durante el horario establecido a tal efecto.

Atención virtual (on-line)

Durante el horario de tutoría presencial, el estudiante podrá plantear preguntas o dudas al profesor a través de la plataforma Moodle.

Con respecto a la redacción de los correos electrónicos, se ruega encarecidamente al alumnado que escriba solamente desde su dirección de correo institucional, indicando en el asunto el tema de su consulta, y que se identifique adecuadamente indicando su nombre y asignatura para la que se hace la consulta. Igualmente, se ruega que los mensajes estén redactados correctamente, con el saludo y la despedida pertinentes, así como con la debida formalidad conforme a las convenciones textuales de este tipo de mensajes.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Agustín Santiago Darías Marrero (COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451740 **Correo Electrónico:** agustin.darias@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] **Guía didáctica de la traducción de textos idiolectales: texto literario y texto de opinión /**

coordinadora y autora principal Rosario García López.

Netbiblo., A Coruña : (2004)

84-9745-070-1

[2 Básico] Redes: diccionario combinatorio del español contemporáneo /

dirigido por Ignacio Bosque.

SM,, Madrid : (2004)

84-675-0276-2

[3 Básico] La traduction raisonnée : manuel d'initiation à la traduction professionnelle anglais-français /

Jean Delisle.

Université d'Ottawa,, Ottawa : (1993)

2760303721

[4 Básico] Manual de español correcto /

Leonardo Gómez Torrego.

Arco Libros,, Madrid : (1992)

8476350570

[5 Básico] El léxico en el español actual: uso y norma /

Leonardo Gómez Torrego.

Arco Libros,, Madrid : (1995)

8476351712

[6 Básico] Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española: ampliado con la Gramática Normativa vigente y un completo desarrollo de las Reglas Ortográficas, precedidas de un resumen de Fonética y Fonología.

López García, Ángel

Alfredo Ortells,, Valencia : (1986)

8471892103

[7 Básico] Diccionario de uso del español [

María

Moliner.

Gredos,, Madrid : (1997)

8424918444

[8 Básico] Le nouveau Petit Robert: dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française /

nouvelle édition du "Petit Robert" de Paul Robert ; texte remanié et amplifié sous la direction de Josette Rey-Debove et Alain Rey.

Dictionnaires Le Robert,, Paris : (1993)

2850366684

[9 Básico] Diccionario de la lengua española /

Real Academia Española.

Espasa-Calpe,, Madrid : (1970)

842394722X

[10 Básico] Le PETIT Robert des noms propres: alphabétique et analogique /

rédaction dirigée par Alain Rey.

Dictionnaires le Robet,, Paris : (2002) - (nouvelle éd. refondue et augm.)

2-85036-820-2

[11 Básico] Cuestiones de traducción : hacia una teoría de la traducción de textos literarios /

Rosario García López.

Comares,, Granada : (2000)

84-8444-229-2

[12 Básico] Teoría y práctica de la traducción /

Valentín García Yebra ; prólogo de Dámaso Alonso.

Gredos,, Madrid : (1984) - (2ª ed. rev.)

84-249-0940-2 (O.c.)

[13 Básico] Larousse diccionario general español-francés, français-espagnol.

Larousse,, Paris : (1993)

8480160217

[14 Recomendado] Traducción y traductología: introducción a la traductología /

Amparo Hurtado Albir.

Cátedra,, Madrid : (2011) - (5 ed. rev. - 8ª ed.)

978-84-376-2758-8

[15 Recomendado] Grammaire utile du française /

Christian Lavenne.

Hatier,, Paris : (1989)

2218015943

[16 Recomendado] La traducción de cartas de restaurante en un destino turístico: un estudio de caso

Darias Marrero, Agustín

Estudios de Traducción, 2022 - (12 [25-34])

[17 Recomendado] La compétence interculturelle en traduction. Une expérience didactique sur la traduction de cultures du français à l'espagnol

Darias Marrero, Agustín

Forum, 2022 - (20:2 [269-289])

[18 Recomendado] Mecanismos de cohesión textual : los conectores ilativos en español

Isabel García Izquierdo.

Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (1998)

8480211881

[19 Recomendado] El género textual y la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas /

Isabel García Izquierdo (ed.).

Peter Lang,, Berna : (2005)

3039106767

[20 Recomendado] Historia de la traducción y de la interpretación en Canarias /

Marcos Sarmiento Pérez (eds).

Síntesis,, Madrid : (2017)

978-84-9171-044-8

[21 Recomendado] Terminologie de la traduction= Translation terminology = Terminología de la traducción = Terminologie der Übersetzung /

sous la direction de Jean Delisle, Hannelore Lee-Jahnke, Monique C. Cormier ; publié sous les auspices de CIUTI.

John Benjamins,, Amsterdam : (1999)

90-272-2423-4

[22 Recomendado] El buen uso de las palabras /

Valentín García Yebra.

Gredos,, Madrid : (2005) - (2ª ed.)

84-249-2743-5



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40419 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B I INGLÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40419 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B I INGLÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

Consecutive Interpreting B I English constitutes a first approach to Interpreting Studies and the learning of interpreting skills, most specifically to Consecutive Interpreting. Students will receive an intensive introduction on interpreting theoretical notions; they will also practice the techniques needed such as note taking and listening and they will learn how to summarize discourses and improve their oral expression in Spanish as well. The general aim is to provide students with solid skills to interpret a speech of no more than five minutes duration from English into Spanish at the end of the semester. Advanced English and Spanish are required.

[Learning outcomes] At the end of this course, students will be able to:

- a) manage oral communication to a specialized and non- specialized audience properly;
- b) prepare and solve interpretation tasks by yourself and in teams;
- c) prepare oral original speeches in an autonomous manner;
- d) interpret discourses into Spanish with quality parameters;
- e) manage memory properly;
- f) analyze and coherently synthesize the meaning of a discourse;
- g) apply the technique of note-taking to practice;
- h) provide adequate strategies for interpreting;
- i) evaluate self learning and team learning;
- j) manage documentation and terminology properly.

REQUISITOS PREVIOS

Dado que se trata de la primera toma de contacto con la interpretación de conferencias y comunitaria, no es necesario contar con formación previa en este campo. No obstante, se recomienda conocimientos avanzados de lengua inglesa y española, por lo que es conveniente tener aprobadas las asignaturas Lengua B IV Inglés y Lengua A IV Español.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos destinados a la materia de Interpretación Consecutiva BI y BII se destinan a la adquisición de competencias generales de interpretación consecutiva y de enlace, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural. Estas asignaturas se ven completadas por las asignaturas de Interpretación Simultánea de cuarto curso, pensadas para alcanzar las competencias básicas en interpretación

simultánea, que aseguran la base para una posterior especialización en el posgrado.

La Interpretación Consecutiva BI Inglés constituye el primer nivel de esta materia, que supone una introducción a la interpretación, tanto a la modalidad consecutiva como a la simultánea relacionadas con los distintos perfiles profesionales, como puede ser el intérprete de congresos, de enlace o el intérprete de simultánea en cualquiera de los campos profesionales (el turístico-comercial, económico-jurídico o científico-técnico, etc.).

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas:

CE1- Habilidad para aplicar la técnica de la interpretación consecutiva con toma de notas para interpretar discursos orales.

CE2-Dominar las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales.

Competencias transversales:

CT1-Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

CT2-Capacidad de análisis y síntesis.

CT3-Toma de decisiones.

CT4-Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT5-Aprendizaje autónomo.

CT6-Adaptación a nuevas situaciones.

CT7-Creatividad.

CT8-Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CT9-Capacidad de trabajo individual.

Competencias generales:

- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Objetivos:

Objetivos formativos:

Obj 1-Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español.

Obj 2-Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

Obj 3-Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo en equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Contenidos:

1. Introducción a la Interpretación
 - 1.1. Definición (versus la traducción)
 - 1.2. Modalidades y contextos
 - 1.3. Los procesos y fases
 - 1.4. Las competencias y la profesionalidad del intérprete
2. Breve historia de la interpretación
3. Los discursos
 - 3.1. La forma: voz, acento, entonación, ritmo, fluidez.

- 3.2. El fondo: sentido, intención, estrategias
- 3.3. La preparación: documentación y terminología

4. Técnicas y ejercicios para la interpretación consecutiva.
 - 4.1. Para la comprensión, análisis y síntesis del sentido
 - 4.2. Para la expresión en la lengua meta.
 - 4.3. Para la memoria y la concentración.
 - 4.4. Para la gestión de las emociones.

5. Introducción a la toma de notas

6. Práctica de la interpretación consecutiva con o sin toma de notas.

Motivos del cambio en Metodología:

modificar contenidos por tratarse de una asignatura en extinción

Metodología:

- Clases magistrales y presentaciones sobre distintos aspectos teóricos de la interpretación en general y de la interpretación consecutiva en particular.
- Clases magistrales y presentaciones sobre los eventos y corrientes de investigación más importantes de la Historia de la Interpretación
- Actividades teórico-prácticas sobre el proceso y fases de la interpretación consecutiva y sobre la toma de notas.
- Ejercicios de comprensión, análisis y síntesis, de expresión, de memoria y concentración y de gestión de las emociones y del cuerpo.
- Búsquedas documentales y terminológicas sobre los temas tratados.
- Ejercicios de interpretación consecutiva con y sin toma de notas.
- Ejercicios de traducción a la vista.

Se combinarán las actividades dirigidas en el aula con el trabajo autónomo, así como el trabajo individual con el trabajo en grupo.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

modificar contenidos por tratarse de una asignatura en extinción.

Sistemas de evaluación

modificar contenidos por tratarse de una asignatura en extinción

Criterios de calificación

Evaluación:

Criterios de evaluación

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas.

El examen consistirá en la interpretación consecutiva de un discurso del inglés al español de carácter general de cinco minutos de duración aproximadamente, con toma de notas. Se evaluará tanto los parámetros de contenido (transmisión correcta y coherente del sentido; uso de la terminología adecuada) como de forma (estilo adecuado, voz agradable y fluidez).

Sistemas de evaluación

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas.

El examen consistirá en la interpretación consecutiva de un discurso del inglés al español de cinco minutos de duración aproximadamente, con toma de notas.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

- Conocimiento adecuado de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Desarrollo adecuado de las distintas competencias, técnicas y estrategias necesarias para la interpretación consecutiva.
- Dominio adecuado de la técnica y la práctica de la toma de notas.
- Conocimiento adecuado y uso correcto de la terminología propia de la materia y los temas tratados.
- Adecuación al contenido del discurso (sentido, precisión semántica, reformulación positiva).
- Adecuación de la expresión escrita y oral (registro, tono, articulación, fluidez, ritmo, seguridad).
- Demostración de fiabilidad y profesionalidad.
- Cumplimiento de plazos de entrega.
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Motivos del cambio en Tareas y actividades...

cuestiones de forma.

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

La asignatura es eminentemente práctica por lo que los alumnos accederán a los contenidos teóricos por medio de las presentaciones de las docentes, pero también por medio de distintas actividades prácticas tanto presenciales como autónomas.

- Actividades de acercamiento al proceso de la interpretación consecutiva: para la fase de escucha y análisis, y para la fase de producción, y sobre las competencias asociadas al perfil profesional.
- Búsquedas documentales y terminológicas.
- Prácticas de toma de notas en distintas situaciones (de pie, sentados, en movimiento)
- Prácticas de interpretación consecutiva con y sin toma de notas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente (Plan tutorial).

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas (recursos documentales en línea, bases de datos).
- Medios de comunicación impresos y digitales.
- Diccionarios monolingües y bilingües en línea o impresos.
- Recursos de la Biblioteca de la ULPGC.
- Consulta a expertos.
- Audios y vídeos.
- Libreta de notas de interpretación consecutiva.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

En función de los objetivos formativos, las competencias específicas, generales y transversales se señalan a continuación los siguientes resultados de aprendizaje:

- Gestionar de forma adecuada la comunicación oral a un público especializado y no especializado (CE1, CT1, Obj 1).
- Preparar y resolver encargos de interpretación por sí mismo y en equipo (CT4, CT5, CT9, Obj 2 Obj 3).
- Preparar de manera autónoma discursos orales originales (CT5, CT9, Obj 2, Obj 3).
- Interpretar discursos al español con parámetros de calidad (CE1, CE2, CT1,CT7,CT8, Obj 1, Obj 3).
- Gestionar de forma adecuada la memoria (CE2, CT2, Obj 1).
- Analizar y sintetizar coherentemente el sentido de un discurso (CE1, CE2, CT2, CT8, Obj 1).
- Aplicar la técnica de toma de notas a la práctica (CE1, CT1, CT8, Obj 1).
- Aportar estrategias adecuadas a la interpretación (CE2, CT3, CT4, CT6, Obj1).
- Evaluar el propio aprendizaje y el aprendizaje en equipo (CT4, CT5, CT9, Obj 2, Obj 3).
- Gestionar de forma adecuada la documentación y la terminología (CT8,CT9, Obj 1, Ob 3).

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

ACCIONES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES EN 5º, 6º Y 7º CONVOCATORIA:

- Reunión inicial, a petición del estudiante, en horario de tutoría con el estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

Se realizará en el horario de atención presencial.

Atención virtual (on-line)

Se realizará por medio del correo electrónico y del campus virtual de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Ana María García Álvarez

(COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451723 **Correo Electrónico:** *anamaria.garcia@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Note-taking for consecutive interpreting: a short course /

Andrew Gillies.

St. Jerome,, Manchester : (2005)

1900650827

[2 Básico] Introducción a la interpretación: la modalidad consecutiva /

Catalina Iliescu Gheorghiu.

Universidad de Alicante,, San Vicente del Raspeig : (2001)

84-7908-602-5 (*Observaciones: Libro de interés para profundar en las técnicas de la Interpretación consecutiva.*)

[3 Básico] Manual de interpretación bilateral /

coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.

Comares,, Granada : (2001)

8484443094

[4 Básico] Basic concepts and models for interpreter and translator training /

Daniel Gile.

John Benjamins,, Amsterdam : (1995)

9027216053

[5 Básico] Routledge encyclopedia of interpreting studies /

edited by Franz Pöchhacker ; associate editor, Nadja Grbic ; consultant editors, Peter Mead and Robin Setton.

Routledge,, Abingdon, Oxon : (2015)

978-0-415-63432-8

[6 Básico] The INTERPRETING studies reader /

edited by Franz Pöchhacker and Miriam Shlesinger.

Routledge,, New York : (2002)

9780415224789

[7 Básico] The Routledge Handbook of Conference Interpreting /

Edited by Michaela Albl-Mikasa, Elisabet Tiselius.

Routledge,, Oxon, Reino Unido : (2021)

978-0-367-27789-5

[8 Básico] Introducing interpreting studies /

Franz Pöchhacker.

Routledge,, London : (2004)

0415268877(*rústica*) (*Observaciones: Se recomienda la lectura del libro para aquellos estudiantes interesados en realizar su trabajo de fin de grado en interpretación.*)

[9 Básico] Interpretation :techniques and exercises /

James Nolan.

Multilingual Matters,, Buffalo : (2005)

[10 Básico] Manuel de l'interprète :comment on devient interprète de conférences /

Jean Herbert.

Librairie de l'Université,, Genève : (1952)

[11 Básico] La toma de notas en interpretación consecutiva /

Jean-François Rozan ; prólogo de Robert Confino.

Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua,, Bilbao :

(2007)

978-84-8373-994-5 (Observaciones: lectura obligada. El profesor colgará en el campus virtual apuntes que resumen el contenido del libro para facilitar al estudiante el estudio de la toma de notas)

[12 Básico] La interpretación de conferencias, el nacimiento de una profesión

: de París a Nuremberg /

Jesús Baigorri Jalón.

..T260:

(2000)

84-8444-055-9

[13 Básico] Conference interpreting explained /

Roderick Jones.

St. Jerome,, Manchester : (1998)

1-900650-09-6

[14 Recomendado] Pédagogie raisonnée de l'interprétation /

Danica Seleskovitch et Marianne Lederer.

Didier,, Paris : (1989)

9282592928

[15 Recomendado] Handbuch der Notizentechnik für Dolmetscher: ein Weg zur sprachunabhängigen Notation /

Heinz Batyssek.

Groos,, Heidelberg : (1989)

3872766163 oc

[16 Recomendado] La prise de notes en interprétation consecutive /

Jean-François Rozan ; préface de Robert Confino.

Librairie de L'Université Georg & Cie,, Genève : (1979)

(Observaciones: lectura obligada. El profesor colgará en el campus virtual apuntes que resumen el contenido del libro para facilitar al estudiante el estudio de la toma de notas)

[17 Recomendado] Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) I [Archivo de ordenador] /

Jesús Baigorri Jalón (dir.) ; Iciar Alonso Araguás, Marina Pascual Olaguíbel.

Ediciones Universidad de Salamanca,, Salamanca : (2004)

8478006443

[18 Recomendado] La traduction simultanée : expérience et théorie /

Marianne Lederer ; préface de Danica Seleskovitch.

Lettres modernes,, Paris : (1981)

2256907996

**40420 - HERRAMIENTAS DE LA
TRADUCCIÓN ASISTIDA POR
ORDENADOR**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40420 - HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDA POR ORDENADOR

CÓDIGO UNESCO: 5701.09 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

The course focuses on developing student's ability to handle relevant translation tools. In particular, the course provides basic knowledge and skills in the field of translation memory and terminology management systems, localization tools, and machine translation systems. Students will learn how to prepare and execute translation projects using professional translation tools, means to analyze and prepare source files, set up the corresponding project environment, translate source files, and create project resources for further use.

At the end of this course, students will be able to:

- Apply fundamental theorems concerning translation tools;
- Distinguish different uses cases and translation tool types;
- Analyze and evaluate translation tools;
- Use translation memory systems and in conjunction with terminology management systems;
- Perform common translation tasks such as analyzing and preparing source files from a functional and linguistic point of view, elaborating quotes, creating terminology databases, translating source files, and reviewing target files.

REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber cursado la asignatura "Informática" del primer curso del grado. En concreto, el alumnado que acceda a esta asignatura debe ser capaz de manejar el sistema operativo, el procesador de textos e internet a un nivel básico.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las herramientas y tecnologías informáticas son imprescindibles para las diferentes salidas profesionales del Grado de Traducción e Interpretación (traductor/a, intérprete, terminóloga/o, ingeniera/o lingüística/o, consultor/a, community manager, etc.) y garantizan lograr los niveles necesarios de productividad, de rentabilidad y de calidad en la labor profesional de la traslación.

Competencias que tiene asignadas:

Básicas y generales:

C1. Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

C2. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

C3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

C4. Capacidad de trabajo individual

Transversales:

C5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

C6. Capacidad de gestión de la información.

C7. Aprendizaje autónomo

C8. Resolución de problemas.

C9. Razonamiento crítico.

Competencias específicas de la asignatura (CEA):

CEA1: Dominio de los fundamentos teóricos de las herramientas de traducción.

CEA2: Capacidad de distinguir diferentes tipos de casos de uso y de herramientas de traducción.

CEA3: Capacidad de analizar y evaluar herramientas de traducción.

CEA4: Manejo de memorias de traducción y de bases de datos terminológicas.

CEA5: Capacidad de llevar a cabo tareas de traducción comunes tales como configurar el entorno de trabajo, crear proyectos, analizar y preparar archivos de origen (tanto desde el punto lingüístico como desde el punto de vista funcional), elaborar presupuestos, crear y conectar bases de datos terminológicas y memorias de traducción, traducir archivos de origen y generar archivos de destino, revisar archivos de destino y exportar/importar memorias de traducción y bases de datos terminológicas.

Objetivos:

O1. Adquirir nociones básicas de las herramientas de traducción y de su uso.

O2. Conocer diferentes tipos de herramientas de traducción.

O3. Conocer las funcionalidades básicas de herramientas de traducción.

O4. Usar e integrar distintas herramientas de traducción de forma eficaz y con resultados de calidad.

O5. Utilizar los recursos de apoyo más apropiados para cada proyecto de traducción.

O6. Evaluar herramientas de traducción alternativas a aquellas utilizadas en clase.

O7. Orientarse hacia el autoaprendizaje.

Contenidos:

En esta asignatura se abordan los siguientes bloques temáticos:

1. Introducción a las herramientas de traducción (conceptos básicos y tipos).

2. Gestión de proyectos de traducción:

- Análisis del encargo y del material enviado. Elaboración de presupuestos.

- Configuración del proyecto: preparación del entorno de trabajo y de los archivos.

- Creación/Incorporación de recursos adicionales al proyecto (memorias de traducción, bases de datos terminológicas, etc.).

- Traducción.

- Control de calidad.

- Gestión de memorias de traducción y alienación de textos.

3. Gestión terminológica:

- Creación de bases de datos terminológicas.

- Gestión de bases de datos terminológicas (búsquedas, filtros, exportación e importación)

4. Introducción a la localización.

5. Introducción a la traducción automática.

Motivos del cambio en Metodología:

Adaptación por estar en extinción.

Metodología:

Al tratarse de una asignatura en extinción no habrá docencia en el aula. El alumnado adquirirá los conocimientos a través del trabajo autónomo y hará las consultas pertinentes a través de tutorías (véase abajo), todo ello para prepararse al examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial.

En el Campus Virtual (CV) de la ULPGC podrán:

- Consultar y descargar apuntes, material y demás documentación de interés.
- Encontrar ejercicios de apoyo.
- Participar en los foros.
- Consultar las calificaciones provisionales de las pruebas.
- Disponer de recursos para autoevaluarse cuantas veces considere necesario durante toda la asignatura.

En el aula donde se realizará los exámenes se utilizará un software de gestión de aulas que permite al profesor:

- Visualizar los contenidos de cada uno de los monitores del aula en tiempo real y de forma simultánea en el monitor del profesor.
- Visualizar el contenido de cualquier monitor del aula de informática en el resto de monitores.
- Habilitar y deshabilitar URL en cualquier navegador instalado en los equipos del aula.
- Bloquear pantalla, teclado y ratón en los equipos del aula.

Nota aclaratoria: Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables por motivos de fuerza mayor (avería de equipos, inestabilidad prolongada de la red, pandemia, etc.) y para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Adaptación por estar en extinción.

Sistemas de evaluación

Mejora de la redacción

Criterios de calificación

Adaptación por estar en extinción.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La única fuente para la evaluación será el examen de las convocatorias ordinaria, extraordinaria o especial.

Sistemas de evaluación

Examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial, en el que el alumnado será evaluado únicamente de los conocimientos y competencias mostrados en este examen, y cuya calificación supondrá el 100% de la nota final global. Para aprobar la asignatura, el alumnado deberá obtener un mínimo de 5 sobre 10 en dicho examen.

La evaluación del alumnado Erasmus incoming y Erasmus outgoing que quiera examinarse en la FTI de la asignatura se registrará por los mismos criterios.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, las pruebas y los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

El alumnado tendrá que demostrar a través de un examen (convocatorias ordinaria, extraordinaria o especial) que ha adquirido los conocimientos y las competencias de la asignatura. Se valorará el uso adecuado de las herramientas, el grado de cumplimiento de los objetivos, así como la productividad a la hora de conseguir el resultado.

En relación con las actuaciones fraudulentas se atenderá a lo estipulado a los art. 28, 29 y 30 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la UPLGC.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Adquirir conceptos fundamentales de las herramientas de traducción.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas y agregarlos a proyectos de traducción.
- Configurar y llevar a cabo proyectos en herramientas de traducción (crear memorias de traducción, traducir y revisar documentos, generar documentos de destino, exportar e importar datos de recursos asociados al proyecto como memorias de traducción o bases de datos terminológicos).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. Por lo tanto, el estudiante planificará su dedicación al estudio de los contenidos de la asignatura en función de la convocatoria a la que desee presentarse.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Apuntes proporcionados por el profesorado.
- Bibliografía proporcionada por el profesorado.
- Cualquier otro recurso bibliográfico web (documentos, manuales, audios, vídeos, ...) relacionado con las herramientas de traducción.
- Software o forma de acceder al mismo.

- Campus virtual.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Diferenciar casos de uso y tipos de herramientas de traducción (C1-11, O1-7).
- Diferenciar formatos de archivos y tipos de procesamiento (C1-11, O1-7).
- Manejar herramientas de traducción (C1-11, O1-7).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El alumnado podrá tener tutorías individualizadas en las horas de tutorías académicas del profesorado de la asignatura, previa cita.

El horario de tutorías así como el despacho donde se atenderán, estarán publicados en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el campus virtual. En caso de necesidad de modificación del horario de atención durante el curso se comunicará en el campus virtual.

Acciones dirigidas al alumnado en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Reunión inicial a petición del alumnado para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones periódicas con el alumnado para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo de la forma descrita en el apartado Atención virtual (on-line).

Atención presencial a grupos de trabajo

No es necesaria la atención en grupos de trabajo ya que todas las pruebas serán de carácter individual.

Atención telefónica

En horario de tutoría y con cita previa.

Atención virtual (on-line)

Se realizarán en horario de tutoría a través de las herramientas de comunicación del campus virtual o Microsoft Teams siendo obligatoria la solicitud previa de cita. Se utilizará preferentemente las herramientas de "Diálogos" y "Foros" del campus virtual en lugar del correo electrónico.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Isern González

(COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451742 **Correo Electrónico:** jose.isern@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Recomendado] Traducción y tecnologías /

Antoni Oliver, Joaquim Moré ; Salvador Climent (coordinador).

UOC,, Barcelona : (2008)

978-84-9788-740-3

[2 Recomendado] Traducción y localización: mercado, gestión y tecnologías /

Detlef Reineke (director-coordinador).

Anroart,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)

84-96577-08-2

[3 Recomendado] Nuevas Tecnologías en Lingüística, Traducción y Enseñanza /

edición

a cargo de Mario Cal Varela ... [et al.].

Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións,, Santiago de Compostela : (2005)

84-9750-518-2

[4 Recomendado] Entornos informáticos de la traducción profesional: las memorias de traducción /

Gloria Corpas Pastor, M José Varela Salinas.

Atrio,, Granada : (2003)

84-96101-15-0

[5 Recomendado] Traducir (con) software libre /

Oscar Diaz Fouces, Marta García González (eds.).

Comares,, Granada : (2008)

978-84-9836-487-3



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40421 - TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y PROFESIÓN

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40421 - TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y PROFESIÓN

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

In this course, different aspects of the professional environments of translation and interpreting are introduced and recreated in the classroom. In groups, students will play the role of professionals of the different profiles and complete a series of tasks about administrative, fiscal, promotional, project-management, legal, and ethical matters.

Learning outcomes

At the end of this course, students will be able to:

1. Identify and describe the main professional profiles related to translation and interpreting;
2. identify the social factors that influence these professions;
3. carry out the administrative and fiscal formalities required to exercise these professions;
4. design work management environments and promotion strategies adapted to the different professional profiles;
5. apply professional ethics and values, and
6. maintain quality standards.

REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura proporciona las competencias asociadas a los aspectos laborales, administrativos, contables, fiscales, legales, de autopromoción, ergonómicos y éticos relacionados con los perfiles profesionales de la traducción y de la interpretación.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas del título (CET):

CET1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación) de modo que se pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y las organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene

encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y sus conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Competencias transversales (CT):

- CT1. Toma de decisiones.
- CT2. Compromiso ético.
- CT3. Motivación por la calidad.
- CT4. Aprendizaje autónomo.
- CT5. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT6. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT7. Capacidad de trabajo individual.
- CT8. Capacidad de gestión de la información.

Competencias específicas de la asignatura (CEA):

- CEA1. Conocer los perfiles profesionales más demandados en el ámbito de la traducción y la interpretación.
- CEA2. Reflexionar sobre las circunstancias sociales que condicionan el desempeño de estas profesiones.
- CEA3. Conocer los procedimientos administrativos y contables básicos necesarios para el desempeño de estas profesiones.
- CEA4. Respetar y defender la ética profesional.

Objetivos:

Formativos (OF):

- OF1. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad. [CT1, CT2, CT3, CT5, CT6, CEA4]
- OF2. Aprehender conocimientos sobre el mercado, nociones de estructura y funcionamiento empresarial y marco legal de los perfiles profesionales. [CEA1, CEA2, CEA3]

Específicos (OE):

- OE1. Manejar trámites de iniciación en el ejercicio de la profesión. [CEA3]
- OE2. Manejar aspectos de promoción. [CT6, CEA2]
- OE3. Manejar herramientas/tecnologías de gestión de trabajo. [CE3]
- OE4. Manejar aspectos de contabilidad, legales, fiscales, etc. [CE3]
- OE5. Manejar principios éticos asociados a la profesión. [CE4]

Contenidos:

1. Perfiles profesionales de traductores e intérpretes. Salidas profesionales para el Grado en Traducción e Interpretación.
2. El mercado laboral. Búsqueda de empleo. Elaboración de CV. Estrategias de promoción. Asociaciones profesionales y recursos web.
3. La traducción y la interpretación en régimen de autónomos. Obligaciones fiscales y administrativas. Tarifas, presupuestos y facturación.
4. El emprendimiento. Proyecto de empresa.
5. La traducción y la interpretación por cuenta ajena. Integración en equipos de trabajo. Gestión de proyectos.
6. Diseño de un entorno de gestión de trabajo. Higiene, salud y seguridad. Ergonomía y prevención de riesgos.

- 7. Aspectos legales (responsabilidad civil/penal, derechos de autor).
- 8. Ética y deontología. Mejores prácticas profesionales.

6. Diseño de un entorno de gestión de trabajo. Higiene, salud y seguridad. Ergonomía y prevención de riesgos.

- 7. Aspectos legales (responsabilidad civil/penal, derechos de autor).
- 8. Ética y deontología. Mejores prácticas profesionales.

Metodología:

El profesorado introducirá los temas y propondrá una serie de actividades para cada uno de ellos. Los alumnos trabajarán individualmente y en equipos; cada equipo elegirá un perfil profesional para el que irá elaborando los materiales y realizando las prácticas de cada bloque temático. Los trabajos se pondrán en común y se discutirán con el conjunto de la clase. Además, cada alumno deberá elaborar un trabajo individual en el que profundizará sobre un aspecto concreto del temario.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Sistemas de evaluación

Adaptar al sistema de evaluación de una asignatura en extinción

Criterios de calificación

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de conocimientos, habilidades y competencias requiere la actividad tutelada tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia.
2. Participación.
3. Trabajos dirigidos en grupo.
4. Trabajos dirigidos individuales.
5. Presentaciones orales.
6. Pruebas escritas.

Sistemas de evaluación

A tratarse de una asignatura en extinción, el estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación que se consideren y que debemos especificar.

La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico”.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones de grupo. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

1. Calidad y pertinencia de la información y coherencia y puntualidad en su presentación.
2. Adecuación de la información a cada perfil profesional y sus circunstancias específicas.
3. Adecuación de los procedimientos administrativos y fiscales aplicados.
4. Calidad en el diseño de entornos de gestión y estrategias de promoción.
5. Coherencia en la reflexión sobre cuestiones éticas y en la aplicación de la deontología

de la profesión.

6. Participación activa en los trabajos en equipo.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Elaboración y presentación de trabajos individuales y en equipo.
- Diseño de entornos de gestión de trabajo con aplicación de buenas prácticas.
- Elaboración de presupuestos y facturas.
- Gestión de proyectos.
- Diseño de medios de promoción.
- Aplicación de procedimientos administrativos y fiscales.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumnado tiene a su disposición en el Campus Virtual los documentos necesarios para el seguimiento de la asignatura.

Además, el alumnado dispondrá de los siguientes recursos:

- Biblioteca.
- Fuentes documentales digitales.
- Programas y herramientas digitales de diseño y gestión.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

1. Identificar y describir los principales perfiles profesionales del ámbito de la traducción y la interpretación. [CEA1, OF2].
2. Identificar las circunstancias sociales que influyen en el desempeño de estas profesiones. [CEA2, OF2].
3. Aplicar los procedimientos administrativos y fiscales necesarios para ejercer estas profesiones. [CEA3, OE1, OE4]
4. Diseñar entornos de gestión de trabajo y estrategias de promoción adecuados a los distintos perfiles profesionales. [CEA1, CEA3, OE2, OE3, OE4].
4. Aplicar la ética profesional y las normas de control de calidad en el trabajo producido. [CEA4, OF1, OE5].

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se podrán acordar tutorías por correo, para evitar esperas innecesarias.

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad >

Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

Procedimiento para la tutela de los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante.
- Reuniones periódicas en horario de tutoría para tratar las cuestiones relativas a las asignaturas que supongan dificultades especiales.
- Por parte del estudiante, asistencia regular a clase para participar en la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Igual que la individualizada.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

- En horario de tutoría.
- Cita previa obligatoria.

Atención virtual (on-line)

- En horario de tutoría.
- Cita previa obligatoria.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Karina Socorro Trujillo (COORDINADOR)

Departamento: 933 - *FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*

Ámbito: 814 - *Traducción E Interpretación*

Área: 814 - *Traducción E Interpretación*

Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*

Teléfono: 928451741 **Correo Electrónico:** *karina.socorro@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] **Servicios de traducción :requisitos para la prestación del servicio = Translation services : service requirements = Services de traduction : exigences requises pour la prestation du service.**

AENOR,, Madrid : (2006)

[2 Recomendado] **Libro blanco de la traducción editorial en España /**

Observatorio de la Lectura y el Libro.

Ministerio de Cultura,, Madrid : (2010)



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40422 - TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ACCESIBILIDAD

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40422 - TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ACCESIBILIDAD

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 4,8 **INGLÉS:** 1,2

SUMMARY

This subject is an introduction to the different types of audiovisual translation, such as dubbing, voice-over, impaired hearing subtitling and audio-description, where the student will learn the different conventions and develop the skills necessary for each type of audiovisual translation.

Learning outcomes:

- 1) Identify cultural and linguistic conventions in English and Spanish audiovisual texts (general competence 1; specific competence 1; transversal competence 9; formative objectives 1, 5 and 6).
- 2) Translate and make accessible audiovisual texts of different genders of average difficulty through the selection and implementation of the necessary strategies (general competence 1; specific competences 2 and 5; transversal competences 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 and 10; formative objectives 1, 2, 3, 5 and 6).
- 3) Use properly documentary and computer tools necessary for the audiovisual translation and accessibility (specific competences 2, 3, 4 and 5; transversal competences 1, 5, 6, 9 and 10; formative objectives 1, 2 and 5).
- 4) Select and apply revision tools for audiovisual and accessible texts according to quality norms and procedures (general competence 1; specific competences 1, 2, 3 and 4; transversal competences 1, 2, 3, 5, 9 and 10; formative objectives 3, 4 and 6).

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber superado las asignaturas de Lengua B Inglés (BI, BII, BIII y BIV) de los dos primeros cursos del Grado en Traducción e Interpretación, de tal forma que el estudiante tenga un nivel avanzado de inglés, así como la Introducción a la Traducción General B Inglés y la Traducción General B Inglés.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuirá a que el futuro egresado haya adquirido competencias profesionales en traducción audiovisual y en las modalidades de accesibilidad a los medios audiovisuales que le permitirán desempeñar encargos sencillos de traducción en estos ámbitos.

Asimismo, contribuirá a que el futuro egresado haya adquirido competencias relacionadas con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y, en definitiva, que posean un espíritu crítico/científico y una sensibilidad hacia las barreras de comunicación que impiden el desarrollo de una vida normalizada a las personas con discapacidad sensorial.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENERALES

1) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1) Toma de decisiones.
- 2) Reconocimiento de los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- 3) Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- 4) Trabajo en equipo
- 5) Motivación por la calidad
- 6) Aprendizaje autónomo
- 7) Creatividad
- 8) Liderazgo
- 9) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- 10) Capacidad de trabajo individual

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1) Comprender la especificidad del texto audiovisual por la interacción de diferentes códigos semióticos.
- 2) Conocer, de forma general, las características del subtítulo interlingüístico y de la traducción para el doblaje.
- 3) Desarrollar un espíritu crítico y científico acerca de las barreras de comunicación de las personas con discapacidad sensorial para el desarrollo de la vida normalizada.
- 4) Conocer, de forma general, las características del subtítulo para sordos y de la audiodescripción.
- 5) Manejar las herramientas tecnológicas de la accesibilidad, así como los recursos multimedia para la práctica de la traducción audiovisual.

Objetivos:

OBJETIVOS FORMATIVOS

- 1) Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.
- 2) Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
- 3) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- 4) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- 5) Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones

prácticas.

6) Conocer las nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Contenidos:

Unidad 1. El lenguaje audiovisual: la interacción de los distintos códigos semióticos que intervienen en el texto audiovisual.

Unidad 2. Los géneros y formatos cinematográficos y televisivos: su influencia en la selección de estrategias de traducción.

Unidad 3. Introducción a la traducción para doblaje: convenciones y restricciones profesionales que afectan al doblaje y a la traducción para el doblaje.

Unidad 4. Introducción a la traducción para voice-over: convenciones y restricciones profesionales que afectan al voice-over y a la traducción para el voice-over.

Unidad 5. Introducción al subtulado: convenciones y restricciones profesionales que afectan al subtulado y a la traducción para el subtulado. Herramientas informáticas de subtitulación.

Unidad 6. Introducción al subtulado para sordos (SPS): las barreras de comunicación para las personas con discapacidad auditiva, formas de discapacidad auditiva y legislación; normas de estilo y restricciones profesionales que afectan al SPS. Herramientas informáticas de subtitulación para sordos.

Unidad 7. Introducción a la audiodescripción (AD): las barreras de comunicación para las personas con discapacidad visual, formas de discapacidad visual y legislación; normas de estilo y restricciones profesionales que afectan a la AD.

Unidad 8. Prácticas de TAV (Inglés-Español - Español-Inglés) y accesibilidad a los medios audiovisuales.

Metodología:

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica de las modalidades de traducción audiovisual interlingüística (TAV) e intralingüística (accesibilidad). Por lo tanto, tendrán lugar clases magistrales a través de las cuales el profesor expondrá los aspectos teóricos y prácticos que los alumnos deberán aplicar posteriormente a las actividades presenciales, tanto individuales como en grupo, y a las actividades autónomas fuera del aula. Así, la metodología se basará en las siguientes acciones:

- Clases magistrales
- Prácticas presenciales en aula o laboratorio
- Actividades dirigidas individuales
- Actividades dirigidas en grupo
- Actividades autónomas

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a interrumpir la docencia presencial, la docencia se desarrollará de manera no presencial través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Corrección

Sistemas de evaluación

Corrección

Criterios de calificación

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración de pruebas escritas teóricas y prácticas.

La calificación de todas las actividades evaluables, así como la calificación global de la asignatura consistirá en una nota del 0 al 10. El alumno deberá aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica para aprobar la asignatura, alcanzar los objetivos y competencias señalados anteriormente, para lo cual, deberá obtener un mínimo del 50% en cada una de las actividades de evaluación.

En las convocatorias extraordinaria y especial se evaluarán todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, con una calificación del 0 al 10 en virtud de las competencias mostradas en el examen correspondiente y teniendo en cuenta los criterios de calificación que se señalan en este proyecto docente.

La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

Sistemas de evaluación

a) La evaluación de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5)-

El alumno podrá presentarse a la convocatoria ordinaria que constará de una prueba teórica y otra práctica para evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. La práctica consistirá en la realización de dos traducciones de diferentes modalidades de traducción audiovisual. En esta convocatoria el alumno obtendrá una nota entre 0 y 10 de acuerdo con las competencias mostradas en este examen.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial y obtendrá una nota entre 0 y 10 de acuerdo con las competencias mostradas en este examen. En dicho examen deberá superar una prueba teórica y otra práctica. La práctica consistirá en la realización de dos traducciones de diferentes modalidades de traducción audiovisual.

c) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

Criterios de calificación

La calificación se basará en los siguientes criterios generales:

1) Demostrar conocimiento de las especificidades del texto audiovisual y de las modalidades de TAV y de accesibilidad audiovisual.

- 2) No cometer errores graves de sentido al traducir textos audiovisuales.
- 3) Redactar correctamente al traducir textos audiovisuales (sin faltas ortográficas y usando el estilo y el registro adecuados en función de las características del documento audiovisual).
- 4) Resolver problemas de traducción en las distintas modalidades de TAV.
- 5) Aplicar correctamente las convenciones técnicas de cada modalidad de TAV y de accesibilidad.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- 1) Análisis de textos audiovisuales para identificar las características, el lenguaje empleado, los géneros y los formatos, la situación y la contextualización de la producción y la recepción, así como los problemas que suponen para la traducción.
- 2) Revisión y evaluación de textos audiovisuales traducidos y accesibles.
- 3) Realización de prácticas sencillas de traducción para doblaje, subtulado, voice-over y videojuegos, atendiendo a las normas de estilo y las restricciones profesionales, empleando herramientas informáticas disponibles para ello.
- 4) Realización de prácticas sencillas de accesibilidad para personas sordas y ciegas, atendiendo a las normas de estilo y las restricciones profesionales, empleando herramientas informáticas disponibles para ello.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura se encuentra en proceso de extinción, por ello no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Diccionarios monolingües y bilingües generales y especializados.
- Fuentes de documentación impresas y electrónicas.
- Recursos multimedia.
- Herramientas informáticas aplicadas a la traducción audiovisual y la accesibilidad.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- 1) Identificar las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de textos audiovisuales (competencia general 1; competencia específica 1; competencia transversal 9; objetivos formativos 1, 5 y 6).
- 2) Traducir y hacer accesibles, tanto de forma individual como en equipo, textos audiovisuales de distintos géneros de dificultad media, a través de la selección y la aplicación de las estrategias necesarias (competencia general 1; competencias específicas 2 y 5; competencias transversales 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10; objetivos formativos 1, 2, 3, 5 y 6).
- 3) Utilizar adecuadamente las herramientas documentales e informáticas necesarias para la traducción y la accesibilidad audiovisuales. (competencias específicas 2, 3, 4 y 5; competencias

transversales 1, 5, 6, 9 y 10; objetivos formativos 1, 2 y 5).

4) Seleccionar y aplicar los mecanismos de revisión y corrección de textos audiovisuales traducidos y accesibles según normas y procedimientos estándares de calidad (competencia general 1; competencias específicas 1, 2, 3 y 4; competencias transversales 1, 2, 3, 5, 9 y 10; objetivos formativos 3, 4 y 6).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Al principio del semestre se citará a los estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria a una tutoría y se les presentará un listado de tareas que deberán realizar y un calendario de reuniones en el horario de tutorías a las que deben asistir. Las reuniones servirán para el seguimiento de la realización de las tareas propuestas por el profesor, así como para comprobar si los alumnos hacen progresos, van desarrollando las competencias que tiene asignada la asignatura y, por lo tanto, si están en disposición de superar la asignatura.

La atención presencial individualizada tendrá lugar en el despacho 5 dentro del horario de tutorías establecido en la página web de la FTI: <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>.

Si se diese una eventualidad que obligase a suspender la docencia presencial, la atención individualizada se hará a través de las herramientas del Campus Virtual o telefónicamente.

Atención presencial a grupos de trabajo

También se llevarán a cabo sesiones tutoriales, en el horario de tutorías, (1) cuando lo requiera el profesor para llevar a cabo un seguimiento del trabajo en grupo y (2) cuando lo necesite y solicite el grupo de trabajo para la aclaración de dudas.

Para estas sesiones es imprescindible que los alumnos acuerden la fecha y hora con el profesor previamente.

Si se diese una eventualidad que obligase a suspender la docencia presencial, la atención a grupos de trabajo se hará a través de las herramientas del Campus Virtual.

Atención telefónica

Los estudiantes dispondrán de atención tutorial telefónica en el horario de tutorías establecido por el profesor.

Número de teléfono: 928451722

Atención virtual (on-line)

Los alumnos tendrán, asimismo, la posibilidad de realizar consultas al profesor a través de la plataforma Moodle del Campus Virtual de la ULPGC y del correo electrónico.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Gisela Marcelo Wirnitzer (COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928451722 **Correo Electrónico:** gisela.marcelo@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Recomendado] Traducción y accesibilidad: subtitulación para sordos y audiodescripción para ciegos : nuevas modalidades de traducción audiovisual /

Catalina Jiménez Hurtado, (ed.).
Peter Lang,, Frankfurt am Main : (2007)
978-3-631-56761-6

[2 Recomendado] El arte cinematográfico /

David Bordwell, Kristin Thompson.
McGraw-Hill,, México : (2003) - (6ª ed.)
9701037863

[3 Recomendado] Topics in audiovisual translation /

edited by Pilar Orero.
John Benjamins Publishing,, Amsterdam ; (2004)
1588115690 (U.S.)

[4 Recomendado] Teoría y práctica de la subtitulación inglés/español /

Jorge Díaz Cintas ; [prólogo de Roberto Mayoral Asensio].
Ariel,, Barcelona : (2003) - ([1ª ed.].)
84-344-6812-3

[5 Recomendado] La TRADUCCIÓN para el doblaje y la subtitulación /

Miguel Duro (coord.) ; Rosa Agost ... [et al.].
Cátedra,, Madrid : (2001)
84-3761893-2

[6 Recomendado] Los géneros cinematográficos /

Rick Altman.
Paidós,, Barcelona : (2000)
8449309794

[7 Recomendado] Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes /

Rosa Agost.
Ariel,, Barcelona : (1999)
84-344-2838-5

[8 Recomendado] La traducción en los medios audiovisuales /

Rosa Agost, Frederich Chaume (eds.).
Publicacions de la Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (2001)
8480213213



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**40423 - TRADUCCIÓN
ECONÓMICO-JURÍDICA B INGLÉS**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40423 - TRADUCCIÓN ECONÓMICO-JURÍDICA B INGLÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

Legal and Economic Translation (English - Spanish) is one of the subjects introducing students into the various fields of specialised translation. Specifically, it covers the several tasks involved in translating texts used and created in the context of legal and economic relations. These tasks include not only the analysis, translation and proofreading of texts, but also research into the relevant legal and economic aspects dealt with in those texts. At the end of this course, students will be able to:

- acknowledge the basic linguistic and cultural conventions of the legal and economic texts in English and Spanish which are more prone to translation in the context of the Canary Islands;
- translate basic legal and economic texts and solve translation problems, both as an individual translator and as part of a translation team, by paying attention to the task brief and the text type involved;
- use appropriate tools for terminology and documentation for legal and economic translation;
- proofread, both as an individual translator and as part of a translation team, legal and economic texts according to standard procedures within set time limits.

REQUISITOS PREVIOS

Resulta conveniente que el alumno haya cursado con éxito las asignaturas correspondientes a las lenguas A y B de los dos primeros cursos, así como las asignaturas relacionadas con la traducción en lengua B impartidas en los semestres anteriores. De este modo, se garantiza que cuenta con un nivel suficiente de comprensión y de expresión en los idiomas inglés y español; así como se entiende que ya se ha iniciado en los fundamentos de la teoría y de la práctica de la traducción.

En especial, más allá de haber logrado un aprobado en las asignaturas correspondientes, los propios alumnos deben evaluar su competencia real en las lenguas implicadas. Como resultado de esta valoración y con la orientación del profesor, deben diseñar estrategias de autoaprendizaje a través de las cuales puedan superar posibles deficiencias. Estas estrategias han de tener como objetivo, además del paso satisfactorio por esta asignatura, la preparación sólida para la futura trayectoria profesional.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Dentro de los créditos destinados a la materia de Traducción Lengua B, los créditos de la asignatura Traducción Económico-Jurídica B Inglés se destinan a la adquisición de competencias de traducción aplicadas a uno de los principales campos de la actividad profesional de los futuros

egresados: el ámbito económico-jurídico. Pretenden asegurar, asimismo, una formación generalista.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENERALES:

1) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- 1) Toma de decisiones.
- 2) Reconocimiento de los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- 3) Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- 4) Trabajo en equipo.
- 5) Motivación por la calidad.
- 6) Aprendizaje autónomo.
- 7) Creatividad.
- 8) Liderazgo.
- 9) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- 10) Capacidad de trabajo individual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

- 1) Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de textos básicos de carácter económico y jurídico demandados socialmente.
- 2) Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto económico-jurídico.
- 3) Manejar las herramientas terminológicas, documentales y técnicas más adecuadas para la traducción económico-jurídica.

Objetivos:

OBJETIVOS FORMATIVOS:

- 1) Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.
- 2) Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- 3) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- 4) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- 5) Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
- 6) Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.
- 7) Aprender conocimientos sobre el mercado, nociones de estructura y funcionamiento empresarial y marco legal de los perfiles profesionales.

Contenidos:

TEMA 1: Introducción al lenguaje especializado de los profesionales del Derecho y de la Economía en España y en los países de habla inglesa.

- Los rasgos complejos de los lenguajes relacionados con el Derecho y la Economía.
- Los movimientos a favor de la claridad en el lenguaje jurídico, administrativo y económico.
- Estrategias de claridad en la traducción de documentos jurídicos y administrativos.

TEMA 2: Introducción a los conceptos y prácticas esenciales en el ámbito judicial.

- El sistema jurídico español y la tradición del civil law.
- El sistema jurídico anglosajón y la tradición del common law.
- Las jurisdicciones civil y penal.
- Los participantes en un procedimiento judicial.
- Análisis de textos relacionados: documentos judiciales en la jurisdicción civil.

TEMA 3: Introducción a conceptos esenciales de carácter económico y comercial.

- Canarias en el contexto de la economía mundial.
- La creación de empresas.
- Estudio y análisis de textos relacionados: contratos de diverso carácter, y documentos de creación y de registro de una empresa.

TEMA 4: Análisis contrastivo textual en los ámbitos económico y jurídico, y aplicación a la traducción.

- Convenciones culturales y discursivas en los sistemas de la lengua A y de la lengua B, de algunos de los textos económico-jurídicos más susceptibles de ser traducidos en el contexto de las islas Canarias:
- Acuerdos en el ámbito familiar.
- Testamentos.
- Testamentos vitales
- Documentos objeto de traducción jurada.
- Certificaciones del Registro Civil y de otras figuras fedatarias.

TEMA 5: Prácticas de traducción.

- Estudio teórico y aplicación práctica de las estrategias y técnicas de traducción a textos económico-jurídicos.
- Aplicación de estrategias y técnicas de traducción a textos de la tipología estudiada en los temas anteriores.

TEMA 6: Estudio de las fuentes documentales y terminológicas básicas para la realización adecuada de las tareas de análisis y traducción de estos textos (tema transversal).

TEMA 7: Aplicación de los recursos informáticos básicos para la realización de tareas relacionadas con la documentación, la terminología y la traducción (tema transversal).

Motivos del cambio en Metodología:

Se trata de una asignatura en extinción, sin docencia.

Metodología:

[NOTA: Al tratarse de una asignatura en extinción (sin docencia), no se tendrán en cuenta los elementos que, en este apartado, se refieran a un seguimiento diario y continuo del rendimiento del estudiante (propio de una asignatura que se imparta y en la que se aplique la evaluación continua). En su lugar, ha de entenderse que la siguiente metodología se aplicará mediante tutorías celebradas a petición de cada alumno con el fin de guiarlo en su trabajo personal.]

A pesar de la duración semestral de la asignatura y de su orientación introductoria y general, los alumnos entrarán en contacto con una gran variedad de textos, de forma que tengan la posibilidad de conocer una parte importante de los documentos a los que habrán de enfrentarse tras su paso por las aulas universitarias.

Por esta razón, además de la impartición de una serie de conceptos y premisas teóricas iniciales, la asignatura consta, básicamente, del estudio de textos reales y de actividades complementarias cuyo objetivo será el de propiciar el trabajo personal del alumno. Guiados por las indicaciones del profesor y por su propia iniciativa, los estudiantes llevarán a cabo tareas relacionadas con la búsqueda de información específica, con la elaboración de glosarios, con la realización de traducciones de acuerdo con ciertas directrices, con la exposición de problemas y la justificación de soluciones, y con la reflexión sobre el hecho mismo de la traducción.

De este modo, los contenidos teóricos siempre irán acompañados de actividades prácticas complementarias que se realizarán tanto en el aula como fuera de ella. Estas actividades consistirán, sobre todo, en prácticas de traducción de los tipos de texto tratados y en la revisión de estas de manera conjunta con el profesor, centrando la atención en el entrenamiento de la capacidad crítica, la toma de decisiones rápida y su justificación argumentada por parte del alumno, basándose en los aspectos teóricos impartidos anteriormente.

Justamente para potenciar el pensamiento crítico, y la capacidad de razonar y argumentar, varias de las tareas y de las sesiones se llevarán a cabo sin el apoyo de herramientas tecnológicas.

Los temas 6 y 7 (ver CONTENIDOS) suponen un eje transversal que estará presente en todas las actividades que se realicen en la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollará por medio del Aula Virtual de la asignatura, y de sus herramientas de enseñanza virtual y de videoconferencia.

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Se trata de una asignatura en extinción, sin docencia.

Sistemas de evaluación

Se trata de una asignatura en extinción, sin docencia.

Criterios de calificación

Evaluación:

Criterios de evaluación

Al tratarse de una asignatura en extinción, la única fuente de evaluación que se tendrá en cuenta será la del examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Sistemas de evaluación

Al tratarse de una asignatura en extinción, el alumno deberá presentarse a la convocatoria ordinaria, a la extraordinaria o a la especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. El examen de la convocatoria ordinaria, de la extraordinaria y de la especial consistirá en la traducción de un documento de carácter económico-jurídico de entre 600 y 700 palabras y de la justificación de ciertas decisiones traductoras, y durará tres horas. En estos exámenes, el estudiante será evaluado siguiendo los criterios de calificación que se señalan en el siguiente apartado.

EN TODOS LOS CASOS, EL ESTUDIANTE QUE EMPLEE HERRAMIENTAS DE TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN OBTENDRÁ UN SUSPENSO EN EL EXAMEN CORRESPONDIENTE.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de la asignatura, tanto para la evaluación continua como para cada una de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, están vinculados directamente a las competencias, los objetivos y los resultados de aprendizaje contemplados para esta asignatura. Es decir, en la calificación de las distintas pruebas que realice el alumno, se evaluará, de modo general, lo siguiente:

- 1) Un nivel adecuado de competencia en inglés y en español, para comprender textos especializados y para expresarse con suficiente propiedad y naturalidad.
- 2) La capacidad de reconocer y de gestionar de forma adecuada las convenciones culturales y lingüísticas vinculadas a los sistemas de partida y de llegada.
- 3) La capacidad de aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto económico-jurídico, y poder argumentar y justificarlas de manera coherente y según las pautas traductológicas tratadas en la asignatura.
- 4) La capacidad de emplear de forma significativa herramientas básicas de carácter terminológico, documental y técnico para realizar encargos de traducción especializada del ámbito económico-jurídico.

Cada uno de estos criterios no se refleja en un porcentaje concreto de la calificación correspondiente. Los criterios se valorarán de manera conjunta y se tendrá en cuenta, sobre todo, que todos ellos se combinen adecuadamente para ajustarse a las exigencias de la prueba de que se trate (en especial, que se ajusten a las exigencias de un encargo de traducción determinado). Por último, debido a que se tiene que cumplir unos estándares de calidad en la producción de este tipo de traducciones especializadas, a partir de tres faltas de ortografía se considerará cualquier prueba como suspendida.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Realización de lecturas y visionados de material audiovisual como preparación a los distintos temas.
- Búsqueda de documentación.
- Realización de actividades lexicográficas.
- Análisis contrastivo de textos en las dos lenguas.
- Análisis textual previo a la traducción.
- Realización de encargos básicos de simulación de traducción profesional.
- Evaluación de traducciones propias y ajenas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, por lo que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Documentación impresa y digital.
- Programas informáticos o equipos de reproducción multimedia.
- Diccionarios, glosarios y bases de datos monolingües y bilingües, tanto generales como especializados.
- Recursos físicos y en línea de la Biblioteca de la ULPGC.
- Programas informáticos de edición de textos.
- Plataforma virtual Moodle (Aula Virtual).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- 1) Identificar las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de los textos jurídicos y económicos más demandados socialmente (competencia específica 1; objetivo formativo 6).
- 2) Traducir y resolver problemas de traducción de forma autónoma y en equipo, según el encargo y el tipo de texto económico-jurídico (competencias específicas 1, 2 y 3; objetivos formativos 1, 2, 3, 5 y 7).
- 3) Utilizar las herramientas terminológicas, documentales y técnicas más adecuadas para la traducción económico-jurídica (competencia específica 3; objetivos formativos 2 y 3).
- 4) Revisar y corregir, de forma autónoma y en equipo, textos económico-jurídicos según normas y procedimientos estándares de calidad en plazos cronológicos específicos (competencias específicas 1, 2 y 3; objetivos formativos 2 y 4).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el despacho 119 del edificio anexo de Humanidades. El horario actualizado de estas tutorías puede consultarse en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura. Estas tutorías se fijarán de antemano con la aprobación del profesor.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza o que impida la realización de tutorías de forma presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

PARA LOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA: Se planificará una reunión inicial en horario de tutoría con el estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías. A continuación, se mantendrán encuentros frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Por último, se procurará inculcar en el estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y de que se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor de esta asignatura prestará atención especial a grupos de trabajo en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

Durante los horarios de tutoría correspondientes al profesor, este podrá atender por teléfono preguntas y dudas de los alumnos (en el número que se indica en el apartado de profesorado).

Atención virtual (on-line)

Durante los horarios de tutoría correspondientes al profesor, se atenderá, en la medida de lo posible, a las preguntas y dudas que se planteen a través de la plataforma virtual Moodle, y a través del correo electrónico institucional.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Víctor Manuel González Ruiz

(COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928458907 **Correo Electrónico:** victor.gonzalez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Recomendado] El texto jurídico inglés y su traducción al español /

Anabel Borja Albi.

Ariel,, Barcelona : (2000)

84-344-8115-4

[2 Recomendado] Legal translation in context :professional issues and prospects /

Anabel Borja Albi and Fernando Prieto Ramos (eds).

Peter Lang,, Bern, Switzerland : (2013)

978-3-0343-0284-5

[3 Recomendado] A dictionary of modern legal usage /

Bryan A. Garner.

Oxford University Press,, Oxford : (1995) - (2nd ed.)

0195077695

[4 Recomendado] The language of the law /

by David Mellinkoff.

Little Brown,, Boston : (1994)

[5 Recomendado] The Spanish legal system /

by Elena Merino-Blanco.

Sweet & Maxwell,, London : (1996)

0-421-54930-0

[6 Recomendado] English legal system /

Catherine Elliott and Frances Quinn.

Pearson Education,, Harlow, England : (2000) - (3rd ed.)

0-582-42353-8

[7 Recomendado] Legal writing : sense and nonsense /

David Mellinkoff.

West,, St. Paul (Minneapolis) : (1982)

0314632751

[8 Recomendado] Translation Issues in Language and Law /

edited by Frances Olsen, Alexander Lorz and Dieter Stein.

Palgrave Macmillan,, Basingstoke (Hampshire) : (2009)

978-0-230-20350-1

[9 Recomendado] NEW Palgrave dictionary of Economics and the Law /

edited by Peter Newman.

Macmillan,, London : (1998)

0-333-67667-X

[10 Recomendado] Legal language in action :translation, terminology, drafting and procedural issues /

edited by Susan Sarcevic.

Nakladni Zavod Globus,, Zagreb : (2009)

978-953-167-226-9

[11 Recomendado] La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea: retos para la Europa de los ciudadanos /

Emilio Ortega Arjonilla, director ; coordinadores de la edición, Emilio Ortega Arjonilla ...[et al.].

Comares,, Granada : (2008)

978-84-9836-273-2

[12 Recomendado] El español jurídico /

Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes.

Ariel,, Barcelona : (2009) - (2ª ed.)

9788434426719

[13 Recomendado] Diccionario de términos jurídicos: inglés-español = A dictionary of legal terms : Spanish-English /

Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes ; prólogo de Ramón Martín Mateo.

Ariel,, Barcelona : (2007) - (10ª ed. act. = 10th update ed.)

978-84-344-3263-5

[14 Recomendado] El inglés jurídico norteamericano /

Enrique Alcaraz Varó, Miguel Ángel Campos Pardillos, Cynthia Miguélez.

Ariel,, Barcelona : (2006) - (3 ed.)

84-344-3255-2

[15 Recomendado] El inglés jurídico: textos y documentos /

Enrique Alcaraz Varó.

..T250:

Ariel,, Barcelona : (2007)

978-84-344-5600-6

[16 Recomendado] Lenguas, lenguaje y derecho /

Jesús Prieto de Pedro.

Civitas,, Madrid : (1991)

8473988892

[17 Recomendado] El lenguaje jurídico actual /

Luis María Cazorla Prieto ; prólogo, Eduardo García de Enterría.

Editorial Aranzadi, S.A., Pamplona : (2007)

9788483552391

[18 Recomendado] Plain language for lawyers /

Michèle M. Asprey.

Federation,, SidneySidney : (1996) - (2nd ed.)

1862872058

[19 Recomendado] Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español) : orientaciones metodológicas para la realización de traducciones juradas y de documentos jurídicos /

Pedro San Ginés Aguilar, Emilio Ortega Arjonilla (editores).

Comares,, Granada : (1997) - (2ª ed.)

8481515566

[20 Recomendado] Diccionario de economía y finanzas /

Ramón Tamames, Santiago Gallego.
Alianza,, Madrid : (2000) - (11ª ed. rev. y amp.)
8420685852

[21 Recomendado] Legal drafting in plain English /

Robert C. Dick.
Carswell,, Ontario : (1995)
0459553070

[22 Recomendado] Translating official documents /

Roberto Mayoral Asensio.
St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2003)
1-900650-65-7

[23 Recomendado] New approach to legal translation /

Susan Sarcevic.
Kluwer Academic,, Boston : (1997)
9041104011

[24 Recomendado] La traducción clara de lo jurídico: textos de trabajo /

Víctor M. González Ruiz.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)
84-96131-82-3



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40424 - TRADUCCIÓN TURÍSTICO-COMERCIAL B INGLÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40424 - TRADUCCIÓN TURÍSTICO-COMERCIAL B INGLÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

This subject comprises two modules covering the translation of both tourist and commercial text types. Translating for International trade or Tourism involves several stages, comprises different text types and creates specific problems that will be dealt with in this subject during the semester. Since students generally have no previous experience or knowledge in International Trade or Tourism, translation competences regarding these particular subject areas will be developed on the part of the student such as thematic and generic and research competences. Also, in order to enable students to translate for these specific purposes, they will cope with the translation of authentic and the most demanded text types in the labour market (correspondence, Invoices, Bills of Lading, tourist leaflets, menus, webpages and so on). At the end of this course, students will be able to:

- 1) Identify and become familiar with the textual, cultural, social and linguistics conventions of the most socially demanded commercial and tourist texts types both in English and Spanish;
- 2) Use and produce the most appropriate terminological and documentary tools and multimedia resources for commercial and tourist translation;
- 3) Translate commercial and tourist texts properly in an autonomous way and in team work and apply the corresponding translation techniques according to the translation "skopos" and text type;
- 4) Identify and correct the quality standards of source and target commercial and tourist texts.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el estudiante cuente con:

- Conocimiento de las estrategias traslativas básicas, según los diversos tipos de textos semiespecializados y encargos de traducción B/A y A/B, con una perspectiva profesional en condiciones de trabajo similares a las del mercado laboral.
- Dominio del análisis de los factores que influyen en el proceso traslativo y los participantes en dicho proceso.
- Capacidad de evaluar las dificultades de traducción en textos semiespecializados en inglés y en español, y el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
- Manejo de diccionarios especializados y recursos documentales, informáticos y de multimedia aplicados a la traducción avanzados.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Constituye una introducción a la traducción turístico-comercial, dentro del concepto de formación de traductores generalistas del Grado, que permite al egresado asumir encargos de traducción turístico-comercial relativamente sencillos.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Generales:

1. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Transversales:

1. Toma de decisiones
2. Trabajo en equipo
3. Motivación por la calidad
4. Aprendizaje autónomo
5. Creatividad
6. Liderazgo
7. Sensibilidad hacia temas medioambientales
8. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
9. Capacidad de trabajo individual

Competencias Específicas:

1. Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de los textos turísticos y comerciales más demandados socialmente: folletos, páginas web y catálogos turísticos; correspondencia, facturas y; documentos mercantiles relacionados con el comercio internacional.
2. Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto turístico-comercial (B/A y A/B).
3. Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción turístico-comercial en inglés y en español.
4. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción turístico-comercial.

Objetivos:

1. Adquirir competencia traductora general y especializada hacia al menos dos lenguas. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto.
2. Orientarse hacia el auto-aprendizaje y el trabajo en equipo.
3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
5. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
6. Lograr nociones básicas de los campos del saber turístico y comercial que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Contenidos:

Tema 1. Importancia de la traducción turístico-comercial para el contexto canario.

1.1. El particular enclave geográfico de la Comunidad Autónoma de Canarias: destino turístico, receptor de cruceros y centro de actividades comerciales.

Tema 2. La traducción comercial: características generales del lenguaje comercial en inglés y en español.

2.1. Introducción teórica al campo de especialidad del comercio internacional y a la terminología de especialidad en inglés y en español.

2.2. Contextualización, estudio y análisis de distintos tipos textuales y de sus características principales en inglés y en español (la intertextualidad, la terminología jurídica y comercial).

2.2.1. La correspondencia comercial: la carta comercial y el correo electrónico.

2.2.2. Documentos mercantiles: la factura comercial, la letra de cambio, conocimiento de embarque, etc. (hasta mitad del cuatrimestre).

2.3. Recursos documentales e informáticos más adecuados para la traducción de este tipo de textos.

2.4. Ejemplos y tareas.

Tema 3. Encargos de traducción de los textos comerciales más demandados por los profesionales del Comercio Exterior (B/A y A/B). Trabajo grupal de un documento mercantil siguiendo las pautas de la profesora.

Tema 4. La traducción turística: convenciones culturales y discursivas de los textos turísticos en inglés y en español.

4.1. Introducción teórica al campo de especialidad y a la tipología textual en inglés y en español.

4.2. Estudio y análisis de distintos tipos textuales demandados profesionalmente en inglés y en español y de sus convenciones textuales principales .

4.3. La traducción de los culturemas, terminología turística, préstamos y nombres propios en los textos turísticos en inglés y en español.

4.4. Recursos documentales e informáticos más adecuados para la traducción turística.

4.5. Ejemplos y tareas

Tema 5. Encargos de traducción de los textos turísticos más demandados por los profesionales del Turismo (B/A y A/B) y análisis de la calidad de originales y textos traducidos, corrección y revisión.

5.1. Ejemplos y tareas.

Metodología:

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los estudiantes accederán a los contenidos teóricos a través de las diferentes tareas tanto presenciales como autónomas. Se seguirá la metodología propia de la materia, centrada en la concepción de taller participativo a partir de un modelo didáctico flexible centrado en la realización de ejercicios y actividades prácticas individuales o en equipo. El enfoque del aprendizaje se basa, en consecuencia, en la resolución de encargos de tareas mediante el aprendizaje autónomo y cooperativo.

De este modo, la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales y no presenciales y, en especial, en el aprendizaje a partir de la evaluación de las tareas en el aula. Igualmente, a lo largo del curso, la docente fijará, según su criterio, las características del grupo y la complejidad de tema tratado, el número de tareas individuales y grupales, si bien habrá que realizar un mínimo de una actividad autónoma individual o en equipo por bloque temático.

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto

Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Sistemas de evaluación

Extinción

Criterios de calificación

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas escritas

Sistemas de evaluación

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 1 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación que se consideren y que debemos especificar.

La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

- a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o

primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones en grupo. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la valoración continua del trabajo del estudiante por lo que la asistencia a clase constituye un requisito fundamental. El carácter práctico de la asignatura exige la evaluación de la aportación del alumno en las actividades presenciales, además de las notas obtenidas en las actividades dirigidas individuales y colectivas, el trabajo autónomo, las pruebas realizadas a lo largo del semestre y la prueba o pruebas finales. En general, los criterios de calificación serán:

Calidad en la expresión

Conocimiento y uso adecuado de conceptos y términos manejados en la asignatura

Elaboración de glosarios terminológicos y fraseológicos

Corrección y revisión de textos

Calidad en la comprensión

Cumplimiento de los plazos de entrega

Exposiciones orales

Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos

Capacidad investigadora

Espíritu crítico

Aportaciones de calidad

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

-Clases magistrales.

-Actividades dirigidas individuales y colectivas.

-Actividades autónomas.

- Búsqueda de documentación.
- Lecturas de artículos de investigación recomendados.
- Análisis de textos.
- Búsqueda de terminología y desarrollo de glosarios.
- Encargos de traducciones.
- Evaluación de traducciones y originales.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

En la asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas de Internet (buscadores, portales y páginas de Internet, bases de datos, procesadores de texto, etc.).
- Medios de comunicación impresos y digitales.
- Documentos semi-especializados impresos y digitales.
- Fuentes orales (consultas con expertos).
- Biblioteca (diccionarios y otras fuentes de referencia).
- Campus virtual Moodle (Aula virtual).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Identificar y conocer las convenciones culturales, lingüísticas y sociales tanto en inglés como en español, de los textos turístico-comerciales más demandados socialmente (competencias específicas 1 y 2; competencias transversales 8 y 9; objetivos formativos 5 y 6)
- Utilizar y generar las herramientas y recursos terminológicos y documentales, y multimedia más adecuados para la traducción turístico-comercial. (competencias específicas 3 y 4; competencias transversales 4, 5 y 6; objetivos formativos 2, 5)
- Traducir adecuadamente, de forma autónoma y en equipo, textos turístico-comerciales y aplicar las estrategias traslativas más adecuadas según el encargo y el tipo textual (competencias específicas 2; competencias transversales 1, 2, 4, 7, 8 y 9; competencia generales 1; objetivos formativos 1, 2, 3)
- Reconocer y corregir el nivel de calidad de los textos originales y traducidos de carácter turístico-comercial (competencias específicas 1 y 2; competencias transversales 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 objetivos formativos 3 y 4).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías puede consultarse en el siguiente enlace:
<http://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial, a petición del estudiante tal y como recoge el Plan de Acción Tutorial, en horario de tutoría para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene el estudiante de un mayor aprovechamiento de las tutorías.

- Reuniones frecuentes en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre que sea posible, a la evaluación continua.

La atención presencial individualizada se realizará dentro del horario de tutorías que se puede consultar en la web.

En el caso de que se produzcan cambios en los horarios de tutorías se informará a los estudiantes a través del campus virtual.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se podrán llevar a cabo sesiones tutoriales en grupo, en el horario de tutorías. Para estas sesiones es imprescindible que los estudiantes acuerden la fecha y hora con el docente correspondiente previamente.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

- En horario de tutoría.
- Cita previa obligatoria.

Atención virtual (on-line)

A través del Campus Virtual (foros, tableros de noticias, diálogos privados de tutoría). Se debe evitar en lo posible el uso del correo electrónico. En caso necesario, se ruega a los estudiantes utilizar siempre el correo institucional del que disponen si quieren que su consulta sea atendida. Los correos de los profesores son los siguientes:

alberto.dominguez@ulpgc.es

esther.ruperez@ulpgc.es

karina.socorro@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Karina Socorro Trujillo (COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451741 **Correo Electrónico:** karina.socorro@ulpgc.es

[1 Básico] Escribir cartas: inglés /

de Rachel Armitage Amato.
Difusión,, Barcelona : (1994)
84-87099-58-0

**[2 Básico] Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales: inglés-español
= A dictionary of economic financial and commercial terms : spanish-english /**

Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes.
Ariel,, Barcelona : (2008) - (5ª ed., amp. y act.)
978-84-344-4546-8

**[3 Básico] La traducción especializada: en inglés y español en géneros de economía
y empresa /**

Francisca Suau Jiménez.
Arco/Libros,, Madrid : (2010)
978-84-7635-791-0

[4 Básico] Ortografía y ortotipografía del español actual /

José Martínez de Sousa.
Trea,, Gijón : (2008) - (2ª ed.)
849704083X

**[5 Básico] Aspectos textuales y terminológicos de documentos mercantiles del comercio internacional:
herramientas aplicables a la formación de traductores /**

Karina Socorro Trujillo.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2008)
978-84-96971-57-8

[6 Básico] Diccionario de uso del español /

María Moliner.
Gredos,, Madrid : (2002) - (2ª ed. reimp.)
8429419734

[7 Básico] Collins English Dictionary.

Harper Collins,, Glasgow : (1994) - (4rd ed., repr.)
0004706781

[8 Básico] Collins universal: español-inglés = english-spanish.

HarperCollins,, Glasgow : (2009) - (9ª ed.)
978-84-253-4317-9

[9 Recomendado] La traducción en el sector turístico /

Adrián Fuentes Luque, editor.
Atrio,, Granada : (2005)
8496101401

[10 Recomendado] Translating cultures :an introduction for translators, interpreters, and mediators /

David Katan.
St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2004) - (2nd ed.)
1900650738

[11 Recomendado] Manual de español urgente /

Fundación del Español Urgente.

Cátedra,, Madrid : (2008) - (18a ed. corr. del Manual de estilo de la Agencia EFE.)

978-84-376-2511-9

[12 Recomendado] Teoría, didáctica y práctica de la traducción /

Isabel Pascua Febles... [et al.].

Netbiblo,, A Coruña : (2003)

8497450345

[13 Recomendado] Dudas y errores de lenguaje /

José Martínez de Sousa.

Paraninfo,, Madrid : (1987) - (4ª ed. corr. y act.)

8428312877

[14 Recomendado] Diccionario de ortografía técnica: normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos /

José Martínez de Sousa.

Fundación Germán Sánchez Ruipérez ;, Madrid : (1987)

84-86168-27-9

[15 Recomendado] MANUAL de redacción y estilo /

Manuel Alvar Ezquerro ... [et al.].

Istmo,, Madrid : (1998)

84-7090-338-1

[16 Recomendado] Culture Bumps : an empirical approach to the translation of allusions /

Ritva Leppihalme.

Multilingual Matters,, Clevedon, GB : (1997)

1853593737

[17 Recomendado] La traducción de los nombres propios /

Virgilio Moya.

Cátedra,, Madrid : (2000)

8437618711

[18 Recomendado] The Merriam-Webster dictionary of synonyms and antonyms.

Merriam-Webster,, Springfield, MA : (1992)

0877799067



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40425 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA BII INGLÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40425 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA BII INGLÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

This subject aims to improve students' Consecutive Interpreting and Communication skills. The students will continue to improve and consolidate their active listening, note-taking and production of the message into Spanish. General knowledge of current affairs is required to be able to deal with the subjects covered. Advanced Consecutive Interpreting with notes as well as liaison Interpreting without notes will be practised.

At the end of this course, students will be able to:

- a) appropriately understand and produce oral communication thanks to the following skills: due preparation of team interpreting assignments; due independent preparation of original and interpreted speeches and appropriate use of memory.
- b) interpret short speeches from English into Spanish in consecutive mode without notes, as well as a 5-minute speech from English into Spanish in consecutive mode, drawing on their understanding of the messages conveyed in the original text; use of correct and appropriate syntax and lexis in the target language; recall of the idea/speaker's intention to ensure coherence between ideas/sentences; practice in divided attention to analyse the original idea while noting it accurately, paying particular attention to the logical connection between ideas.
- c) present in public, demonstrating control over stress and non-verbal language.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado y, preferiblemente aprobado, la asignatura Interpretación Consecutiva BI Inglés (Código de la ULPGC 40419). Se requieren conocimientos avanzados de lengua inglesa y española, por lo que se recomienda tener aprobadas las asignaturas Lengua B IV Inglés y Lengua A IV Español.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos destinados a la materia de Interpretación Consecutiva BI y BII se destinan a la adquisición de competencias generales de interpretación consecutiva y de enlace, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural. Estas asignaturas se ven completadas por las asignaturas de Interpretación

Simultánea de cuarto curso, pensadas para alcanzar las competencias básicas en interpretación simultánea, que aseguran la base para una posterior especialización en el posgrado. La Interpretación Consecutiva BII Inglés constituye el segundo nivel de esta materia.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas:

- Utilizar de forma efectiva la técnica de la interpretación consecutiva con toma de notas para interpretar discursos orales (C-1).
- Consolidar las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales (C-2).

Competencias transversales:

- Toma de decisiones (C-3).
- Motivación por la calidad (C-4).
- Aprendizaje autónomo (C-5).
- Creatividad (C-6).
- Liderazgo (C-7).
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (C-8).
- Capacidad de trabajo individual (C-9).

Objetivos:

Objetivos formativos:

- Comunicarse oralmente en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español (O-1).
- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo (O-2).
- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad (O-3).

Objetivos específicos de la asignatura:

El objetivo general es la interpretación de conferencias en la modalidad de interpretación de consecutiva con toma de notas y la interpretación comunitaria en su modalidad de interpretación a primera vista y bilateral de discursos o intervenciones de dificultad avanzada.

Como objetivos específicos se trabajarán los siguientes bloques:

- Consolidar el sistema de notas con el desarrollo de símbolos personales y la anotación de la información de precisión (O-4).
- Ampliar los contextos socio-culturales de la interpretación consecutiva o bilateral (O-5).
- Realizar ejercicios orientados a adquirir técnicas de la interpretación bilateral con o sin toma de notas. Interpretar acentos regionales y hablantes no nativos (O-6).
- Presentar encargos orientados a aplicar estrategias de documentación y gestión terminológica aplicadas a la interpretación bilateral y a la interpretación consecutiva (O-7).
- Realizar ejercicios orientados a mejorar la memoria (O-8).
- Gestionar los aspectos formales de presentación: registros y tonos formales, sintáctico-léxicos (O-9).

Contenidos:

1. Estrategias de comunicación
 - 1.1. Lenguaje no verbal
 - 1.2. Gestión del estrés

2. Consolidación del sistema de notas
3. Técnicas y estrategias de la Interpretación consecutiva
 - 3.1. Escucha, análisis y comprensión de la estructura semántico-lógica
 - 3.1.1. Mecanismos de coherencia
 - 3.1.2. Mecanismos de cohesión
 - 3.1.3. La pragmática del discurso
 - 3.2. Aspectos formales de presentación y producción: registro y tono
4. Documentación y gestión terminológica
5. Introducción a la Interpretación bilateral

Motivos del cambio en Metodología:

Se trata de una asignatura en extinción.

Metodología:

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. No obstante, se recomienda al estudiante realizar por su cuenta las siguientes tareas:

- Ejercicios para consolidar el sistema de toma de notas y la memoria.
- Análisis teórico-práctico de las distintas fases del proceso de interpretación consecutiva, con y sin toma de notas.
- Estudio aplicado a la interpretación consecutiva y bilateral de las características lingüísticas, discursivas y estilísticas de la lengua inglesa y del español.
- Búsquedas documentales y terminológicas sobre los temas tratados.
- Interpretaciones consecutivas corta (sin toma de notas) en situaciones de interpretación bilateral (juegos de rol con o sin preparación previa).
- Interpretaciones consecutivas con toma de notas en el aula de discursos o fragmentos de discurso de dificultad avanzada.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Se trata de una asignatura en extinción.

Sistemas de evaluación

Se trata de una asignatura en extinción

Criterios de calificación

Se trata de una asignatura en extinción.

Criterios de evaluación

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 1 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación especificados más abajo.

Los exámenes se grabarán con los medios técnicos pertinentes para un registro adecuado de la Interpretación Consecutiva.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Sistemas de evaluación

A) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5).

El alumno podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación.

Será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud de las competencias mostradas en este examen, en el que se evaluarán los contenidos y competencias señaladas en la presente Guía Docente.

El examen consistirá en un ejercicio de interpretación consecutiva (con notas) de aproximadamente cinco minutos de duración, que se realizará en cabina, además de un ejercicio adicional de interpretación a la vista.

En este modelo de prueba, el ejercicio de interpretación consecutiva tendrá un valor total del 70% sobre el porcentaje total de la calificación final, mientras que el ejercicio de traducción a la vista corresponderá al 30% restante. La nota final del/de la estudiante será la resultante de aplicar dichos porcentajes sobre las calificaciones alcanzadas en cada uno de los ejercicios, sin que exista necesidad de superar con una nota igual o superior a 5 cada una de las pruebas de forma independiente.

B) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de los exámenes son los siguientes:

- Uso adecuado de las técnicas de interpretación consecutiva.
- Adecuación de los parámetros de fondo (correcta y completa transmisión del sentido, coherencia lógica y uso de la terminología propia de los temas tratados).
- Adecuación de los parámetros de forma (estilo adecuado, voz agradable, seguridad, fluidez, tono, dicción).
- Demostración de fiabilidad y profesionalidad.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

En esta segunda asignatura de Interpretación, se introducirán las actividades de interpretación consecutiva y bilateral, así como en las tareas y actividades de preparación previa, temas relacionados con la actualidad, el conocimiento general del mundo y distintos contextos profesionales semi-especializados.

Se introducirán aspectos minimizadores y maximizadores de la calidad que afectan a la profesionalidad del intérprete.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. El estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. No obstante, se recomienda al estudiante trabajar los siguientes recursos:

- Recursos de documentación en línea y trabajo en equipo cooperativo (foros, chats, blogs...).
- Búsqueda de la información sobre las diferentes temáticas que se traten durante el curso.
- Toma de notas en diferentes situaciones de acústica o en diferentes contextos (sentado, de pie, caminando...)

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Gestionar de forma adecuada la comunicación oral (C-4; O-1;O-9).
- Preparar y resolver encargos de interpretación en equipo (C-3; C-4; C-7; O-2).
- Preparar de manera autónoma discursos orales originales e interpretados con parámetros de calidad (C-5; C-9; O-1; O-3; O-5).
- Gestionar de forma adecuada la memoria (C-8; C-9; O-6; O-8).
- Comprender las ideas expresadas en el discurso (C-1; C-2; O-6).
- Elegir una reformulación sintáctica y léxica correcta en español (C-6; C-4; O-1; O-2; O-9).
- Recordar la idea para cohesionar la siguiente frase (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- Practicar la atención dividida para analizar la idea expresada en inglés y anotar la información clave y de precisión (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- Apuntar las relaciones lógicas entre ideas (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- Evitar silencios prolongados (C-4; C-6; O-9).
- Controlar la propia emisión de voz, el nerviosismo en cabina (C-8; O-1; O-6).
- Realizar interpretación consecutiva con y sin toma de notas, lo que implica analizar, seleccionar información (toma de notas), memorizar, producir (C-1; C-2; O-1; O-4; O-6; O-7; O-9).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. El estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recibirán sus tutorías a través de los profesores:

Beneharo Álvarez Pérez: despacho 23 (tel. 928451740)
Helena Luezas Hernández: despacho 2 (tel. 928451719)
David Jacques Bovy: despacho 25 (tel.: 928451742)

El horario de atención presencial se puede consultar en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Se les convocará a una reunión inicial al principio del semestre para conocer sus circunstancias y las necesidades específicas.
- Se acordará al principio del semestre un calendario de tutorías para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales para adquirir las competencias exigidas.

Aquel estudiante que no participe desde el inicio del semestre en este plan de atención deberá adaptarse a las circunstancias y consecuencias que suponga no trabajar periódica y gradualmente.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, la atención tutrial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. El estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Las tutorías se recibirán a través de los profesores:

Beneharo Álvarez Pérez: despacho 23 (tel. 928451740)
Helena Luezas Hernández: despacho 2 (tel. 928451719)
David Jacques Bovy: despacho 25 (tel.: 928451742)

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

Se realizará en las horas de atención presencial.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual se realizará por medio del correo electrónico y por medio de las herramientas diseñadas a tal efecto en el campus virtual de la ULPGC de apoyo a la docencia.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Marcos Antonio Sarmiento Pérez (COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928451723 Correo Electrónico: marcos.sarmiento@ulpgc.es

[1 Básico] Note-taking for consecutive interpreting: a short course /

Andrew Gillies.
St. Jerome,, Manchester : (2005)
1900650827

[2 Básico] Técnicas de interpretación consecutiva :la toma de notas, manual para el estudiante /

Clara Bosch March.
Comares,, Granada : (2012)
97888490450055

[3 Básico] Manual de interpretación bilateral /

coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.
Comares,, Granada : (2001)
8484443094

[4 Básico] Lengua, lingüística y traducción /

Gracia Piñero Piñero ... [et al.].
Comares,, Granada : (2008)
978-84-9836-422-4

[5 Básico] Interpretation :techniques and exercises /

James Nolan.
Multilingual Matters,, Buffalo : (2005)
1853597902 (pbk : alk. paper)

[6 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tłumaczeniu Konsekwentnym /

Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.
Tertium,, Kraków : (2004)
8391476480

[7 Básico] La toma de notas en interpretación consecutiva /

Jean-François Rozan ; prólogo de Robert Confino.
Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua,, Bilbao :
(2007)
978-84-8373-994-5

[8 Básico] Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español /

María Amparo Jiménez Ivars.
Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (2012)
978-84-7711-994-4

[9 Básico] Conference interpreting explained /

Roderick Jones.
St. Jerome,, Manchester : (1998)
1-900650-09-6

[10 Recomendado] La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia /

Ángela Collados Aís ... [et al.] (eds.).
Comares,, Granada : (2007)
84-9836-057-9



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40426 - TRADUCCIÓN GENERAL C FRANCÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40426 - TRADUCCIÓN GENERAL C FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48034-TRADUCCIÓN GENERAL C FRANCÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 0 **francés:** 3

SUMMARY

This subject aims at the acquisition of advanced translation competences from French into Spanish. The students will translate different text types and will gain insight into the linguistic and interpretative competences in French. The subject will also constitute an introduction to semi-specialised terminology.

At the end of this course, students will be able to:

- Identify a variety of text types
- Apply the theoretical concepts learnt to the practice of translation
- Interpret texts written in French and reproduce them in Spanish appropriately, solving translation problems within the established time period
- Evaluate the quality of translated texts, detect the reasons for the errors encountered, and make the necessary changes justifying their proposals.
- Select the appropriate and reliable information sources for the translation of each text.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda:

- Conocimiento avanzado de la lengua y la cultura francesas, y conocimiento sólido de la lengua y la cultura españolas
- Capacidad de documentación
- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Capacidad de trabajo en equipo
- Destrezas informáticas básicas

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Es una de las asignaturas básicas para el perfil profesional del Traductor e Intérprete que profundiza y desarrolla las competencias adquiridas en «Introducción a la Traducción C Francés». Al tratar diferentes tipos de textos, ahondará en la competencia lingüística e interpretativa en lengua francesa, y permitirá una iniciación a la terminología semiespecializada de campos

generales del saber y, de esta manera, contribuirá a la formación de los distintos perfiles profesionales del futuro traductor turístico-comercial, económico-jurídico, científico-técnico, así como del mediador intercultural.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales:

- 1- Toma de decisiones
- 2- Trabajo en equipo
- 3- Motivación por la calidad
- 4- Aprendizaje autónomo
- 5- Creatividad
- 6- Liderazgo
- 7- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- 8- Capacidad de trabajo individual

Competencias específicas de la asignatura:

- 1- Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción.
- 2- Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos especializados, como paso previo a la intensificación en este ámbito que supone la “Introducción a la traducción especializada C”.
- 3- Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
- 4- Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Objetivos:

Objetivos formativos:

- 1- Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia la lengua extranjera. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A y C, pero también en otras lenguas.
- 2- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- 3- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- 4- Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- 5- Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
- 6- Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Contenidos:

CONTENIDO 1:

Teoría de la traducción y su aplicación a la práctica del traductor

- Traducción y contexto profesional
- Reflexión teórica
- Fases del proceso de traducción
- Coherencia y cohesión
- Marco referencial

CONTENIDO 2:

La tipología de los textos; la estructura de los textos, las convenciones textuales

CONTENIDO 3:

Las discrepancias entre lenguas y culturas desde la perspectiva de la traducción. El significado y el sentido.

CONTENIDO 4:

Práctica de documentación aplicada a la traducción; búsqueda terminológica.

CONTENIDO 5:

Traducción de textos de diferentes tipologías textuales (problemas de traducción, contexto textual, contexto cultural, estrategias de traducción y comentario traslativo).

CONTENIDO 6:

Traducción de textos de diferentes tipologías textuales de mayor complejidad.

Metodología:

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los alumnos accederán a los contenidos teóricos mayoritariamente a través de las diferentes actividades prácticas tanto presenciales como no presenciales o autónomas. De este modo, la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales en el aula. Igualmente, a lo largo del semestre, el profesor fijará, según su criterio y de acuerdo con la complejidad del tema tratado, el número de actividades dirigidas individuales y colectivas. Por otro lado, cada tema tendrá un mínimo de una actividad autónoma o en equipo. Las clases se impartirán en español y en francés. Se trabajará a partir de textos auténticos, tanto en cuanto a los textos por traducir como a los textos paralelos.

Las actividades fundamentales se basarán en lectura y análisis de los textos objetos de la traducción, detección y resolución de dificultades, extracción de la información, documentación y reformulación, con o sin la ayuda de herramientas informáticas.

El profesor indicará en su momento las herramientas cuyo uso se autoriza durante la realización de controles o exámenes, pudiendo prohibir el uso de dispositivos (ordenadores, tablets, teléfonos móviles, etc.) u otros recursos informáticos (Internet, foros o diccionarios en línea, correo electrónico, redes sociales, etc.).

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

AVISO IMPORTANTE: En caso de que perdure la crisis sanitaria por Covid19 y las clases no pudieran impartirse de forma presencial, la docencia pasaría a la modalidad no presencial y se desarrollaría a través del Aula virtual y las herramientas de videoconferencia.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

extinción

Sistemas de evaluación

Extinción
Criterios de calificación

Extinción

Evaluación:

Criterios de evaluación

Al tratarse de una asignatura en extinción, el estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación que aparecen más abajo.

Sistemas de evaluación

IMPORTANTE:

De reproducirse las circunstancias de crisis durante el periodo de pruebas o de exámenes, quedará sin efecto la obligatoriedad de no usar herramientas informáticas para la realización de las pruebas, debiendo los estudiantes ser responsables y hacer uso sólo de los diccionarios disponibles en línea. El uso de traductores online estará totalmente prohibido y su utilización implicaría el suspenso automático de la asignatura en las tres convocatorias.

Criterios de calificación

Criterios de calificación válidos para las convocatorias Ordinaria, Extraordinaria y Especial de la asignatura:

- Redactar de modo adecuado y sin errores sintácticos ni ortográficos.
- No cometer errores de sentido graves al traducir.
- No cometer errores ni de cohesión ni de coherencia.
- Demostrar capacidad de análisis y de razonamiento lógico
- Saber aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y traductológicos vistos en clase
- Producir un texto idiomático adecuado a su contexto y género.
- Saber resolver los problemas de traducción que puedan plantearse.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Motivos del cambio en Tareas y actividades...

Extinción

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Elaboración de estrategias y búsqueda de documentación destinada al conocimiento de los temas tratados (textos paralelos y textos de información de fondo - fuentes en papel y digitales)
- Ejercicios de comparación de textos (información, registro, etc.)
- Ejercicios de análisis textual y lingüístico
- Ejercicios de léxico y búsqueda de terminología adecuada
- Presentaciones orales en Power Point sobre temas específicos (trabajo en grupo)
- Encargos de traducción
- Realización de traducciones individuales o en grupo
- Comentarios traslativos y justificación de las propuestas
- Debates de propuestas en clase y en el Foro de la Asignatura
- Evaluación de traducciones propias y/o ajenas

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Al tratarse de una asignatura en extinción, en esta asignatura no se imparte docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas (buscadores de Internet, bases de datos, procesadores de textos).
- Medios de comunicación impresos y digitales.
- Biblioteca.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Identificar los distintos tipos de textos (CT 1, 3, 4, 6, 7 y 8; CEA 1, 2 y 3; OF 1, 2, 3, 5 y 6)
- Aplicar a la práctica de la traducción los distintos conceptos teóricos (CT 1, 3, 4, 5, 7 y 8; CEA 1, 2 y 3; OF 1, 2, 3, 4, 5 y 6)
- Interpretar textos en francés y reexpresarlos de forma adecuada en español, resolviendo de forma autónoma o colectiva los problemas que aparezcan en los textos de trabajo en el tiempo marcado (CT 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; CT 1, 2, 3 y 4; OF 1, 2, 3, 4 y 6)
- Evaluar la calidad del texto traducido, ya sea propio o ajeno, detectar el motivo de los posibles errores y realizar las modificaciones oportunas, fundamentando sus propuestas (CT 1, 2, 3, 4, 7 y 8; CEA 1, 2, 3 y 4; OF 1, 2, 3, 4 y 6)
- Elegir la documentación adecuada y fiable para la traducción de cada texto y aplicar los conocimientos adquiridos en los distintos campos del saber a la práctica de la traducción (CT 1, 3, 4, 5, 7 y 8; CEA 1, 2, 3 y 4; OF 1, 2, 4, 5 y 6)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publique al iniciarse el semestre. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en

la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor mediante solicitud y confirmación por correo electrónico (mariacarmen.falzoi@ulpgc.es).

Se impartirán dos horas (2) de tutoría presencial por semana.

El horario será el publicado por la Facultad y el Departamento, y puede variar en función del semestre y de las semanas de teoría o de prácticas, previa información a los estudiantes en clase.

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

Una vez que el estudiante comunique esta circunstancia al docente, se establecerá una reunión inicial en horario de tutoría para conocer las circunstancias y las necesidades al objeto de un mayor aprovechamiento de las tutorías. Durante el curso, se organizarán reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, las tutorías presenciales pasarán al formato no presencial, utilizándose para ello todas las herramientas informáticas disponibles.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo podrán recibir atención tutorial de manera presencial en el horario que se publique al iniciarse el año académico. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor mediante solicitud por correo electrónico (mariacarmen.falzoi@ulpgc.es).

Se impartirán dos horas (2) de tutoría presencial por semana.

El horario será el publicado por la Facultad y el Departamento, y puede variar en función del semestre y de las semanas de teoría o de prácticas, previa información a los estudiantes en clase.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, las tutorías presenciales pasarán al formato no presencial, utilizándose para ello todas las herramientas informáticas disponibles.

Atención telefónica

Durante el horario de tutoría presencial, el estudiante podrá plantear preguntas o dudas al profesor por teléfono llamando al 928 451 720 durante el horario establecido a tal efecto.

Atención virtual (on-line)

Se establece una tutoría virtual de cuatro (4) horas por semana.

Se atenderá a las preguntas y dudas que se planteen a través de la plataforma Moodle o por correo electrónico, previa notificación por correo electrónico al profesor (mariacarmen.falzoi@ulpgc.es).

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María del Carmen Falzoi Alcántara (COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451720 **Correo Electrónico:** mariacarmen.falzoi@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Guía didáctica de la traducción de textos idiolectales: texto literario y texto de opinión /

coordinadora y autora principal Rosario García López.

Netbiblo., A Coruña : (2004)

84-9745-070-1

[2 Básico] Redes: diccionario combinatorio del español contemporáneo /

dirigido por Ignacio Bosque.

SM., Madrid : (2004)

84-675-0276-2

[3 Básico] Dificultades gramaticales de la traducción al francés /

Guy Rochel , María Nieves Pozas Ortega.

Ariel., Barcelona : (2008) - (2ª ed.)

978-84-344-8120-6

[4 Básico] Fundamentos para una teoría funcional de la traducción /

Katharina Reiss, Hans J. Vermeer.

Akal., Torrejón de Ardoz (Madrid) : (1996)

8446004747

[5 Básico] Le nouveau Petit Robert: dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française /

nouvelle édition du "Petit Robert" de Paul Robert ; texte remanié et amplifié sous la direction de Josette Rey-Debove et Alain Rey.

Dictionnaires Le Robert., Paris : (1993)

2850366684

[6 Básico] Diccionario de la lengua española /

Real Academia Española.

Espasa-Calpe., Madrid : (1970)

842394722X

[7 Básico] Diccionario panhispánico de dudas /

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Santillana., Madrid : (2005)

84-294-0623-9

[8 Básico] Cuestiones de traducción : hacia una teoría de la traducción de textos literarios /

Rosario García López.

Comares., Granada : (2000)

84-8444-229-2

[9 Básico] Problemas actuales de la traducción /

Zinaida Lvóvskaya ; editores, Juan de Dios Luque Durán, Antonio Pamies Bertrán.

Método; Granada Lingüística,, Granada : (1997)

8479339667

[10 Básico] Larousse diccionario general español-francés, français-espagnol.

Larousse,, Paris : (1993)

8480160217

[11 Recomendado] Traducción y traductología: introducción a la traductología /

Amparo Hurtado Albir.

Cátedra,, Madrid : (2001)

8437619416

**40427 - INTRODUCCIÓN A LA
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C
FRANCÉS**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40427 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48037-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZ - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** **Francés:** 3

SUMMARY

This subject aims at the acquisition of advanced translation competences from French into Spanish, which the students will apply to the translation of specialized texts. The students will deal with the translation of terminology of different fields ranging from tourism and commerce to law and science.

At the end of this course, students will be able to:

- Identify cultural and linguistic conventions of specialized scientific, technical, legal and economic texts in French and Spanish.
- Identify translation difficulties of different text types and use the appropriate translation techniques in order to face those difficulties.
- Select the appropriate and reliable information sources, and apply their knowledge of the topic and the text type conventions to the practice of translation.
- Use strategies for the development of professional working skills.
- Evaluate the quality of translated texts, detect the errors, and make the necessary changes justifying their proposals.

REQUISITOS PREVIOS

Tratándose de una asignatura de 4º curso, los estudiantes están en la última etapa de su formación y deben tener los conocimientos básicos y suficientes de los mecanismos de la traducción, de sus técnicas y estrategias, así como un conocimiento suficiente de la lengua francesa y española para traducir, y producir textos especializados en lengua francesa y en lengua española.

Por ello, se recomienda que el alumno haya cursado con éxito las asignaturas de lenguas A y C de los dos primeros cursos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Es una de las asignaturas básicas para el perfil profesional del Traductor e Intérprete que se desarrolla en el avance de las competencias traductoras desde y hacia la lengua C Francés iniciadas en el tercer año de Grado. Al tratar diferentes tipos de textos, abarcará terminología especializada de campos especializados, contribuirá a la formación de los distintos perfiles profesionales del

futuro traductor turístico-comercial, económico-jurídico, científico-técnico, así como del mediador intercultural.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales:

- 1- Toma de decisiones.
- 2- Aprendizaje autónomo.
- 3- Creatividad.
- 4- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- 5- Capacidad de trabajo individual.

Competencias específicas de la asignatura:

- 1- Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en francés como en español, de los textos especializados más demandados socialmente.
- 2- Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto especializado.
- 3- Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción de los textos especializados más demandados.
- 4- Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Objetivos:

Objetivos Formativos:

- 1- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- 2- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Contenidos:

1. Profundización en las especificidades de los tipos de textos relacionados con los ámbitos turístico, jurídico, económico, científico y técnico, desde una perspectiva traductora.
2. Estudio de las convenciones textuales de dichos tipos de textos en la cultura francesa y española.
3. Aplicación práctica de los principios teóricos y convenciones textuales enunciados al análisis y traducción directa e inversa de textos en lengua C de alto grado de especialización.
4. Orientación práctica hacia la elaboración de glosarios y consulta de documentación especializada en general con vista a la traducción de este tipo de textos.

TEMA 1: La traducción de textos especializados; los textos especializados

TEMA 2: El lenguaje especializado y los géneros textuales

TEMA 3: Las convenciones textuales

TEMA 4: El texto jurídico

TEMA 5: El texto científico-técnico

TEMA 6: El texto turístico

TEMA 7: El texto económico

Metodología:

Se introducirá la materia impartiendo las bases teóricas fundamentales sobre la traducción especializada. La parte práctica se trabajará a partir de textos semi-especializados y especializados dirigidos a especialistas que correspondan a la situación real del mercado de trabajo y cuya traducción implica una búsqueda documental profunda en lengua origen y lengua meta. Se traducirá una variedad de textos turísticos, técnicos, científicos, jurídicos y económicos de nivel medio y alto. Para ello, utilizaremos textos que pueden dividirse de la manera siguiente:

- Textos origen: son los textos de partida; serán siempre auténticos; no serán textos traducidos; se presentarán en su medio original con la mayor cantidad de información posible sobre el contexto con el fin de facilitar al alumno un marco de referencias orientativo de la situación del texto de partida; se especificará el encargo de traducción.

- Textos paralelos: nos proporcionarán información sobre las convenciones textuales, terminología y fraseología que rigen en la cultura meta.

- Textos documentales: se extraerá de ellos el contenido informativo en las dos lenguas para lograr el conocimiento necesario del tema, comprender el texto origen y trasladarlo a la lengua meta.

Las tareas y actividades, que podrán ser individuales o colectivas, de cada unidad las irá marcando el profesor en función de la dificultad, requisitos y complejidad de cada tema. Se favorecerá el uso del Foro de la asignatura en el Campus Virtual.

El profesor indicará en su momento qué herramientas se permitirá usar durante los controles y exámenes de la asignatura, pudiendo prohibir el uso de dispositivos (ordenadores, tablets, teléfonos móviles, etc.) u otros recursos informáticos (Internet, foros o diccionarios en línea, correo electrónico, redes sociales, etc.).

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

AVISO IMPORTANTE: en caso de que perdure la crisis sanitaria por Covid19 y las clases no pudieran impartirse de forma presencial, la docencia pasaría a la modalidad no presencial y se desarrollarían a través del Aula virtual y las herramientas de videoconferencia.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Extinción

Sistemas de evaluación

Extinción

Criterios de calificación

Extinción

Evaluación:

Criterios de evaluación

Al tratarse de una asignatura en extinción, el estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación citadas más abajo.

Sistemas de evaluación

Al tratarse de una asignatura en extinción, el estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación que se especifican más abajo.

IMPORTANTE:

De reproducirse las circunstancias de crisis durante el periodo de pruebas o de exámenes, quedará sin efecto la obligatoriedad de no usar herramientas informáticas para la realización de las pruebas, debiendo los estudiantes ser responsables y hacer uso sólo de los diccionarios disponibles en línea. El uso de traductores online estará totalmente prohibido y su utilización implicaría el suspenso automático de la asignatura.

Criterios de calificación

Criterios de calificación válidos para las convocatorias Ordinaria, Extraordinaria y Especial de la asignatura:

- Redactar de modo adecuado y sin errores sintácticos ni ortográficos.
- No cometer errores de sentido graves al traducir.
- No cometer errores ni de cohesión ni de coherencia.
- Demostrar capacidad de análisis y de razonamiento lógico
- Saber aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y traductológicos vistos en clase
- Producir un texto idiomático adecuado a su contexto y género.
- Tener capacidad resolutoria demostrada.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Motivos del cambio en Tareas y actividades...

Extinción

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Análisis de los textos de trabajo
- Estrategias y trabajo de documentación
- Lecturas de textos y documentos como preparación a los temas; estudio autónomo de los temas necesarios para contextualizar el To; preparación en grupo y presentación oral en Power Point de los conocimientos adquiridos.
- Trabajos relacionados con el léxico y la terminología en el contexto temático del texto de trabajo.
- Análisis contrastivo de textos en las lenguas de trabajo
- Encargos de traducción (distintos géneros y temas especializados)
- Evaluación de traducciones
- Comentarios y justificación de propuestas

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Esta asignatura, al estar en extinción, no tiene docencia, por lo que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Lectura analítica de los textos de trabajo
- Utilización adecuada de los recursos de documentación impresos y digitales
- Utilización adecuada de los diccionarios y bases de datos monolingües y bilingües
- Biblioteca
- Programas informáticos de edición de textos
- Plataforma virtual Moodle

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Identificar las convenciones culturales y lingüísticas, en francés y en español, de los textos especializados en el campo científico, técnico, jurídico y económico.(CT 1, 2, 4 y 5; CEA 1, 2, 3 y 4; OF 1 y 2)
2. Identificar las dificultades de traducción de cada tipo de texto y emplear las técnicas adecuadas para solventar estas dificultades.. (CT 1, 2, 3, 4 y 5; CEA 2, 3 y 4; OF 1 y 2)
3. Aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura de Documentación y en las asignaturas de traducción del curso anterior a la búsqueda de documentos. Elegir los documentos adecuados para conocer el tema, aplicar el conocimiento temático, lingüístico y convencional propios de cada tipo de texto adquirido a la formación del texto meta.(CT 1, 2, 3, 4 y 5; CEA 1, 2, 3 y 4; OF 1 y 2)
4. Aplicar estrategias destinadas a desarrollar las habilidades de trabajo profesionales.(CT 1, 2, 3, 4 y 5; CEA 2, 3 y 4; OF 1 y 2)
5. Evaluar los niveles de calidad de traducciones propias o ajenas e identificar los errores; resolver los problemas y justificar las propuestas. (CT 1, 2, 3, 4 y 5; CEA 1, 2, 3 y 4; OF 1 y 2)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publique al iniciarse el semestre. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor mediante solicitud y confirmación por correo electrónico (mariacarmen.falzo@ulpgc.es).

Se impartirán dos horas (2) de tutoría presencial por semana.

El horario será el publicado por la Facultad, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>), y el Departamento, y puede variar en función del semestre y de las semanas de teoría o de prácticas, previa información a los estudiantes en clase.

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

Una vez que el estudiante comunique esta circunstancia al docente, se establecerá una reunión inicial en horario de tutoría para conocer las circunstancias y las necesidades al objeto de un mayor aprovechamiento de las tutorías. Durante el curso, se organizarán reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, las tutorías presenciales pasarán al formato no presencial, utilizándose para ello todas las herramientas informáticas disponibles.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo podrán recibir atención tutorial de manera presencial en el horario que se publique al iniciarse el año académico. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor mediante solicitud por correo electrónico (mariacarmen.falzo@ulpgc.es).

Se impartirán dos horas (2) de tutoría presencial por semana.

El horario será el publicado por la Facultad, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>), y el Departamento, y puede variar en función del semestre y de las semanas de teoría o de prácticas, previa información a los estudiantes en clase.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, las tutorías presenciales pasarán al formato no presencial, utilizándose para ello todas las herramientas informáticas disponibles.

Atención telefónica

Durante el horario de tutoría presencial, el estudiante podrá plantear preguntas o dudas al profesor por teléfono llamando al 928 451 720 durante el horario establecido a tal efecto.

Atención virtual (on-line)

Se establece una tutoría virtual de cuatro (4) horas por semana.

Se atenderá a las preguntas y dudas que se planteen a través de la plataforma Moodle o por correo electrónico, previa notificación por correo electrónico al profesor (mariacarmen.falzo@ulpgc.es).

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María del Carmen Falzoi Alcántara (COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451720 **Correo Electrónico:** mariacarmen.falzo@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] **Majuscules, abréviations, symboles et sigles : pour une toilette parfaite du texte /**

Albert Doppagne.

Duculot,, Paris : (1991)

2801109665

[2 Básico] Vocabulaire juridique /

*Association Henri Capitant ; publié sous la direction de Gérard Cornu.
Presses Universitaires de France,, Paris : (2000) - (8e éd. rev. et augm.)
2130506003*

[3 Básico] Terminología i documentació: I Jornada de Terminología i Documentació

(24 de maig de 2000) /

Edició a cura de M. Teresa Cabré, Lluís Codina i Rosa Estopá.

..T260:

*(2000)
84-477-0734-2*

[4 Básico] El español jurídico /

*Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes.
Ariel,, Barcelona : (2002)
84-344-3220-X*

[5 Básico] Prontuario de ortografía española: según las nuevas normas de la ortografía de la lengua española (1999) de la RAE y el DRAE 2001 /

*Guillermo Suazo Pascual.
Edaf,, Madrid : (2002)
84-414-0731-2*

[6 Básico] Dictionnaire des termes de médecine /

*Marcel Garnier... et al.
Maloine,, Paris : (1989) - (22^a ed.)
2224019106*

[7 Básico] Le nouveau Petit Robert: dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française /

nouvelle édition du "Petit Robert" de Paul Robert ; texte remanié et amplifié sous la direction de Josette Rey-Debove et Alain Rey.

*Dictionnaires Le Robert,, Paris : (1993)
2850366684*

[8 Básico] Gramática de la lengua castellana /

*Real Academia Española ; edición
facsimilar y apéndice documental Ramón Sarmiento.
Editora Nacional,, Madrid : (1989) - (Ed. facs.)
847848129X*

[9 Básico] Diccionario panhispánico de dudas /

*Real Academia Española, Asociación
de Academias de la Lengua Española.
Santillana,, Madrid : (2005)
84-294-0623-9*

[10 Básico] Pratiques du Français scientifique /

*Simone Eurin Balmet, Martine Henao de Legge.
Hachette,, Paris : (1992)
2010167244*

[11 Básico] Larousse diccionario general español-francés, français-espagnol.

*Larousse,, Paris : (1993)
8480160217*

[12 Recomendado] La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información /

Amparo Alcina Caudet y Silvia Gamero Pérez (eds.).

Universitat Jaume I, Castelló de la Plana : (2002)

84-8021-409-0

[13 Recomendado] Linguistique juridique /

Gérard Cornu.

Montchrestien,, Paris : (1990)

2707603333

[14 Recomendado] La traducción jurídica y económica :textos, actividades y ejercicios /

María Carmen Falzoi.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Calidad e Innovación,, Las Palmas de Gran Canaria

: (2008)

[15 Recomendado] La traducción de textos técnicos: descripción y análisis de textos (alemán-español) /

Silvia Gamero Pérez.

Ariel,, Barcelona : (2001)

84-344-8117-0

[16 Recomendado] El análisis estilístico contrastivo como herramienta para la traducción científico técnica /

trabajo de investigación dirigido por Sonia Bravo Utrera ; realizado por Alicia Bolaños Medina.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Departamento de Filología Moderna,, Las Palmas de Gran Canaria :

(1999)



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**40428 - TRADUCCIÓN
CIENTÍFICO-TÉCNICA B INGLÉS**

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40428 - TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA B INGLÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

This subject is aimed at introducing students into the basics of scientific and technical translation, as well as documentation and quality evaluation procedures involved. Other aspects related to the translation process are also studied in class (scientific and technical terminology, contrastive analysis of English and Spanish text conventions in fields such as Medicine and Information Technology, etc.). As far as learning outcomes are concerned, at the end of this course students will be able to:

- distinguish properly the different fields of science and technology;
- manage reliable sources of scientific and technical documentation;
- use different computer resources and tools for professionals;
- identify and analyse conventions of scientific and technical texts, especially the most relevant text types in the professional market;
- recognize the main features of the specialized languages of science and technology;
- work in similar conditions to the professional market of scientific and technical translation;
- write scientific and technical texts in an efficient way with variations in target, register, etc.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomiendan los siguientes:

- Familiaridad con los principios básicos de la traducción profesional.
- Capacidad de análisis de los procesos comunicativos de los TO y los TM desde el punto de vista de la traducción.
- Capacidad de evaluar las dificultades de traducción en textos de diversos grados de especialización en inglés y en español, y el grado de aceptabilidad de diversas soluciones.
- Uso profesional de diccionarios especializados y recursos documentales, informáticos y de multimedia.
- Elaboración de presupuestos y facturas de trabajos de traducción.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Introducción a la traducción científica y técnica como vertiente de la formación de traductor generalista del Grado. Debe permitir al egresado efectuar con solvencia encargos de traducción científica y técnica no complejos.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIA GENERAL

CG1. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1.Toma de decisiones.

CT2.Trabajo en equipo.

CT3.Motivación por la calidad.

CT4.Aprendizaje autónomo.

CT5.Creatividad.

CT6.Liderazgo.

CT7.Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CT8.Capacidad de trabajo individual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas (en inglés y en español) de textos científicos y técnicos de mucha demanda: monografías y artículos científicos, casos clínicos, protocolos médicos de investigación, consentimientos informados, manuales (por ejemplo, universitarios, de montaje y mantenimiento, de instrucciones impresos y digitales), sitios web técnicos, etc.

CE2. Aplicar estrategias traslativas coherentes según el tipo de encargo y el tipo de texto científico o técnico.

CE3. Manejar con eficacia y eficiencia las herramientas informáticas, terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción científica y técnica.

CE4. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

CE5. Conocer los aspectos profesionales más importantes del ejercicio de la traducción científica y técnica.

Objetivos:

Esta asignatura tiene adjudicados como preeminentes los siguientes objetivos formativos:

OGG04. Adquirir competencia en traducción general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia la lengua extranjera. Desplegar y aplicar estrategias y técnicas de traducción adecuadas a cada tipo de texto.

OGG06. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.

OGG07. Diseñar y coordinar procesos de trabajo en equipo y tareas múltiples y desarrollos cronológicos concretos. Controlar y garantizar los niveles de calidad.

OGG10. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

OGG13. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.

OGG15. Adquirir nociones básicas de varios campos del saber para interpretar con acierto todo tipo de textos.

Estos objetivos generales se concretan en los siguientes específicos de la materia:

1. Ejercitarse en el abanico de tareas habituales para los traductores profesionales.

2. Familiarizar al alumnado con análisis textuales previos para construir hipotéticos entornos comunicativos de los originales y sus traducciones.
3. Consolidar las destrezas del alumnado abordando géneros textuales y situaciones comunicativas específicos de la ciencia y la técnica.
4. Perfeccionar las técnicas para documentarse en cualquier campo de la ciencia y la tecnología, favoreciendo el aprendizaje autónomo.
5. Profundizar en el reconocimiento y tratamiento de la terminología científica y técnica.
6. Fomentar el espíritu crítico ante diferentes soluciones para un mismo problema de traducción y desarrollar criterios fundamentados para evaluar el trabajo propio y ajeno, al traducir y al revisar traducciones.
7. Capacitar al alumnado para incorporar herramientas informáticas a su práctica diaria para mejorar la calidad y la productividad.
8. Sensibilizar al estudiantado sobre la conveniencia de adoptar una actitud flexible para adaptarse al trabajo en equipo y a las constantes innovaciones metodológicas y tecnológicas del cambiante mercado profesional.
9. Ofrecer una visión de conjunto de la bibliografía pertinente y motivar a los alumnos para que lean e investiguen aspectos relevantes para la traducción científica y técnica.

Contenidos:

Tema 1: La comunicación científica y técnica.

1. La ciencia y la tecnología: descripción y especialidades (áreas de conocimiento).
2. Factores que influyen en el grado de especialización de la comunicación propia de la ciencia y de la tecnología.
3. Ejemplos y tareas.

Tema 2: La tipología textual de la comunicación científica y técnica.

1. El concepto de tipo de texto especializado.
2. Características distintivas de los tipos de texto científicos y técnicos en inglés y en español. Actividades con documentos representativos de diferentes tipos textuales para el reconocimiento de sus convenciones (culturales, léxicas, morfosintácticas, etc.).
3. Análisis de tipos de textos científicos y técnicos desde distintas perspectivas con vistas a la determinación de su grado de especialización y traducción.
4. Ejemplos y tareas.

Tema 3: Los lenguajes especializados de la ciencia y de la tecnología.

1. Rasgos característicos de los lenguajes científico y técnico en español y en inglés. Actividades prácticas de análisis de documentos reales.
2. La multifuncionalidad de los lenguajes y textos especializados científicos y técnicos.
3. Ejemplos y tareas.

Tema 4: Caracterización de la traducción científica y técnica.

1. Competencias mínimas necesarias para el profesional de la traducción científico-técnica.
2. Los mecanismos de búsqueda de documentación y de gestión terminológica como herramientas indispensables para esta rama específica de la traducción.
3. El mercado de la traducción científico-técnica y sus exigencias. Criterios de calidad.
4. Integración de las herramientas de traducción asistida y demás recursos informáticos en las distintas fases de realización de un encargo.
5. Ejemplos y tareas.

Tema 5: La traducción de los textos técnicos.

1. Realización de encargos de traducción que impliquen, entre otros, los siguientes tipos textuales.
- Las instrucciones de uso.

- Los manuales de montaje y mantenimiento especializados.
 - Los tipos de texto técnicos en formato digital: los sitios web de productos técnicos, las interfaces de usuario, etc.
2. Análisis textual, elaboración de glosarios terminológicos y determinación de estrategias traslativas coherentes para cada encargo.
 3. Ejemplos y tareas.

Tema 6: La traducción de textos científicos.

1. Realización de encargos de traducción que impliquen, entre otros, los siguientes tipos textuales:
 - El protocolo médico de investigación.
 - El artículo de investigación especializado y el caso clínico.
 - Las monografías científicas y los manuales universitarios.
- Los tipos textuales reseñados pueden ser objeto de variación de acuerdo con la evolución de las demandas del mercado.
2. Análisis textual, elaboración de glosarios terminológicos y determinación de estrategias traslativas coherentes para cada encargo.
 3. Ejemplos y tareas.

Motivos del cambio en Metodología:

Asignatura en extinción.

Metodología:

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Asignatura en extinción.

Sistemas de evaluación

Asignatura en extinción.

Criterios de calificación

Asignatura en extinción.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Esta asignatura, por estar en extinción, solo cuenta como fuente de evaluación con los exámenes de las convocatorias oficiales. En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, estos exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Sistemas de evaluación

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10 de acuerdo con las competencias asociadas a la asignatura. El examen será de dos horas de duración y consistirá en un encargo de traducción presencial vinculado a los contenidos de esta asignatura, de unas 550 palabras, extensión que

podrá variar ligeramente dependiendo de su dificultad. Se permitirá el uso de portátil, la conexión al sistema wifi y todo tipo de recursos bibliográficos y documentales. En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, estos exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de los exámenes son los siguientes:

- La adecuación a las características específicas del encargo.
- La aplicación de fuentes de documentación apropiadas.
- La pertinencia de las soluciones para resolver dificultades y problemas concretos de traducción, con especial atención a la eficiencia y la originalidad mostradas.
- La adecuación del TM a la función y las convenciones en la lengua meta del tipo de texto en cuestión.
- La riqueza y dominio del español y la precisión en su uso y manejo.

Los plagios y la presencia reiterada de faltas de ortografía en el examen conllevan el suspenso automático.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Búsqueda de documentación.
- Análisis textuales.
- Uso de herramientas informáticas profesionales.
- Búsqueda y tratamiento informatizado de terminología.
- Traducciones.
- Revisión y evaluación de traducciones y borradores.
- Presupuestos de traducciones.
- Facturas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas y recursos informáticos (incluyendo los foros de Internet especializados).
- Documentos científicos y técnicos.
- Fuentes orales (consultas a expertos).
- Bibliotecas (diccionarios, revistas especializadas y otras fuentes de referencia).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje enlazan con al menos un objetivo general de aprendizaje del grado (primer OGG) preeminente en la asignatura y al menos con uno secundario (segundo OGG), así como con las diferentes competencias, del modo siguiente:

Resultado 1. Familiaridad con las distintas especialidades de la ciencia y la tecnología, con los

factores que intervienen en la comunicación científica y técnica (OGG15, OGG03, CG1, CT4, CT7, CT8, CE1, CE2).

Resultado 2. Dominio de fuentes de documentación científica y técnica fidedignas y rigurosas (OGG04, OGG08, CG1, CT3, CT7, CE2, CE3, CE4).

Resultado 3. Dominio de diversas herramientas y recursos informáticos profesionales (OGG12, OGG11, CG1, CT4, CT7, CT8, CE2, CE3, CE4).

Resultado 4. Desarrollo y aplicación de criterios personales de calidad ajustados a las expectativas del mercado (OGG10, OGG02, CG1, CT1, CT3, CT5, CT6, CT8, CE3, CE4).

Resultado 5. Capacidad de identificar y analizar las convenciones tipológicas de textos científicos y técnicos y los rasgos más salientes de algunos de gran demanda en el mercado (OGG04, OGG02, CG1, CT4, CT7, CT8, CE1, CE2).

Resultado 6. Conocer los rasgos característicos de los lenguajes especializados de la ciencia y la técnica (OGG04, OGG01, CG1, CT4, CT7, CE1).

Resultado 7. Conocer el mercado de la traducción científica y técnica y sus exigencias (OGG10, OGG16, CG1, CT3, CT7, CE3, CE4).

Resultado 8. Redactar de modo eficiente y eficaz, con variaciones en destinatarios, registro y demás factores (OGG04, OGG02, CG1, CT1, CT5, CT8, CE2, CE4).

Resultado 9. Poder planificar la ejecución de un encargo con varios agentes (OGG06, OGG12, CG1, CT1, CT2, CT6, CE2, CE4).

Resultado 10. Coordinar las destrezas anteriores y profundizar en ellas (OGG04, OGG06, OGG07, OGG10, OGG12, OGG15, CG1, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CE1, CE2, CE3, CE4).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes recibirán atención presencial individualizada en el despacho 26 de Humanidades en el horario de tutorías de la profesora publicado en las siguientes páginas web:

<http://www.dfm.ulpgc.es> (Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación)

<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado> (Facultad de Traducción e Interpretación).

En este horario, también se realizarán las acciones tutoriales dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria (reunión inicial con el estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías; reuniones frecuentes con el estudiante en este horario para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales; inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua). Se atenderá, además, en este horario a los estudiantes de las asignaturas en extinción a cargo de la profesora. En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

No procede.

Atención telefónica

La atención telefónica se realizará en el horario de tutorías presenciales de la profesora publicado en las siguientes páginas web:

<http://www.dfm.ulpgc.es> (Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación)

<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado> (Facultad de Traducción e Interpretación).

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual se realizará a través del correo electrónico, el Campus Virtual o alguna herramienta de videoconferencia como BBB o Microsoft Teams en horario laboral de lunes a viernes. Los estudiantes deberán utilizar el correo institucional si quieren que la consulta sea atendida.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Jesús Rodríguez Medina

(COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451743 **Correo Electrónico:** mariajesus.rodriguez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Análisis del discurso electrónico: convenciones genéricas, lingüísticas y funcionales /

Alicia Bolaños Medina, María Jesús Rodríguez Medina, Lydia Bolaños Medina, Luis J. Losada García ...[et al.].
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

8489528691

[2 Básico] La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información /

Amparo Alcina Caudet y Silvia Gamero Pérez (eds.).

Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (2002)

84-8021-409-0

[3 Básico] Technical writing : principles, strategies and readings /

Diana C. Reep.

Allyn and Bacon,, Boston : (1991) - (3rd ed.)

0205260772

[4 Básico] Traducción y lenguaje en medicina /

F. A. Navarro.

Fundación Dr. Antonio Esteve,, Barcelona : (1997) - (2ª ed.)

[5 Básico] Writing technical articles, speeches, and manuals.

Forbes, Mark

Krieger,, Malabar, FL : (1988)

0894646885

[6 Básico] Electronic tools for translators /

Frank Austermühl.

St. Jerome,, Manchester ; (2001)

1900650347

[7 Básico] Scientific and technical translation explained :: a nuts and bolts guide for beginners /

Jody Byrne.

St. Jerome Pub,, Manchester, UK ; (2012)

[8 Básico] La traducción de la morfosintaxis (inglés-español): teoría y prácticas /

María Jesús Rodríguez Medina.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación,, Las Palmas de Gran Canaria : (2003)

84-96131-02-5

[9 Básico] La traducción de textos técnicos: descripción y análisis de textos (alemán-español) /

Silvia Gamero Pérez.

Ariel,, Barcelona : (2001)

84-344-8117-0

[10 Recomendado] Estudios sobre el discurso electrónico y sus aplicaciones para la traducción técnica /

Alicia Bolaños Medina, María Jesús Rodríguez Medina, Luis Losada García.

Advana Vieja,, Valencia : (2007)

9788496846050

[11 Recomendado] How to write and publish a scientific paper /

Barbara Gastel and Robert A. Day.

Cambridge University Press,, Cambridge [etc.] : (2017) - (8th ed.)

9780521671675

[12 Recomendado] Las lenguas profesionales y académicas /

editado por Enrique Alcaraz Varó, José Mateo Martínez, Francisco Yus Ramos.

Ariel,, Barcelona : (2007)

978-84-344-8122-0

[13 Recomendado] Insights into scientific and technical translation /

edited by Rolf Gaser, Cristina Guirado, Joëlle Rey.

Promociones y Publicaciones Universitarias,, Barcelona : (2004)

844770890X

[14 Recomendado] Medicina en español II:laboratorio del lenguaje : florilegio de recomendaciones, dudas, etimologías, errores, anglicismos y curiosidades varias del lenguaje médico /

Fernando A. Navarro.

Fundación Lilly, Unión,, Alcobendas : (2016)

[15 Recomendado] Medicina en español : "laboratorio del lenguaje" : florilegio de recomendaciones, dudas, etimologías, errores, anglicismos y curiosidades varias del lenguaje médico /

Fernando A. Navarro.

Cátedra de Educación Médica, Fundación Lilly :, Alcobendas, Madrid : (2014)

[16 Recomendado] Beyond borders :web globalization strategies /

John Yunker.

New Riders., Indianapolis : (2003)

0735712085

[17 Recomendado] Ortografía y ortotipografía del español actual /

José Martínez de Sousa.

Trea., Gijón : (2008) - (2ª ed.)

849704083X

[18 Recomendado] La traducción técnica inglés-español didáctica y mundo profesional /

Óscar Jiménez Serrano.

Comares., Granada : (2002)

8484445909

[19 Recomendado] Terminología para traductores e intérpretes /

Silvia Montero Martínez y Pamela Faber Benítez.

Tragacanto., Granada : (2008)

978-84-936780-0-5

[20 Recomendado] Medical translation step by step: learning by drafting /

Vicent Montalt Resurrecció, María González Davies.

St. Jerome Pub., Manchester, UK ; (2007)

1900650835

[21 Recomendado] La traducción de los nombres propios /

Virgilio Moya.

Cátedra., Madrid : (2000)

8437618711



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40429 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA C FRANCÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40429 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA C FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48038-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA C FRANCÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 1 **INGLÉS:** **Francés:** 5

SUMMARY

This subject aims at the acquisition of basic skills in consecutive interpreting from French into Spanish. The students will learn the techniques of consecutive interpreting to interpret oral discourses and will work on interlinguistic and intercultural mediation activities. At the end of this course, students will be able to:

- Interpret consecutively oral discourses from French into Spanish. Source texts will have a duration of 5 minutes and will concern general subjects.
- Listen to, understand, analyse and summarise oral messages.
- Employ memory in consecutive interpreting.
- Use note taking techniques for consecutive interpreting.
- Master high quality oral presentation skills and deliver content accurately in the target language.

REQUISITOS PREVIOS

En esta materia, los créditos se destinan a la adquisición de competencias básicas de interpretación consecutiva en lengua C francés, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

Se recomienda tener aprobadas las lenguas CI, CII, CIII y C IV francés y, además, haber cursado las asignaturas Interpretación consecutiva BI inglés e Interpretación consecutiva BII inglés.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En esta materia los créditos se destinan a la adquisición de competencias básicas de interpretación consecutiva, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

La asignatura Interpretación Consecutiva C Francés permite profundizar en las técnicas de la interpretación consecutiva para interpretar discursos orales. La asignatura es básica en el bloque formativo de interpretación. Se imparte con la intención de reforzar el perfil profesional de intérprete de los egresados.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias transversales de la asignatura son las siguientes:

- CT1. Comunicación oral y escrita en la lengua propia.
- CT2. Capacidad de análisis y síntesis.
- CT3. Toma de decisiones.
- CT4. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT5. Aprendizaje autónomo.
- CT6. Creatividad.
- CT7. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT8. Capacidad de trabajo individual.

Las competencias específicas de la asignatura son las siguientes:

- CE1. Habilidad para aplicar la técnica de la interpretación consecutiva con toma de notas para interpretar discursos orales.
- CE2. Dominar las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales.

Objetivos:

El objetivo específico de la asignatura es el siguiente:

- OE1. Desarrollar los rudimentos de control de la interpretación consecutiva e interpretar de forma consecutiva del francés al español.

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

- OF1. Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control de la interpretación consecutiva y de enlace entre el francés y el español.
- OF2. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- OF3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Contenidos:

Estudio teórico y práctico de la técnica de la interpretación consecutiva con toma de notas aplicada a discursos orales de nivel de dificultad medio-alto.

1. Breve revisión teórica y práctica del método de toma de notas.
2. Consideraciones éticas y prácticas de la técnica de la interpretación consecutiva.
3. Documentación y gestión terminológica aplicadas a la interpretación consecutiva en lengua C.
4. Ejercicios introductorios a la interpretación consecutiva en lengua C.
5. Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva de nivel de dificultad medio-alto en lengua C.

Motivos del cambio en Metodología:

Al tratarse de una asignatura en extinción, en las guías docentes debe modificarse lo referente a la docencia, puesto que no se impartirá por estar en extinción.

Metodología:

La primera parte de la asignatura constará, en caso necesario, de una breve revisión teórico-práctica del método de toma de notas para la interpretación consecutiva en la combinación de lenguas francés - español. Igualmente, si fuera necesario siempre en función del nivel de los alumnos, se revisarían brevemente en lengua francesa algunas consideraciones prácticas sobre el proceso de la interpretación consecutiva, así como acerca de las situaciones de comunicación en

las que suele recurrirse a esta técnica de interpretación.

El resto de la asignatura será de carácter práctico y se organizará de forma progresiva en cuanto a la dificultad de las tareas. En una primera etapa, se podrán realizar algunos ejercicios previos a la interpretación consecutiva en la combinación de lenguas francés - español, con el fin de introducir desde el inicio de la asignatura la dificultad de la lengua francesa como lengua extranjera.

Se realizarán los ejercicios prácticos que se detallan a continuación:

1. Ejercicios destinados a desarrollar la memoria: escuchar textos de longitud creciente y resumirlos oralmente intentando recuperar cada vez más detalles del mismo.
2. Ejercicios orientados al análisis de mensajes orales: escuchar el texto, analizarlo, comprenderlo y resumir su contenido intentando reflejar la estructura del mensaje original.
3. Ejercicios de traducción a la vista para conseguir un cierto grado de automatismo en la búsqueda de equivalencias, utilización de clichés y procedimientos propios de la oratoria.
4. Ejercicios de aplicación de la técnica de toma de notas para interpretación consecutiva en el par de lenguas francés - español.
5. Ejercicios de interpretación consecutiva: presentación de discursos en francés a un ritmo normal; memorización y toma de notas; y exposición del propio discurso en español.

Durante la realización de estos ejercicios se concederá especial atención a la asimilación y desarrollo individual de la técnica de la interpretación consecutiva en la combinación lingüística francés - español.

Las orientaciones metodológicas citadas se llevarán siempre a cabo dentro de los márgenes impuestos por los siguientes porcentajes:

- Clase magistral (20-40%).
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)
- Actividades dirigidas individuales (5-50%).
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
- Actividades autónomas (60%).

A pesar de todo lo expuesto hasta ahora, al tratarse de una asignatura en extinción, no se impartirá docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente. Las tareas y actividades las irá marcando el profesor en función de la dificultad, requisitos y complejidad de cada tema. Las lenguas de trabajo serán el español y el francés.

En caso de que alguna eventualidad obligue a impartir la enseñanza de forma no presencial, las tutorías se desarrollarían apoyándose en el correo electrónico institucional y en el campus virtual, así como en otras soluciones tecnológicas que puedan contribuir a facilitar la realización de las tutorías.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Al tratarse de una asignatura en extinción, en la guía docente debe suprimirse lo referente a la evaluación continua.

Sistemas de evaluación

Al tratarse de una asignatura en extinción, en la guía docente debe suprimirse lo referente a la evaluación continua.

Criterios de calificación

Al tratarse de una asignatura en extinción, en la guía docente debe suprimirse lo referente a la evaluación continua.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Dado que se trata de una asignatura en extinción, la evaluación no podrá realizarse siguiendo el sistema de evaluación continua.

En consecuencia, el estudiante podrá presentarse en las convocatorias ordinaria, extraordinaria o especial a un examen en el que será evaluado del 0 al 10 según las competencias mostradas y de acuerdo con los criterios de evaluación especificados más adelante.

Por tanto, las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Prueba de interpretación consecutiva realizada en las convocatorias ordinaria, extraordinaria o especial.

En términos generales, las actividades dirigidas autónomas y de clase consistirán en ejercicios de interpretación consecutiva con toma de notas de francés a español de discursos orales de carácter general.

Los criterios de evaluación de esta asignatura corresponden a los criterios básicos de evaluación para las asignaturas de los grados impartidos en la FTI, que, a su vez, se ajustan al Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC.

Sistemas de evaluación

a) Aquellos estudiantes que no cumplan los requisitos básicos para poder acogerse al sistema de evaluación continua por tratarse de una asignatura en extinción, deberán presentarse a la correspondiente convocatoria ordinaria para obtener una calificación y la evaluación será del 0 al 10 en función de las competencias demostradas en el examen de la convocatoria mencionada.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto, en la fecha de la convocatoria ordinaria se realizará una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no puedan acogerse al sistema de la evaluación continua.

b) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

c) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

IMPORTANTE: En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la

enseñanza, las tutorías se llevarían a cabo en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Los exámenes se desarrollarían de manera virtual.

CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

Los estudiantes que no cumplan con los requisitos para la evaluación continua deberán presentarse al examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial. Este estudiante será evaluado del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen que consistirá en una única prueba de interpretación consecutiva con toma de notas de francés a español de un discurso de características similares a los trabajados en clase a lo largo de la asignatura, pero de mayor extensión o nivel de dificultad, y que será corregido conforme a los criterios que se especifican en el siguiente apartado.

Criterios de calificación

La calificación de todos los componentes del sistema de evaluación es numérica, de modo que la calificación final se obtendrá tras la realización de la prueba de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial en la que el estudiante será evaluado del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. La nota máxima será 10 y la mínima, 0; la nota mínima de aprobado será 5.

Los criterios de calificación válidos para las pruebas de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial de la asignatura, son los siguientes:

- Expresarse oralmente de modo adecuado y sin errores sintácticos ni ortográficos.
- No cometer errores de sentido al interpretar.
- No cometer errores de cohesión ni de coherencia.
- Demostrar capacidad de análisis y de razonamiento lógico.
- Saber aplicar los conocimientos teóricos, lingüísticos y prácticos vistos en clase.
- Saber realizar presentaciones orales.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Motivos del cambio en Tareas y actividades...

Al tratarse de una asignatura en extinción, en las guías docentes debe modificarse lo referente a la docencia, puesto que no se impartirá por estar en extinción.

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Breve revisión teórico-práctica del método de toma de notas para la interpretación consecutiva y del proceso de la interpretación consecutiva, así como de las situaciones de interpretación en las que suele emplearse dicha técnica.

El resto de la asignatura será de carácter práctico y se organizará de forma progresiva en cuanto a la dificultad de las tareas. En una primera etapa, se podrán realizar algunos ejercicios previos a la interpretación consecutiva en el par de lenguas francés - español para introducir lo antes posible la dificultad de la lengua francesa como lengua extranjera.

Se realizarán los ejercicios prácticos que se detallan a continuación:

1. Ejercicios destinados a desarrollar la memoria: escuchar textos de longitud creciente en lengua C y resumirlos oralmente intentando recuperar cada vez más detalles del mismo.
2. Ejercicios orientados al análisis de mensajes orales en lengua C: escuchar el texto, analizarlo, comprenderlo y resumir su contenido intentando reflejar la estructura del mensaje original.

3. Ejercicios de traducción a la vista para conseguir un cierto grado de automatismo en la búsqueda de equivalencias, utilización de clichés y procedimientos propios de la oratoria.
4. Ejercicios de interpretación consecutiva: presentación de discursos en francés a un ritmo normal; memorización y toma de notas; y exposición del propio discurso en español.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Dado que la asignatura está en extinción, no se impartirá docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente, siguiendo una temporalización personalizada.

En cualquier caso, se recomienda que el estudiante realice las tareas y actividades autónomas que se incluyen en este proyecto docente y están disponibles en el campus virtual.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Biblioteca universitaria.
- Documentación bibliográfica y audiovisual, en especial, repositorios de discursos.
- Diccionarios, glosarios y bases de datos monolingües y bilingües, tanto generales como especializados.
- Programas informáticos para buscar información.
- Programas informáticos de edición de textos y presentaciones.
- Plataforma virtual de aprendizaje Moodle.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El principal resultado de aprendizaje que se espera de los alumnos es:

- Interpretar en consecutiva del francés al español discursos o fragmentos de discurso de unos 5-7 minutos de duración, sobre temas específicos determinados previamente (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, OE1, OF1 y OF3).

Para lograrlo, se proponen los siguientes resultados de aprendizaje específicos:

- Escuchar, comprender, analizar y sintetizar mensajes orales (CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE2, OE1, OF1 y OF2).
- Utilizar la memoria en la interpretación consecutiva (CT2, CT3, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE2, OE1, OF1 y OF2).
- Utilizar la técnica de la toma de notas para la interpretación consecutiva (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, OE1, OF1 y OF2).
- Velar por la calidad de la presentación oral y del contenido del discurso propio en el idioma al que se interpreta (CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CE1, CE2, OE1, OF1, OF2 y OF3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publicará en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en

modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Estas tutorías se concertarán previamente y serán aprobadas por el profesor mediante correo electrónico: agustin.darias@ulpgc.es (despacho 23).

Los alumnos que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán solicitar por correo electrónico un plan de seguimiento personalizado que se llevaría a cabo en el horario de tutorías. En una reunión inicial en horario de tutoría con el estudiante se intentará definir la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías y se intentará que el estudiante comprenda y asuma la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua. Si fuera necesario, se celebrarán reuniones regulares con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

En caso de que alguna eventualidad obligue a impartir la enseñanza de forma no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo apoyándose en el campus virtual de la asignatura y en el correo electrónico institucional, así como en las herramientas tecnológicas de videoconferencia, chat en línea u otras posibles que se empleen, en especial, durante sesiones de tutoría virtuales sincrónicas.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo que se formen para realizar algunas de las tareas de la asignatura podrán recibir atención tutorial presencial en el horario que se publique al comienzo del curso académico. En estas tutorías, los grupos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de los contenidos y las actividades que se lleven a cabo de manera grupal en la asignatura, tanto en su modalidad presencial como no presencial.

Estas tutorías se concertarán previamente y serán aprobadas por el profesor mediante correo electrónico.

En caso de que alguna eventualidad obligue a impartir la enseñanza de forma no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el campus virtual de la asignatura, apoyándose en el correo electrónico institucional, así como en las herramientas tecnológicas de videoconferencia, chat en línea u otras posibles que se empleen, en especial, durante sesiones de tutoría virtuales sincrónicas.

Atención telefónica

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del curso, el profesor podrá atender por teléfono preguntas y dudas de los alumnos.

Profesor Agustín Darias Marrero: 928451740.

Atención virtual (on-line)

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del curso, el profesor atenderá, en la medida de lo posible, a las preguntas y dudas que se planteen a través del correo electrónico o de la plataforma virtual Moodle.

Con respecto a la redacción de los correos electrónicos, se ruega encarecidamente al alumnado que escriba solamente desde su dirección de correo institucional, indicando en el asunto el tema de su consulta, y que se identifique adecuadamente indicando su nombre y asignatura para la que se hace la consulta. Igualmente, se ruega que los mensajes estén redactados correctamente, con el saludo y la despedida pertinentes, así como con la debida formalidad conforme a las convenciones textuales de este tipo de mensajes.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Agustín Santiago Darías Marrero (COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451740 **Correo Electrónico:** agustin.darias@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Casos de éxito en aprendizaje ubicuo y social mediado con tecnologías /

Ana Isabel Allueva Pinilla, José Luis Alejandro Marco, coordinadores.

Prensas de la Universidad de Zaragoza,, Zaragoza : (2019)

978-84-17633-06-6

[2 Básico] Interdisciplinary encounters: Dimensions of interpreting studies

Andrzej Lyda y Katarzyna Holewik (eds.)

- (2017)

978-83-226-3229-1

[3 Básico] Introducción a la interpretación: la modalidad consecutiva /

Catalina Iliescu Gheorghiu.

Universidad de Alicante,, San Vicente del Raspeig : (2001)

84-7908-602-5

[4 Básico] From the lab to the classroom and back again :perspectives on translation and interpreting training /

Celia Martín de León and Víctor González-Ruiz (eds.).

Peter Lang,, Bern : (2016)

978-3-0343-1985-0

[5 Básico] Técnicas de interpretación consecutiva :la toma de notas, manual para el estudiante /

Clara Bosch March.

Comares,, Granada : (2012)

9788490450055

[6 Básico] Cuadernos de innovación educativa.

[Coordinadora: Eloísa Llaveró Ruiz ; autores: Agustín Darías Marrero...et al.].

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica,, Las Palmas de Gran Canaria : (2013)

9788490420577

[7 Básico] Manual de interpretación bilateral /

coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.

Comares,, Granada : (2001)

8484443094

[8 Básico] Application expérimentale de techniques théoriques en cours d'interprétation consécutive

Darías Marrero, Agustín y León Delgado, Clara

The Interpreters' Newsletter, 2022 - (27 [89-105])

[9 Básico] Interpretation :techniques and exercises /

James Nolan.

Multilingual Matters,, Buffalo : (2005)

1853597902 (pbk : alk. paper)

[10 Básico] Manuel de l'interprète :comment on devient interprète de conférences /

Jean Herbert.

Librairie de l'Université,, Genève : (1952)

[11 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tlumaczeniu Konsekwtywnuym /

Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.

Tertium,, Kraków : (2004)

8391476480

[12 Básico] La prise de notes en interprétation consecutive /

Jean-François Rozan ; préface de Robert Confino.

Librairie de L'Université Georg & Cie,, Genève : (1979)

[13 Básico] La toma de notas en interpretación consecutiva /

Jean-François Rozan ; prólogo de Robert Confino.

Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua,, Bilbao :

(2007)

978-84-8373-994-5

[14 Básico] La enseñanza-aprendizaje de la interpretación consecutiva :una propuesta didáctica : aplicaciones a las combinaciones lingüísticas inglés-español y francés-español /

Katrin Vanhecke, Julia Lobato Patricio.

Comares,, Granada : (2009)

978-84-9836-497-2

[15 Básico] El proceso de interpretación consecutiva, un estudio del binomio problema/estrategía /

Marta Abuín González.

Comares,, Granada : (2007)

9788498362886

[16 Recomendado] Manual de interpretación consecutiva y simultánea /

M^a Gracia Torres Díaz.

Universidad de Málaga,, [Málaga] : (2005)

[17 Recomendado] Historia de la traducción y de la interpretación en Canarias /

Marcos Sarmiento Pérez (eds).

Síntesis,, Madrid : (2017)

978-84-9171-044-8



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40430 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B I INGLÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40430 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B I INGLÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

The aim of this subject is for students to acquire the basic skills required in Simultaneous Interpreting, i. e., listening to messages in English, processing and retaining them and then, while listening to a new message, or further information, reproducing them coherently, cohesively, and in the correct Spanish register, using the appropriate decalage and avoiding unfinished sentences, prolonged silences, and unnecessary repetitions or interjections. At the end of this course, students will be able to: interpret non-specialised speeches, of approximately 10 minutes in length; understand the ideas expressed in the speech; reformulate the ideas with syntactic and lexical correction in Spanish; retain in the memory the thread of what has been listened to in order to link it cohesively with the following one without losing relevant information; apply split-attention to reformulate in Spanish the idea expressed in English; control voice output whilst interpreting, and apply adequate booth discipline.

REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado todas las interpretaciones previas (Interpretación Consecutiva BI y BII).

Asimismo, se requiere conocimientos sólidos del español y del inglés, que son los dos idiomas de trabajo, ambos al nivel del discurso formal.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Motivos del cambio en Contribución de la asignatura al perfil profesional:

extinción

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante adquirirá las destrezas requeridas para poder realizar la interpretación simultánea, es decir, la escucha, la comprensión, el procesamiento, el análisis y la sintetización de la información básica y su memorización, su transferencia al otro idioma y la producción del discurso (la memoria operativa).

Competencias que tiene asignadas:

La interpretación simultánea tiene asignada la siguiente competencia general:

CG1.- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Como competencia transversal también requiere de un dominio de la lengua materna que se expresa a través de la siguiente competencia transversal:

CT1.- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

Tiene asimismo las siguientes competencias específicas:

CE1.- Capacidad de aplicar la técnica de la interpretación simultánea para interpretar discursos orales.

CE2.- Capacidad de practicar al mismo tiempo las destrezas necesarias para la interpretación simultánea: comprender, analizar, sintetizar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales.

Objetivos:

Los objetivos formativos que tiene asignada esta asignatura son:

A. Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre el inglés y el español.

B. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

C. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Los objetivos A, B y C, arriba reseñados, son generales, pero esta asignatura tiene, además, otros específicos e imprescindibles, para poder avanzar hacia la Simultánea BII. Son objetivos previos para conseguir los resultados de aprendizaje descritos en este proyecto docente, que están convenientemente relacionados con los contenidos, temporalizados en las tareas y actividades, y con los resultados de aprendizaje:

1. Adquirir las capacidades cognitivas requeridas para la interpretación simultánea, es decir, escuchar analíticamente el mensaje recibido en inglés, procesarlo y estructurarlo en la memoria para su inmediata reproducción en el registro adecuado, de forma clara, concisa y coherente en la lengua meta (español). (CG1,CT1,CE1)

2. Adquirir la capacidad de división de atención entre las distintas fases del proceso: recogida y recepción de datos; asimilación, procesamiento y almacenaje de datos; recuperación (traslación) e interpretación en la lengua meta. (CG1,CT1,CE1,CE2)

Motivos del cambio en Contenidos:

extinción

Contenidos:

Esta asignatura se encuentra en extinción, por lo que el estudiante será atendido por el equipo docente en su horario de tutorías, sin asignación de docencia presencial. Las actividades que podrá realizar el estudiante en trabajo autónomo podrán encuadrarse en los siguientes ítems:

Revisión teórica y práctica de los distintos procesos simultaneados en la técnica de la interpretación simultánea.

Práctica de aspectos formales de la presentación oral: registro, modulación y tono, ejercicios de re-estructuración y sinonimia.

Ejercicios prácticos de traducción a la vista.

Ejercicios prácticos de mejora de la memoria operativa y a largo plazo.

Introducción a las consideraciones éticas y prácticas que inciden en la calidad del producto/proceso de la interpretación simultánea.

Control del estrés temporal.

Estudio teórico y práctico de la técnica de la interpretación simultánea aplicada a discursos orales de nivel de dificultad avanzado.

Motivos del cambio en Metodología:

extinción

Metodología:

Esta asignatura se encuentra en extinción, por lo que el estudiante será atendido por el equipo docente en su horario de tutorías, sin asignación de docencia presencial.

* Si, por alguna eventualidad, las tutorías hubieran de impartirse en formato no presencial se desarrollarían a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

extinción

Sistemas de evaluación

extinción

Criterios de calificación

Evaluación:

Criterios de evaluación

Al tratarse de una asignatura en extinción, la evaluación se limita al rendimiento del estudiante en el examen correspondiente con alguna de las convocatorias oficiales del calendario académico.

* Estos criterios serán también de aplicación si, por alguna eventualidad, la evaluación hubiera de realizarse en formato no presencial.

Sistemas de evaluación

El estudiantado matriculado en esta asignatura en extinción podrá presentarse a alguna de las convocatorias ordinaria, extraordinaria o a la especial, y será evaluado en una escala del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

La prueba final consistirá en un discurso no especializado, de un máximo de 10 minutos. Los porcentajes aplicados en la evaluación del examen de convocatoria es el siguiente:

Contenido 60%; expresión 20%; presentación formal 20%. No obstante, para aprobar el examen será imprescindible obtener al menos un 30% en el contenido (o sea, 3 de los 6 puntos asignados a este apartado).

De forma general, se valorará la correspondencia de las ideas expresadas en el discurso sin dejar atrás información relevante (penalizándose posibles sinsentidos, falsos sentidos, contrasentidos, adiciones u omisiones inapropiadas), atendiendo a la finalización de las frases empezadas, a la correcta reformulación sintáctica y léxica, a la coherencia y cohesión del discurso interpretado, a la no utilización de calcos, silencios prolongados, autocorrecciones o repeticiones innecesarias, muletillas, así como al empleo de vocalización y entonación adecuadas.

Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

- 1) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
- 2) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- 3) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
- 4) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.
- 5) Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.

* Si, por alguna eventualidad, la evaluación hubiera de realizarse en formato no presencial, esta tendrá lugar a través del Aula Virtual de la asignatura y de la herramienta de videoconferencia que se determine (modalidad virtual).

Criterios de calificación

De forma general, la calificación reflejará el nivel de asimilación de las destrezas trabajadas, que se compendia en:

- Reformulación coherente, cohesiva y continua del discurso.
- Adecuación del discurso a los parámetros de calidad tanto de contenido (grado de transmisión

correcta y completa del sentido, coherencia lógica...) como de los parámetros de forma (uso de la voz, fluidez, etcétera...).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Motivos del cambio en Tareas y actividades...

Extinción

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Familiarización con las prestaciones del Laboratorio de Interpretación Simultánea.

Conocimiento del proyecto docente y de las diferentes modalidades de interpretación simultánea.

El estudiante podrá realizar, como parte de su trabajo autónomo, alguno de los siguientes ejercicios:

Interpretación simultánea de discursos grabados y hablados.

Interpretación a la vista.

Shadowing.

Modulación de la voz.

Ejercicios prácticos de mejora de la memoria operativa y a largo plazo.

Ejercicios prácticos de interpretación a la vista.

Ejercicios prácticos de la interpretación simultánea, graduados hasta nivel medio.

Introducción a las consideraciones éticas y prácticas que inciden en la calidad del producto/proceso de la interpretación simultánea.

Respiración y gestión del estrés.

Trabajo específico con fechas, cifras, acrónimos, sinónimos, ampliación de vocabulario por clusters semánticos.

Análisis de discursos, reducción de mensaje a través de la interpretación consecutiva.

Ejercicios de tarea dual.

Preguntas y respuestas con desfase.

Trabajos (cloze tests) de anticipación y de redundancia (síntesis).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Se trata de una asignatura en extinción sin docencia presencial.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas: bases de datos y páginas webs especializados. Recursos bibliográficos especializados electrónicos.

Materiales didácticos elaborados por los profesores.

Discursos reales, debidamente documentados.

Ordenadores, software e internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Comprender las ideas expresadas en el discurso (CG1).
Finalizar las frases empezadas (CG1, CT1, CE1, CE2).
Elegir una reformulación sintáctica y léxica correcta en español (CG1, CT1, CE1, CE2).
Producir un discurso cohesivo y sin incoherencias (CG1, CT1, CE1, CE2).
Recordar la idea para cohesionar la siguiente frase (CG1, CT1, CE1, CE2).
Practicar la atención dividida para reformular en español la idea expresada en inglés (CG1, CT1, CE1, CE2).
Enlazar una idea con la siguiente sin dejar información relevante atrás (CG1, CE1, CE2).
Producir un discurso cohesivo y sin incoherencias (CG1, CT1, CE1, CE2).
Evitar silencios prolongados (CE1, CE2).
Controlar la propia emisión de voz (CE1, CE2).
Controlar el nerviosismo en cabina (CE1, CE2).
Aprender disciplina de cabina (CE1).
Interpretar discursos de dificultad avanzada, pero no especializados, de 10 minutos de duración aproximadamente (CE1 Y CE2).

Estos resultados de aprendizaje están relacionados con las competencias que tiene asignadas la interpretación simultánea BI, que hemos añadido entre paréntesis y que, para facilitar el cotejo, reproducimos aquí debajo:

CG1.- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1.- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

CE1.- Capacidad de aplicar la técnica de la interpretación simultánea para interpretar discursos orales.

CE2.- Capacidad de practicar al mismo tiempo las destrezas necesarias para la interpretación simultánea: comprender, analizar, sintetizar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales y/o no presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

Al inicio del semestre se convocará a los estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria a una reunión para, conjuntamente, establecer un plan sistemático de trabajo en relación con la asignatura. El plan conllevará una comunicación regular a través del campus virtual o del correo electrónico, así como reuniones periódicas en horario de tutoría, para ir resolviendo puntualmente las dificultades en la adquisición de las competencias exigidas. No obstante, se animará a los estudiantes a que, en la medida de sus posibilidades, asistan con regularidad a clase y se acojan a la evaluación continua.

Las tutorías, con cita previa, se realizarán en los horarios que figuren en la página de la Facultad de Traducción e Interpretación o del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación, en los despachos siguientes:

Dr. Marcos Sarmiento Pérez (despacho 6)

Dra. Jessica Pérez-Luzardo Díaz (despacho 23).

* Si, por alguna eventualidad, hubiera que desarrollar la tutela en formato no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Las citas se concertarán por correo electrónico o en la plataforma Moodle de la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores realizarán una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados al efecto de realizar trabajos y actividades, recogándose las evidencias que consideren oportunas.

Las tutorías, con cita previa, se realizarán en los horarios que figuren en la página de la Facultad de Traducción e Interpretación o del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación, en los despachos siguientes:

Dr. Marcos Sarmiento Pérez (despacho 6)
Dra. Jessica Pérez-Luzardo Díaz (despacho 23).

* Si, por alguna eventualidad, hubiera que desarrollar la tutela en formato no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

Se realizará exclusivamente en el horario de las tutorías presenciales.

Las tutorías, con cita previa, se realizarán en los horarios que figuren en la página de la Facultad de Traducción e Interpretación o del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación, en los despachos siguientes:

Dr. Marcos Sarmiento Pérez (despacho 6).
Dra. Jessica Pérez-Luzardo Díaz (despacho 23).

Atención virtual (on-line)

Los profesores atenderán virtualmente a los estudiantes exclusivamente a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

Correo electrónico: marcos.sarmiento@ulpgc.es

Correo electrónico: jessica.perezluzardo@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Jessica María Pérez-Luzardo Díaz	(COORDINADOR)
Departamento: 933 - <i>FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</i>	
Ámbito: 814 - <i>Traducción E Interpretación</i>	
Área: 814 - <i>Traducción E Interpretación</i>	
Despacho: <i>FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</i>	
Teléfono: 928451740 Correo Electrónico: <i>jessica.perezluzardo@ulpgc.es</i>	

[1 Básico] Self-preservation in simultaneous interpreting :surviving the role /

Claudia Monacelli.

John Benjamins., Amsterdam ; (2009)

978-90-272-2428-6

[2 Básico] Information processing and a computational approach to the study of simultaneous interpretation /

Dominic W. Massaro and Miriam Shlesinger.

(1997)

Fuente: En:.

[3 Básico] Sociocultural aspects of translating and interpreting /J.ohn Benjamins,

edited by Anthony Pym, Miriam Shlesinger, Zuzana Jettmarová.

..T260:

(2006)

9027216754

[4 Básico] Language processing and simultaneous interpreting /

edited by Birgitta Englund Dimitrova, Kenneth Hytlenstam.

John Benjamins., Amsterdam ; (2000)

1588110087 (US)

[5 Básico] The INTERPRETING studies reader /

edited by Franz Pöchhacker and Miriam Shlesinger.

Routledge., New York : (2002)

9780415224789

[6 Básico] Healthcare interpreting: discourse and interaction /

edited by Franz Pöchhacker, Miriam Shlesinger.

John Benjamins., Amsterdam : (2007)

978-90-272-2239-8

[7 Básico] The Routledge Handbook of Conference Interpreting /

Edited by Michaela Albl-Mikasa, Elisabet Tiselius.

Routledge., Oxon, Reino Unido : (2021)

978-0-367-27789-5

[8 Básico] Introducing Interpreting Studies /

Franz Pöchhacker.

Routledge., Oxon : (2022) - (3rd ed.)

9781032030609

[9 Recomendado] Routledge encyclopedia of interpreting studies /

edited by Franz Pöchhacker ; associate editor, Nadja Grbic ; consultant editors, Peter Mead and Robin Setton.

Routledge., Abingdon, Oxon : (2015)

978-0-415-63432-8

[10 Recomendado] ABil inglés-español :autoaprendizaje de interpretación bilateral : Libro y DVD interactivo = ABil Spanish-English : a self-study course in liaison interpreting : handbook and interactive DVD /

Julian Bourne, Emilia Iglesias Fernández, Concepción Sánchez-Adam (eds.).

Comares., Granada : (2013)

978-84-9836-714-0

[11 Recomendado] Ethics in public service interpreting /

Mary Phelan...[et al].

Routledge,, London : (2020)

978-1-138-88615-5

[12 Recomendado] Diplomatic and political interpreting explained /

Mira Kadri, Sylvi Rennert, Christina Schäffner ; with an introduction by Peter Krois.

Routledge,, London : (2022)

978-0-367-40923-4



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40431 - LENGUA D I ÁRABE

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40431 - LENGUA D I ÁRABE

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48045-LENGUA D I ÁRABE - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Optativa **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3,6 **INGLÉS:** **Árabe:** 2,4

SUMMARY

In this subject, students will acquire basic reading, writing and speaking skills in Arabic and will also acquire basic competence in the understanding of the Arabic culture.

At the end of this course, students will be able to:

- read and write basic texts, taking into account the phonetic and morphosyntactic particularities of the Arabic language,
- understand and use everyday expressions of frequent use. In addition, students will be able to interact in a simple way provided that their interlocutor speaks slowly and is willing to cooperate,
- search information about the contents of the subject using bibliographic and computer resources,
- prove general cultural knowledge about the Arab-Islamic world.

REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta asignatura el alumnado no tiene que tener conocimientos previos de árabe, pues se partirá de un nivel cero.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La lengua árabe está contemplada en el Grado de Traducción e Interpretación: Inglés – Francés y en el Doble Grado de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés, como una tercera lengua extranjera, y tiene asignada una docencia en el cuarto curso de carácter optativo de 12 créditos ECTS, dividida en dos asignaturas, DI y DII, cursadas consecutivamente, cada una de las cuales tiene una carga docente de 6 créditos ECTS.

La adquisición de los resultados de aprendizaje asociados a esta asignatura permitirá a los futuros profesionales de la Traducción e Interpretación no sólo enriquecerse desde el punto de vista lingüístico, sino también a complementar su bagaje cultural al profundizar en una cultura que está contribuyendo a modelar la imagen del mundo actual.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT2. Aprendizaje autónomo.
- CT3. Conocimientos de otras culturas y costumbres.
- CT4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT5. Capacidad de trabajo individual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1. Utilizar la lengua árabe a un nivel básico, que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones cotidianas y sencillas.
- CE2. Comprender y producir textos sencillos.
- CE3. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

- O1. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- O2. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo en equipo y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Contenidos:

CONTENIDOS MÍNIMOS LINGÜÍSTICOS

- 1. La lengua árabe: el árabe y las lenguas semíticas.
- 2. El alifato árabe: exposición gráfica y fonética. Signos auxiliares y especiales de escritura. Las letras solares y lunares.
- 3. La palabra árabe y sus tipos: nombre, verbo y partícula.
- 4. El nombre.
- 5. Introducción a la sintaxis árabe: presentación de la oración nominal y verbal.
- 6. El género: masculino y femenino.
- 7. Introducción al número: singular, dual y plural.
- 8. Los pronombres personales: aislados y sufijos.
- 9. Adjetivos y pronombres demostrativos.
- 10. Los interrogativos.
- 11. Los casos: nominativo, acusativo y genitivo.
- 12. Oración nominal: estudio detallado de sus elementos.
- 13. Introducción a la “idafa” o genitivo de posesión.

CONTENIDOS MÍNIMOS COMUNICATIVOS

- 1. Saludar y despedirse en distintos momentos del día.
- 2. Identificarse a uno mismo y a otras personas utilizando pronombres personales y partículas interrogativas.
- 3. Utilizar fórmulas de cortesía: interesarse por otra persona y manifestar agradecimiento.
- 4. Dar información sobre uno mismo y los demás.
- 5. Denominar el entorno geográfico local, nacional, europeo y el árabe, y hacer uso de los gentilicios correspondientes.
- 6. Expresar la posesión de algo.
- 7. Identificar los objetos del entorno escolar utilizando pronombres demostrativos de cercanía y lejanía.
- 8. Localizar algo en el espacio.
- 9. Expresar estados de ánimo.

Motivos del cambio en Metodología:

Para sustituir Proyecto Docente por Guía Docente y para suprimir las actividades formativas que no se ofrecen.

Metodología:

Las actividades formativas previstas para esta asignatura son:

AF3. Horas tutorizadas.

AF4. Pruebas de evaluación escrita y oral.

AF5. Aprendizaje autónomo.

Esta Guía Docente podrá ser sometida a ajustes razonables para garantizar el acceso universal de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, las tutorías tendrán lugar a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Para adecuar los criterios al hecho de que no hay docencia.

Sistemas de evaluación

Para adecuarlos al hecho de que no hay docencia.

Criterios de calificación

Para adecuarlos al hecho de que no hay docencia.

Evaluación:

Criterios de evaluación

- 1. Prueba oral
2. Examen escrito

La prueba oral consistirá en un compendio de todo lo visto en clase: lectura de textos del método de lectura “paso a paso”; un diálogo muy básico entre el docente y el alumnado, y algunas preguntas de carácter morfosintáctico que el docente planteará y que deberá ser respondida por el alumnado para acreditar un efectivo conocimiento de la morfología y sintaxis árabes.

El contenido de la prueba escrita será un reflejo de las actividades prácticas desarrolladas en clase y tendrá una duración de dos horas.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL:

SE6. Prueba escrita y oral.

VALORACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y

ESPECIAL:

SE6. Prueba escrita (70%) y prueba oral (30%).

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de la prueba oral y del examen escrito son las siguientes:

- Lectura fluida.
- Pronunciación correcta.
- Escritura adecuada.
- Manejo de la lengua a nivel básico.
- Corrección lingüística.
- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Conocimiento demostrado de los conocimientos prácticos de la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, se emplearán los siguientes criterios y sistemas de evaluación:

CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL:

SE7. Prueba oral por videoconferencia.

Criterios de calificación

CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL:

SE7. (Prueba oral por videoconferencia): 100%

La prueba oral por videoconferencia consistirá en un compendio de todo lo visto en clase e incluirá una lectura del método de lecto-escritura "Paso a paso", preguntas morfosintácticas sobre los textos leídos, y un sencillo diálogo entre el docente y el alumnado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas de naturaleza científica: el alumnado aplicará los conocimientos adquiridos, al haber aprendido ya al menos dos lenguas extranjeras, al aprendizaje de una nueva lengua como es el árabe, y podrá reflexionar sobre los nuevos elementos lingüísticos en comparación con los ya asimilados.

Tareas de naturaleza profesional: reflexionar sobre la actividad traductológica de los futuros traductores desde el punto de vista de la pragmática, al poner en relación dos lenguas tan equidistantes como son el español y el árabe.

Tareas sociales: el alumnado se enriquecerá al entrar en contacto con una lengua que les abre las puertas a una nueva posibilidad de interpretar el mundo, y a respetar los valores de diversidad y multiculturalidad.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Esta asignatura, por estar en proceso de extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiantado será atendido en el horario de tutorías indicado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Ordenador.
- Internet (recursos electrónicos).
- Campus Virtual de la asignatura (apuntes y sugerencias).
- Bibliografía del proyecto docente.

Motivos del cambio en Resultados de aprendizaje...

Para adecuarlos al hecho de que no hay docencia.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

RA1. Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado será capaz de leer y escribir textos básicos con soltura, prestando especial cuidado a las particularidades fonéticas y morfosintácticas de la lengua árabe (CT4, CT5, CE1, CE2, AF1, AF2, AF4, AF5, SE6, O1, O2).

RA2. Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado será capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente; además será capaz de relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y esté dispuesto a cooperar (CT4, CE1, CE2, AF2, AF4, SE6, O1, O2).

RA3. Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado será capaz de buscar información sobre los contenidos de la asignatura, haciendo uso de los recursos bibliográficos e informáticos (CT2, CT4, CT5, CE3, AF5, O1, O2).

RA4. Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado será capaz de demostrar conocimientos culturales sobre el mundo arabo-islámico a nivel general (CT1, CT2, CT3, CT4, SE6, O1, O2).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Para el horario de tutorías, consulten los horarios publicados en la página web de la Facultad, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

Se llevarán a cabo las siguientes acciones con el alumnado que esté en la 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:
Una reunión inicial en horario de tutoría para conocer las circunstancias y la necesidad que tienen de un mayor aprovechamiento de las tutorías.

Reuniones frecuentes con ellos en horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

Aconsejarles que asistan regularmente a clase y se atengan, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Sí, en caso de que varios alumnos quieran una tutoría a la vez.

Atención telefónica

Sí, en horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

Sí.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Francisco Javier Mariscal Linares

(COORDINADOR)

Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

Ámbito: 285 - Estudios Árabes E Islámicos

Área: 285 - Estudios Árabes E Islámicos

Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

Teléfono: 928451726 **Correo Electrónico:** franciscojavier.mariscal@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Nueva gramática árabe /

Haywood, Nahmad.

Coloquio,, Alcobendas, Madrid : (1992)

8478610324

[2 Básico] Alif baa :introduction to Arabic letters and sounds = Alif ba' : madkhal ilá huruf al-'Arabiyah wa-aswatiha /

Kristin Brustad, Mahmud al-Batal, 'Abbas al-Tunisi.

Georgetown University Press,, Washington, D.C. : (2004) - (2nd ed.)

1589011023

[3 Básico] Hayya natacallam al-'arabiyya= Cuaderno para leer y escribir árabe /

Victoria Aguilar, Miguel Ángel Manzano, Jesús Zanón.

..T260:

(1998)

84-95095-79-3

[4 Recomendado] An-nafura A1 /

Aguilar Cobos, J. David... [et al.].

Algujayra,, Almería : (2008) - (2ª ed. corr.)

978-84-611-9458-2

[5 Recomendado] Diccionario ilustrado árabe-español /

Ahmad Alkuwaiifi, Montserrat Torres Fabrés ; ilustrado por Etefvina Vilaró Puy Àngels Jutglar i Jutglar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte :, Barcelona : (2003)

8489902593

[6 Recomendado] VOCABULARIO ilustrado español-árabe /

coordinadora, Montserrat Esteve ; lengua y cultura árabe, Rossend Bonàs ; ilustraciones, Norbert López ; con la colaboración de Rachid El Hour y Rachid Faraji.

Icaria,, Barcelona : (2001)

8474265371

[7 Recomendado] Nueva gramática árabe : clave de ejercicios /

Haywood, Nahmad.

Coloquio,, Alcobendas, Madrid : (1992)

8478610367

[8 Recomendado] Ahlan wa Sahlan [Grabación sonora]= Functional modern standard arabic for beginners /

Mahdi Alosh.

Yale University Press,, New Haven : (2000)

0-300-05859-4 (audio CD)

[9 Recomendado] Read & speak arabic for beginners :the easiest way to learn to communicate right away

Series concept Jane Wightwick; Arabic edition, Jane Wightwick & Mahmoud Gaafar; Illustrations by Leila Gaafar.

McGraw-Hill,, Chicago, IL : (2004)

0071412158

[10 Recomendado] Curso práctico de lengua árabe I /

Waleed Saleh.

Ibersaf,, Madrid : (2001)

84-95803-00-3



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40434 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B II INGLÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40434 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B II INGLÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

At the end of this course, students will be able to:

- interpret a speech on a specific subject up to 15 minutes from English into Spanish in simultaneous mode for a range of different audiences. The interpretation rendered will be clear, coherent and cogent, and will convey the ideas as put forward in the original speech.
- Produce the interpreted speech in correct Spanish, in which terminological accuracy reflects appropriate documentation on the subject-matter in question.
- adapt to discourse variations (accent, dialect, register, tone, speed, subject-matter).
- Retrieve relevant information from libraries (including periodicals libraries), electronic sources, magazines and newspapers.
- Identify and analyse solutions related to the profession through direct contact with professional interpreters.
- Hold face-to-face and online meetings, where appropriate/necessary.
- Establish links with the socio-economic fabric.

REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado todas las interpretaciones previas (Interpretación Consecutiva BI y BII, Interpretación Simultánea B I Inglés).

Asimismo, se requiere conocimientos sólidos del español y del inglés, que son los dos idiomas de trabajo, ambos al nivel del discurso formal.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante consolida las competencias requeridas para poder realizar las tareas simultáneas de la interpretación de conferencias. Así ahondará en la aplicación de las técnicas de documentación para la Interpretación Simultánea y la organización de glosarios sobre los temas elegidos, aprendiendo a identificar las fuentes de información esencial para su trabajo autónomo (para fortalecer la memoria a largo plazo). Asimismo, aprenderá a dominar las técnicas simultáneas requeridas para la realización de la interpretación simultánea profesional, es decir, la escucha, la comprensión, el procesamiento, el análisis, la síntesis y la memorización de la información básica, su transferencia a la lengua meta y la producción del discurso, mejorando la rapidez y la eficacia de la memoria operativa, a corto plazo.

La elección de los temas responderá a las demandas del mercado, de manera que el estudiante se familiarice con temas recurrentes en la profesión con un amplio bagaje de conocimientos

enciclopédicos y de competencias y recursos requeridos para la realización de un turno de interpretación simultánea de hasta 15 minutos.

Competencias que tiene asignadas:

Teniendo en cuenta la naturaleza intercultural e internacional de la Interpretación Simultánea de conferencias y el compromiso ético implícito en la profesión, la asignatura de IS BII tiene asignada las siguientes competencias transversales:

- CT1. Comunicación oral en la lengua propia.
- CT2. Conocimiento de una segunda lengua extranjera.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.

Tiene asimismo las siguientes competencias específicas:

- CE1. Consolidación del dominio de la técnica de la IS para interpretar discursos orales sobre temática específica.
- CE2. Consolidación de la práctica simultánea de la comprensión, análisis/síntesis, memorización y restitución en lengua meta de discursos orales.

Dada la naturaleza de la profesión para la que se forma al estudiante, tiene las siguientes competencias generales básicas:

- CG1. Transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG2. Aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Objetivos:

1. Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación simultánea entre al menos dos lenguas extranjeras (en este caso, el inglés) y el español.
2. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
3. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.

Contenidos:

Estudio teórico y práctico de la técnica de la Interpretación Simultánea aplicada a discursos orales de nivel de dificultad profesional.

Los temas de los discursos se centrarán en la actualidad y en asuntos de interés general a medio y largo plazo como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se analiza el discurso, anticipando las áreas de complicación además de la redundancia objetiva y subjetiva, y se procede a la interpretación de varias ponencias profesionales representativas de cada bloque para identificar los problemas y las soluciones correspondientes.

Se preparan la documentación y glosarios según los bloques temáticos trabajados.

Metodología:

Clase Magistral
Prácticas presenciales de aula o laboratorio
Actividades dirigidas individuales
Actividades dirigidas colectivas
Actividades autónomas

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Sistemas de evaluación

Incorporación de modificaciones acordadas en el marco de la coordinación horizontal.

Criterios de calificación

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas orales como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
3. Trabajos dirigidos
3. Pruebas orales (discursos de hasta 15 minutos sobre los temas trabajados) y escritas, donde proceda.

La evaluación se realizará con registros grabados de discursos de hasta 15 minutos sobre los temas trabajados cada cinco semanas aproximadamente, es decir, dos controles más el examen de la convocatoria ordinaria.

La calificación de la asistencia se realizará mediante el control diario de asistencia a las dos horas de clase. La calificación de la participación se realizará a partir de las tareas propuestas en el aula o en el campus virtual.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las

pruebas y exámenes se desarrollarán de manera virtual

Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia (5%) y participación (5%) del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre, incluidas las pruebas evaluadas en las semanas 5 y 10 del semestre aproximadamente, de hasta 15 minutos de duración y sobre los temas trabajados.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. Consistirá de la interpretación de un discurso de hasta 15 minutos de duración, sobre uno de los campos temáticos trabajados durante el semestre. Para superar la evaluación continua, será obligatorio obtener, al menos, una calificación de 5 en la prueba final de la evaluación continua.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Consistirá de la interpretación de un discurso de hasta 15 minutos de duración, sobre uno de los campos temáticos trabajados durante el semestre.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua sobre los temas y competencias trabajados en el último bloque. Para superar la evaluación continua, será obligatorio obtener, al menos, una calificación de 5 en esta prueba final de la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua sobre los temas y competencias trabajados a lo largo de todo el semestre.

Para superar la asignatura por evaluación continua es necesario tener una calificación mínima de 5 en la prueba final y los trabajos presentados.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones sincrónicas. Las pruebas y exámenes se desarrollarán de manera virtual

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes

- Uso adecuado de las técnicas de interpretación simultánea.
- Conocimiento adecuado de los temas tratados y uso correcto de la terminología propia de la materia.
- Adecuación al contenido del discurso (sentido, precisión semántica, reformulación positiva).
- Adecuación de la expresión (registro, tono, articulación, fluidez, ritmo, seguridad).
- Demostración de fiabilidad y profesionalidad.
- Adecuación de la expresión escrita
- Cumplimiento de plazos de entrega
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.

La calificación de la asistencia se realizará mediante el control diario de asistencia a las dos horas de clase.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Interpretación simultánea de discursos destinados a distintos públicos sobre distintos temas, para lo que habrá que analizar el registro, el tono, el léxico y la redundancia subjetiva.

Vaciado de documentación sobre los temas trabajados y confección de glosarios de interpretación especializados, con acrónimos y nombres destacados debidamente glosados.

Análisis de discurso, y reducción del mensaje a través de la interpretación consecutiva previa a la interpretación simultánea.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Clases magistrales

Prácticas presenciales de aula

Actividades dirigidas individuales

Actividades dirigidas en grupo que fomenten entre otras el liderazgo responsable, la multiculturalidad, la igualdad, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia

Actividades autónomas desarrolladas sobre formas de conocimiento que puedan aplicarse a la mejora de la sociedad (

Se dedicarán cuatro semanas a la preparación, documentación y práctica de discursos sobre los temas propuestos.

Es decir:

Semana 1-5: Bloque 1 - Desarrollo económico, empleo, educación.

Semana 6-10: Bloque 2 - Educación e igualdad, salud, higiene.

Semana 11-15: Bloque 3 - Energía, medio ambiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas: bases de datos y páginas webs especializados. Recursos bibliográficos especializados electrónicos.

Materiales didácticos elaborados por los profesores.

Discursos reales, debidamente documentados.

Ordenadores, software e internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

Los dos laboratorios de interpretación.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Capacidad de interpretar simultáneamente discursos orales (del inglés al español) de temática específica y de una duración de hasta 15 minutos, con capacidad de adaptación a las variaciones lingüísticas (registro, dialecto) y de presentación (velocidad, acento), y con una ejecución de manera clara, coherente y cohesiva, que demuestre fehacientemente la comprensión del hilo discursivo (del texto oral en inglés) y del dominio de la lengua meta. (CT1, 2 y 3, CE1 y 2).

- Eficacia y precisión léxica en el discurso restituído en la lengua meta, como resultado de un

proceso documentación adecuado sobre el tema específico del discurso. (CT 1 , 2 y 3, CE 1 y 2, CG 1 y 2).

- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas y periódicos (CG5, CG6, CE3, CE9)
- Capacidad de interpretar simultáneamente textos especializados para distintos públicos meta (CB2, CB4, CB5, CG4, CG5, CE13).
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales mediante contacto directo con especialistas del sector (CE4, CE5, CE6, CE8, CE9).
- Reuniones en grupo presenciales y no presenciales (CG5, CG6, CE3, CE6, CE7, CE8).
- Establecer vínculos con el entorno socio-económico (CG4, CE8, CE9).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por los docentes, para resolver dudas sobre los contenidos o la metodología que no se han comprendido en las sesiones presenciales, no para sustituir a estas.

Para los estudiantes en 5º, 6º y 7º convocatoria, se estiman las siguientes acciones:

- Se les convocará a una reunión inicial al principio del semestre para conocer sus circunstancias y las necesidades específicas.
- Se acordará al inicio del semestre un calendario de tutorías para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales para adquirir las competencias exigidas.
- Se les animará a que acudan con regularidad a clase y se atengan a la evaluación continua, siempre y cuando les sea posible, para lograr alcanzar progresivamente los objetivos de la asignatura.

Aquel estudiante que no participe desde el inicio del semestre en este plan de atención deberá adaptarse a las circunstancias y consecuencias que suponga no trabajar periódica y gradualmente.

El horario de atención presencial se puede consultar en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación: <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los grupos de trabajo, que tendrá lugar en las aulas de interpretación o en los despachos de los docentes, podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por los docentes, para resolver dudas sobre los contenidos o la metodología que no se han comprendido en las sesiones presenciales, no para sustituir a estas.

El horario de atención presencial se puede consultar en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación: <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la

atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención telefónica

Se atenderá a las consultas por teléfono en el horario de atención presencial.

Profesora: Dña. Goretti García Morales

goretti.garcia@ulpgc.es

928 451741

Despacho: 24

Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC o por correo electrónico.

Profesora: Dña. Goretti García Morales

goretti.garcia@ulpgc.es

928 451741

Despacho: 24

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Leticia María Fidalgo González (COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928452868 **Correo Electrónico:** leticia.fidalgo@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Tu inteligencia: cómo entenderla y mejorarla /

Alejandra Vallejo-Nágera, Roberto Colom Marañón.

Aguilar., Madrid : (2004)

84-03-09468-X

[2 Básico] Brain workout: easy ways to power up your memory, sensory perception, and intelligence /

Arthur Winter and Ruth Winter.

ASJA Press., New York : (2003)

0-595-30092-8

[3 Básico] Interpreting as interaction /

Cecilia Wadensjo.

Longman., London [etc.] : (1998)

0582289114

[4 Básico] Self-preservation in simultaneous interpreting :surviving the role /

Claudia Monacelli.

John Benjamins., Amsterdam ; (2009)

978-90-272-2428-6

[5 Básico] Information processing and a computational approach to the study of simultaneous interpretation /

Dominic W. Massaro and Miriam Shlesinger.

(1997)

Fuente: En:.

[6 Básico] Sociocultural aspects of translating and interpreting /J.ohn Benjamins,

edited by Anthony Pym, Miriam Shlesinger, Zuzana Jettmarová.

..T260:

(2006)

9027216754

[7 Básico] Language processing and simultaneous interpreting /

edited by Birgitta Englund Dimitrova, Kenneth Hyldenstam.

John Benjamins., Amsterdam ; (2000)

1588110087 (US)

[8 Básico] Routledge encyclopedia of interpreting studies /

edited by Franz Pöchhacker ; associate editor, Nadja Grbic ; consultant editors, Peter Mead and Robin Setton.

Routledge., Abingdon, Oxon : (2015)

978-0-415-63432-8

[9 Básico] The INTERPRETING studies reader /

edited by Franz Pöchhacker and Miriam Shlesinger.

Routledge., New York : (2002)

9780415224789

[10 Básico] Bridging the gap : empirical research in simultaneous interpretation /

edited by Sylvie Lambert, Barbara Moser-Mercer.

John Benjamins., Amsterdam : (1994)

9027221448

[11 Básico] Conference interpreting explained /

Roderick Jones.

St. Jerome., Manchester : (1998)

1-900650-09-6

[12 Recomendado] The Routledge handbook of interpreting /

edited by Holly Mikkelsen and Renée Jourdenais.

Routledge., London ; (2015)

978-0-415-81166-8



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40437 - LENGUA D II ÁRABE

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40437 - LENGUA D II ÁRABE

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48046-LENGUA D II ÁRABE - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Optativa **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** **Árabe:** 3

SUMMARY

In this subject, students will study in greater depth the morphology and syntax of the Arabic language in order to extend their reading, writing and speaking skills in Arabic. They will continue to acquire a deeper knowledge of the Arabic culture.

At the end of this course, students will be able to:

- use the Arabic language so that they can read, write and understand basic texts, bearing in mind the morphology of words,
- communicate in very basic communicative situations in Arabic, paying special attention to the correct pronunciation and good use of the syntax,
- make use of different tools in order to autonomously continue with the Arabic language learning process,
- broaden their horizons by acquiring general knowledge about the Arabic language and culture.

REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta materia se recomienda que el alumnado haya alcanzado los resultados de aprendizaje de la asignatura Lengua DI Árabe que se imparte en el Grado de Traducción e Interpretación: Inglés-Francés y en el Doble Grado de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La lengua árabe está contemplada en el Grado de Traducción e Interpretación: Inglés – Francés y en el Doble Grado de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés, como una tercera lengua extranjera, y tiene asignada una docencia en el cuarto curso de carácter optativo de 12 créditos ECTS, dividida en dos asignaturas, DI y DII, cursadas consecutivamente, cada una de las cuales tiene una carga docente de 6 créditos ECTS.

La adquisición de resultados de aprendizaje asociados a esta asignatura permitirá a los futuros profesionales de la Traducción e Interpretación no solo enriquecerse desde el punto de vista lingüístico, sino también a complementar su bagaje cultural al profundizar en una cultura que está contribuyendo a modelar la imagen del mundo actual.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT2. Aprendizaje autónomo.
- CT3. Conocimientos de otras culturas y costumbres.
- CT4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT5. Capacidad de trabajo individual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1. Utilizar la lengua árabe a un nivel medio, que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones de formalidad media.
- CE2. Comprender y producir textos sencillos y de complejidad media.
- CE3. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

- O1. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- O2. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo en equipo y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Contenidos:

CONTENIDOS MÍNIMOS LINGÜÍSTICOS

- 1. El número: dual, plural regular, y plural irregular o fracto.
- 2. El verbo: introducción general. Paradigma de pasado y de presente.
- 3. Los verbos "kana" y "laysa".
- 4. Preposiciones y "hunaka" / "laysa hunaka"(haber, no haber).
- 5. Recapitulación: la expresión de la posesión en árabe.
- 6. La "idafa".
- 7. Los numerales.
- 8. Adjetivos calificativos.
- 9. Adjetivos de color.
- 10. La oración verbal: los modos indicativo, subjuntivo, yusivo e imperativo.
- 11. El "masdar" o nombre de verbal.
- 10. Oraciones subordinadas completivas.
- 11. Oraciones subordinadas finales.

CONTENIDOS MÍNIMOS COMUNICATIVOS

- 1. Preguntar y dar información personal: nombre, dirección, teléfono, lenguas conocidas, etc.
- 2. Expresar acciones y hechos en el pasado y en el presente.
- 3. Identificar y nombrar los elementos del aula y expresar las acciones vinculadas a la docencia/aprendizaje del árabe.
- 4. Describirse a uno mismo y a los demás.
- 5. Identificar los edificios de las ciudades que proporcionan los servicios más importantes a los ciudadanos.
- 6. Preguntar por el significado de algo.
- 7. Expresar de qué color son las cosas y qué prendas y de qué color son las que la gente lleva puestas.
- 8. Expresar agradecimiento y admiración.
- 9. Expresar querencia, obligación, mandato y finalidad.
- 10. Mantener una conversación de nivel básico en situaciones concretas de la vida cotidiana,

haciendo uso de un vocabulario elemental.

Motivos del cambio en Metodología:

Para cambiar el término Proyecto por Guía y para suprimir los proyectos formativos que no se llevan a cabo al no haber docencia.

Metodología:

Las actividades formativas previstas para esta asignatura son:

AF4. Horas tutorizadas.

AF5. Pruebas de evaluación escrita y oral.

AF6. Aprendizaje autónomo.

Esta Guía Docente podrá estar sujeta a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, las tutorías se llevarán a cabo a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

Para adecuar los criterios de evaluación al hecho de que no hay docencia.

Sistemas de evaluación

Para adecuar los sistemas de evaluación al hecho de que no hay docencia.

Criterios de calificación

Para adecuarlo los criterios al hecho de que no hay docencia.

Evaluación:

Criterios de evaluación

1. Prueba oral

2. Examen escrito

La prueba oral consistirá en un compendio de todo lo visto en clase e incluirá un diálogo sencillo entre el docente y el alumnado, asimismo el docente planteará una serie de cuestiones morfosintácticas al alumnado para que al responderlas pueda acreditar que ha conseguido alcanzar un efectivo conocimiento de la morfología y sintaxis árabes adecuado a este nivel.

El contenido de la prueba escrita será un reflejo de las actividades prácticas desarrolladas en clase y tendrá una duración de dos horas.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL:

SE6. Prueba escrita y oral.

VALORACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL:

SE6. Prueba escrita (70%) y prueba oral (30%).

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de la prueba oral y del examen escrito son los siguientes:

- Pronunciación correcta.
- Manejo de la lengua a nivel básico.
- Corrección lingüística.
- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Conocimiento demostrado de los contenidos prácticos de la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, se emplearán los siguientes criterios y sistemas de evaluación:

CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL:

SE7. Prueba oral por videoconferencia.

Criterios de calificación

CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL:

SE7. Prueba oral por videoconferencia: 100%

La prueba oral por videoconferencia consistirá en un compendio de todo lo visto en clase e incluirá un diálogo entre el docente y el alumnado y cuestiones morfosintácticas que el docente planteará y que deberá ser respondida por el alumnado para que acredite que ha alcanzado un efectivo conocimiento de la morfología y sintaxis árabes.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas de naturaleza científica: el alumnado aplicará los conocimientos adquiridos, al haber aprendido ya al menos dos lenguas extranjeras, al aprendizaje de una nueva lengua como es el árabe, y podrá reflexionar sobre los nuevos elementos lingüísticos en comparación con los ya asimilados.

Tareas de naturaleza profesional: reflexionar sobre la actividad traductológica de los futuros traductores desde el punto de vista de la pragmática, al poner en relación dos lenguas tan equidistantes como son el español y el árabe.

Tareas sociales: el alumnado se enriquecerá al entrar en contacto con una lengua que les abre las puertas a una nueva posibilidad de interpretar el mundo, y a respetar los valores de diversidad y multiculturalidad.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Esta asignatura, por estar en proceso de extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiantado será atendido en el horario de tutorías indicado en el apartado correspondiente.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Ordenador
- Internet (recursos electrónicos)
- Campus Virtual de la asignatura (apuntes y sugerencias)
- Bibliografía del proyecto docente

Motivos del cambio en Resultados de aprendizaje...

Para adecuar los resultados de aprendizaje al hecho de que no hay docencia.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1. Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado será capaz de manejar la lengua árabe de manera que puedan leer textos básicos, escribirlos y entenderlos de manera satisfactoria, prestando especial atención al dominio de los esquemas morfológicos de las palabras (CT4, CT5, CE1, CE2, AF5, AF6, SE6, O1, O2).

RA2. Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado será capaz de comunicarse en árabe, en situaciones comunicativas muy básicas, prestando especial cuidado en la correcta pronunciación y buena utilización de la sintaxis (CT4, CT5, CE1, CE2, AF5, AF6, SE6, O1, O2).

RA3. Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado será capaz de hacer uso de diversas fuentes para continuar de forma autónoma con el proceso de aprendizaje de la lengua árabe (CT2, CE3, AF6, SE2, O1, O2).

RA4. Al terminar con éxito esta asignatura, el alumnado habrá ampliado su visión del mundo mediante la adquisición de conocimientos de carácter general sobre la lengua y cultura árabes (CT1, CT2, CT3, CE3, AF4, AF5, AF6, SE6, O1, O2).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Para el horario de tutorías, consulten los horarios publicados en la página web de la Facultad, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

Se llevarán a cabo las siguientes acciones con el alumnado que esté en la 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:
Una reunión inicial en horario de tutoría para conocer las circunstancias y la necesidad que tienen de un mayor aprovechamiento de las tutorías.

Reuniones frecuentes con ellos en horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

Aconsejarles que asistan regularmente a clase y se atengan, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Atención presencial a grupos de trabajo

Sí, en caso de producirse una tutoría de varios alumnos a la vez.

Atención telefónica

Sí, en horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

Sí.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Francisco Javier Mariscal Linares

(COORDINADOR)

Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

Ámbito: 285 - Estudios Árabes E Islámicos

Área: 285 - Estudios Árabes E Islámicos

Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

Teléfono: 928451726 **Correo Electrónico:** franciscojavier.mariscal@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Nueva gramática árabe /

Haywood, Nahmad.

Coloquio,, Alcobendas, Madrid : (1992)

8478610324

[2 Básico] Diccionario de Islam e islamismo /

Luz Gómez García.

Espasa Calpe,, Madrid : (2009)

978-84-670-3089-1

[3 Recomendado] An-nafura A1 /

Aguilar Cobos, J. David... [et al.].

Algujayra,, Almería : (2008) - (2ª ed. corr.)

978-84-611-9458-2

[4 Recomendado] Diccionario ilustrado árabe-español /

Ahmad Alkuwaifi, Montserrat Torres Fabrés ; ilustrado por Etefvina Vilaró Puy Àngels Jutglar i Jutglar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte :, Barcelona : (2003)

8489902593

[5 Recomendado] VOCABULARIO ilustrado español-árabe /

coordinadora, Montserrat Esteve ; lengua y cultura árabe, Rossend Bonàs ; ilustraciones, Norbert López ; con la colaboración de Rachid El Hour y Rachid Faraji.

Icaria,, Barcelona : (2001)

8474265371

[6 Recomendado] Vocabulario básico de historia del Islam /

Felipe Maíllo Salgado.

Akal,, Torrejón de Ardoz, Madrid : (1987)

[7 Recomendado] Nueva gramática árabe : clave de ejercicios /

Haywood, Nahmad.

Coloquio,, Alcobendas, Madrid : (1992)

8478610367

[8 Recomendado] Diccionario pocket: `arabi-isbani, español-árabe /

Ignacio Ferrando.

Herder,, Barcelona : (2006) - (1ª ed., 2ª imp.)

84-254-2386-4

[9 Recomendado] Arabic verbs and essentials of grammar :a practical guide to the mastery of Arabic /

Jane Wightwick, Mahmoud Gaafar.

Passport Books,, Lincolnwood (Chicago) : (1998)

0844246050

[10 Recomendado] Diccionario de árabe culto moderno: árabe-español /

Julio Cortés.

Gredos,, Madrid : (1996)

8424917944

[11 Recomendado] Manual de sintaxis árabe /

Nieves Paradela Alonso.

Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid,, Madrid : (1999) - (2ª ed., 3ª impr.)

84-7477-744-5

[12 Recomendado] Read & speak arabic for beginners :the easiest way to learn to communicate right away /

Series concept Jane Wightwick; Arabic edition, Jane Wightwick & Mahmoud Gaafar; Illustrations by Leila Gaafar.

McGraw-Hill,, Chicago, IL : (2004)

0071412158

[13 Recomendado] Curso práctico de lengua árabe I /

Waleed Saleh.

Ibersaf,, Madrid : (2001)

84-95803-00-3

[14 Recomendado] Diccionario árabe-español.

Herder,, Barcelona : (1991) - (3ª ed.)

8425417635